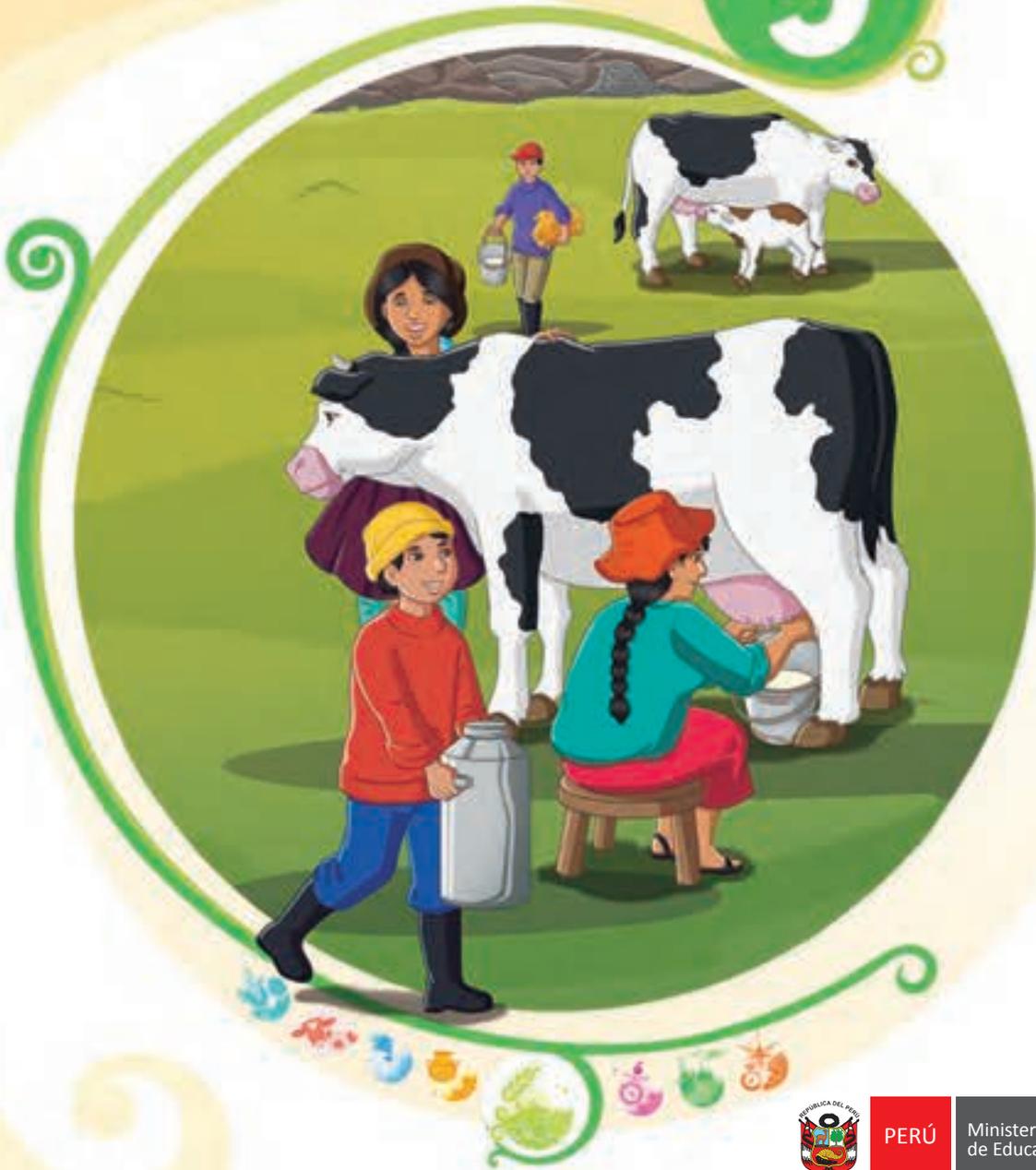


Personal Social

mi cuaderno de autoaprendizaje

5



PERÚ

Ministerio de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos



Personal Social

Mi cuaderno de autoaprendizaje

5



Pertenece a _____

Institución educativa: _____



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

PERSONAL SOCIAL 5.º GRADO - CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE

© Ministerio de Educación
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Elaboración pedagógica

Milagritos Maribel Marcelo Ramos

Revisión pedagógica

Victoria Gladys López Príncipe
Alonso Germán Velasco Tapia
Mónica Cecilia Alcántara Masías

Diseño y diagramación

Elida Dina Córdova Bacilio
Abraham Gonzales Gonzales

Ilustración

Carlos Moises Palacios Abregú
Carlos Ernesto Capuñay Riquelme

Corrección de estilo

Gerson Rivera Cisneros
Catherine Lozano Muñoz

Primera edición: 2019
Segunda edición: 2020
Tercera edición: 2021
Tiraje: 112 402 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2021 - 08576

Se terminó de imprimir en octubre del 2021 en
los talleres gráficos de Industria Pacífico Editores S.A.C.
Jirón Castrovirreyra N.º 224, Breña, Lima.
RUC N.º 20519049822



© Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

Presentación

Querida amiga o querido amigo:

Te damos la más calurosa bienvenida a este nuevo año de estudios. Sabemos que eres una persona muy valiosa y el futuro de nuestro país. Por eso, queremos que a través de las páginas de este cuaderno de autoaprendizaje aprendas a conocerte y valorarte, y participes en situaciones en las que deberás tomar decisiones para lograr el bien común.



Así conocerás la historia de tu comunidad; aprenderás acerca de los diversos departamentos del país y las actividades socioproductivas que se realizan en los ámbitos rurales; descubrirás la importancia de proteger el ambiente, y comprenderás que formas parte del sistema económico y financiero del Perú.



Para lograr los aprendizajes mencionados, realizarás diversas actividades contextualizadas según tu realidad, lo cual te permitirá identificarte aún más con tu departamento. Estas actividades las desarrollarás en un contexto de recreación, en el que podrás compartir con tu familia y tu comunidad tus saberes, avances y logros. Además, contarás con el apoyo permanente de

tu profesora o profesor, y trabajarás tanto en forma individual como en pareja o en equipo, junto con tus compañeras y compañeros; del mismo modo, realizarás actividades con tus familiares y miembros de tu comunidad. También asumirás diferentes responsabilidades durante el desarrollo de estas actividades.

Esperamos que disfrutes de este material y lo aproveches al máximo.

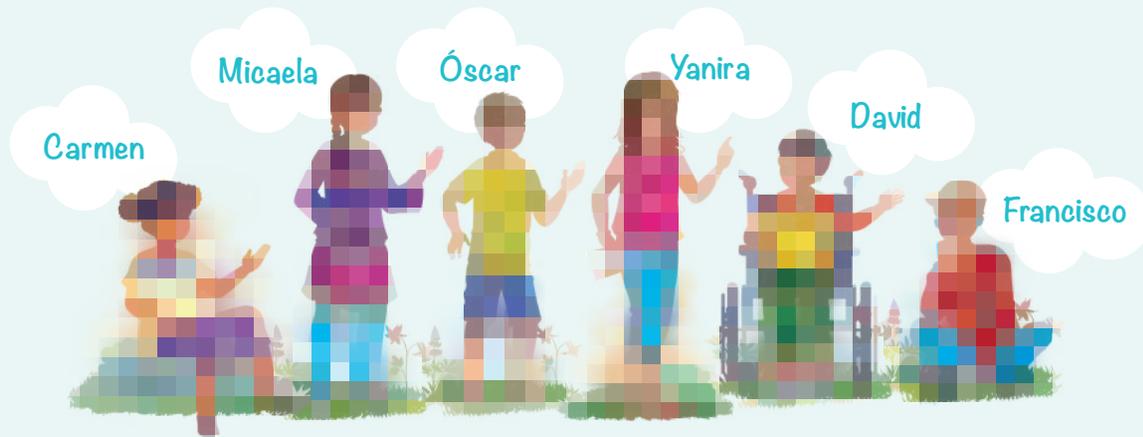


¡Te deseamos muchos éxitos!

Ministerio de Educación

Los personajes

de mi cuaderno de autoaprendizaje



Los íconos

de mi cuaderno de autoaprendizaje

Trabajo individual

Estos íconos indican que realizarás la actividad de manera individual.



Trabajo en pareja

Este ícono indica que trabajarás con una compañera o un compañero de tu aula.



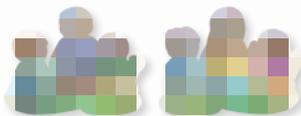
Trabajo en grupo

Este ícono significa que el trabajo lo realizarás en grupo con tus compañeras y compañeros.



Trabajo con tu profesora o profesor

Cuando veas alguno de estos íconos, trabajarás con tu profesora o profesor.



Trabajo en familia

Los integrantes de tu familia también te ayudarán en algunas actividades. Este es el ícono que lo indica.



Trabajo en mi comunidad

Este ícono indica que trabajarás con personas de tu comunidad.

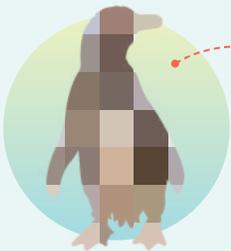


Los animales en riesgo de extinción

de mi cuaderno de autoaprendizaje

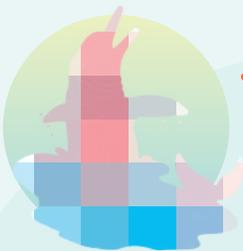
A lo largo del cuaderno de autoaprendizaje, vas a encontrar animales en peligro de extinción que te darán mensajes de ánimo, ideas y consejos que debes tener en cuenta para estar bien.

Estos animales son oriundos de nuestro país y habitan cerca de nuestras comunidades. ¡Es importante cuidarlos y protegerlos!



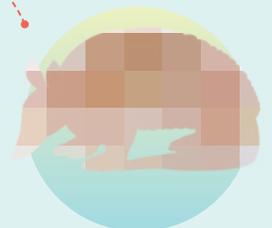
¡Hola!, yo soy el **pingüino de Humboldt**. Tengo otros nombres, como pájaro bobo de Humboldt, pingüino del norte y pájaro niño. Soy un ave, pero no puedo volar. Vivo en las costas peruanas. ¡Protégeme!

Yo soy el **cóndor**, considerado el símbolo nacional del Perú. Me conocen también con el nombre de kuntur. Vivo en la cordillera de los Andes. ¡Cuidame!

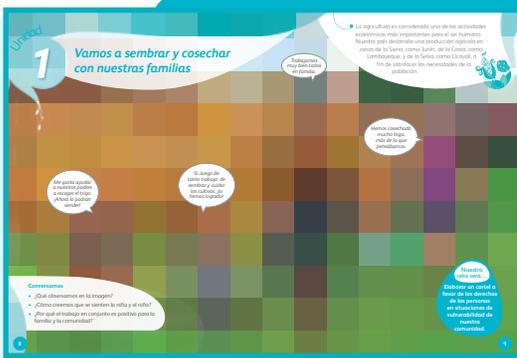


¡Hola!, yo soy el **delfín rosado**. Mi piel es rosada, de ahí el nombre que tengo. Soy un mamífero que vive en el agua, en los ríos de la Amazonía. Me encuentro en peligro de extinción. ¡Cuidame!

Yo soy el **armadillo**, un mamífero terrestre. Me conocen también con el nombre de carachupa. Me deben proteger de los cazadores. Vivo en los bosques cercanos a la cordillera de los Andes. ¡Cuidame!



Índice



Unidad 1: Vamos a sembrar y cosechar con nuestras familias 8

Actividad 1. Nos conocemos y respetamos 10

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 14

¿Qué aprendimos en esta actividad? 15

Actividad 2. Somos iguales y nos protegemos 16

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 20

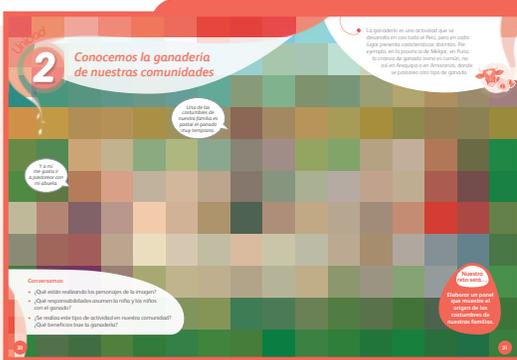
¿Qué aprendimos en esta actividad? 21

Actividad 3. Somos solidarios 22

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 26

¿Qué aprendimos en esta actividad? 27

¿Qué aprendimos en esta unidad? 28



Unidad 2: Conocemos la ganadería de nuestras comunidades 30

Actividad 1. Valoramos nuestras manifestaciones culturales y costumbres familiares 32

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 36

¿Qué aprendimos en esta actividad? 37

Actividad 2. Somos parte de una familia 38

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 42

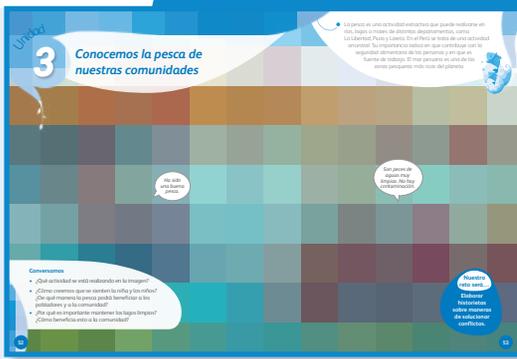
¿Qué aprendimos en esta actividad? 43

Actividad 3. Convivimos en familia 44

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 48

¿Qué aprendimos en esta actividad? 49

¿Qué aprendimos en esta unidad? 50



Unidad 3: Conocemos la pesca de nuestras comunidades 52

Actividad 1. Convivimos en armonía en el aula 54

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 58

¿Qué aprendimos en esta actividad? 59

Actividad 2. Somos iguales y no discriminamos 60

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 64

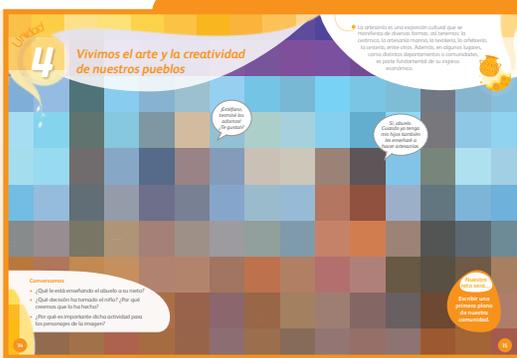
¿Qué aprendimos en esta actividad? 65

Actividad 3. Somos capaces de superar los conflictos 66

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 70

¿Qué aprendimos en esta actividad? 71

¿Qué aprendimos en esta unidad? 72



Unidad 4: Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos 74

Diálogo de saberes 76

Actividad 1. Conocemos las manifestaciones culturales de nuestra comunidad 78

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 82

¿Qué aprendimos en esta actividad? 83

Actividad 2. Nos interesamos por conocer el origen de las costumbres de nuestra comunidad 84

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 88

¿Qué aprendimos en esta actividad? 89

Actividad 3. Nos interesamos por los problemas de la comunidad y del departamento 90

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 94

¿Qué aprendimos en esta actividad? 95

¿Qué aprendimos en esta unidad? 96



Unidad 5: Conocemos las industrias de nuestras comunidades 98

Actividad 1. Conocemos nuestro ambiente 100

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 102

¿Qué aprendimos en esta actividad? 103

Actividad 2. Describimos las características de la población 104

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 108

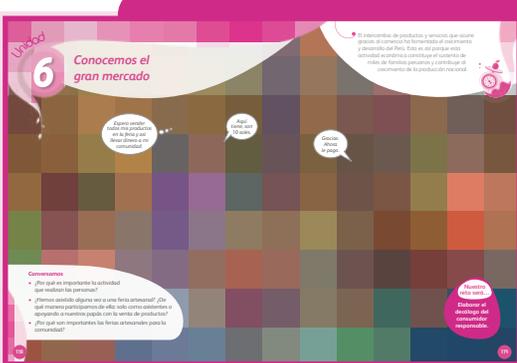
¿Qué aprendimos en esta actividad? 109

Actividad 3. Obtenemos información geográfica sobre nuestro ambiente 110

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 114

¿Qué aprendimos en esta actividad? 115

¿Qué aprendimos en esta unidad? 116



Unidad 6: Conocemos el gran mercado 118

Actividad 1. Comprendemos la importancia del ahorro y de nuestros derechos como consumidores 120

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 124

¿Qué aprendimos en esta actividad? 125

Actividad 2. Somos parte de la economía del país 126

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 130

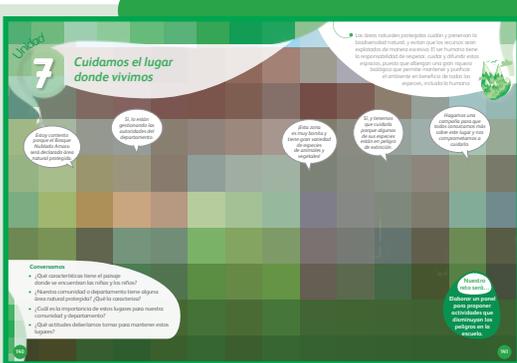
¿Qué aprendimos en esta actividad? 131

Actividad 3. Conocemos el proceso económico 132

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 136

¿Qué aprendimos en esta actividad? 137

¿Qué aprendimos en esta unidad? 138



Unidad 7: Cuidamos el lugar donde vivimos 140

Actividad 1. Conocemos acerca de la problemática ambiental 142

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 146

¿Qué aprendimos en esta actividad? 147

Actividad 2. Conocemos acerca de la problemática territorial 148

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 152

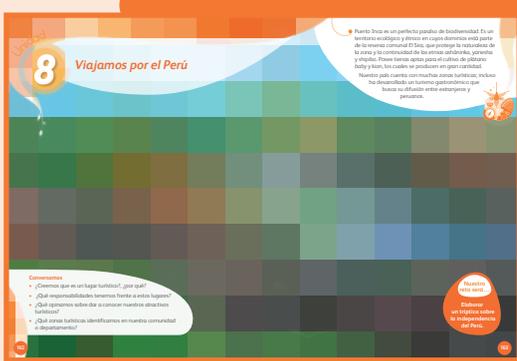
¿Qué aprendimos en esta actividad? 153

Actividad 3. Nos organizamos para disminuir situaciones de riesgo 154

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 158

¿Qué aprendimos en esta actividad? 159

¿Qué aprendimos en esta unidad? 160



Unidad 8: Viajamos por el Perú 162

Diálogo de saberes 164

Actividad 1. Reflexionamos sobre los cambios y las permanencias en nuestra historia 166

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 170

¿Qué aprendimos en esta actividad? 171

Actividad 2. Conocemos los principales hechos del periodo colonial 172

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 176

¿Qué aprendimos en esta actividad? 177

Actividad 3. Destacamos los principales hechos y acciones durante el proceso de independencia 178

¿Cómo aplicamos lo aprendido? 180

¿Qué aprendimos en esta actividad? 181

¿Qué aprendimos en esta unidad? 182

Vamos a sembrar y cosechar con nuestras familias

Me gusta ayudar a nuestros padres a recoger el trigo. ¡Ahora lo podrán vender!

Sí, luego de tanto trabajo, de sembrar y cuidar los cultivos, ¡lo hemos logrado!

Conversamos

- ¿Qué observamos en la imagen?
- ¿Cómo creemos que se sienten la niña y el niño?
- ¿Por qué el trabajo en conjunto es positivo para la familia y la comunidad?

- La agricultura es considerada una de las actividades económicas más importantes para el ser humano. Nuestro país desarrolla una producción agrícola en zonas de la Sierra, como Junín; de la Costa, como Lambayeque, y de la Selva, como Ucayali, a fin de satisfacer las necesidades de la población.



Todos trabajamos muy bien en familia.

Hemos cosechado mucho trigo, más de lo que pensábamos.

Nuestro reto será...

Elaborar un cartel a favor de los derechos de las personas en situaciones de vulnerabilidad de nuestra comunidad.



Nos conocemos y respetamos



¿Qué aprenderemos?

- Explicar nuestras características personales.
- Fortalecer nuestra identidad en relación con nuestras familias.
- Describir nuestras emociones y explicar sus causas y posibles consecuencias.
- Regular nuestro comportamiento y emociones.

¿Cómo aprenderemos?

1. Fernando, María, Lucía y Cristian viven en una comunidad campesina de Junín y están dialogando sobre las actividades en las que apoyan en casa. **Leo** lo que comentan y **respondo** las preguntas.



Mi padre me pidió que lo ayudara en la chacra y me enseñó mucho sobre la siembra y la cosecha.

Como soy buena en matemáticas, ayudé a mi hermana menor.

Yo me ofrecí a preparar mazamorra de calabaza y lo hice con responsabilidad y cuidado.

- a. ¿Cuáles son las cualidades que se mencionan en el diálogo? **Explico** por qué son consideradas cualidades.
- b. ¿Todos tenemos las mismas cualidades?, ¿por qué?
- c. ¿Por qué creo que son importantes las cualidades de estos niños para sus familias?



2. **Completo** la tabla según mis características personales. Para cada rubro, **escribo** dos características. **Sigo** el ejemplo.

Rubro	Ejemplo	Características 1	Características 2
Cualidades	<i>Generoso</i>		
Gustos	<i>Jugar fútbol</i>		
Fortalezas	<i>Responsable</i>		
Limitaciones	<i>Intolerante</i>		

3. **Comparto** mi tabla con una compañera o un compañero y le **explico** las características que me definen como persona.
4. **Invito** a mi compañera o compañero a que mencione otra característica que haya visto en mí en el tiempo que me conoce. Luego, **completo** la siguiente tabla:

Rubro	Característica adicional
Cualidades	
Gustos	
Fortalezas	
Limitaciones	

Las cualidades son características positivas que distinguen y definen a las personas. Pueden ser características naturales o adquiridas con el paso del tiempo.





5. **Observo** las imágenes.

a. En los espacios en blanco, **escribo** la emoción que está experimentando cada personaje.









b. **Respondo** oralmente las preguntas:

- ¿Alguna vez he experimentado estas emociones?
- ¿En qué circunstancias?

6. **Leemos** el texto y **respondemos** las preguntas.



Sara, Elsa, Francisco, María y Jonás han acordado exponer sobre las actividades económicas del departamento de Junín. María ha planteado la siembra de la papa, pero Jonás piensa que deberían exponer sobre la siembra de la oca.

Por votación se eligió la propuesta de María. Jonás se molestó por eso y se puso a trabajar en la presentación sin entusiasmo. Además, manifestaba su enojo renegando y levantando la voz. Sus compañeras y compañeros estaban sorprendidos por su reacción.

a. ¿Cuál fue la causa de la reacción de Jonás?

b. ¿Qué consecuencias tuvo la reacción de Jonás?

c. ¿Cómo creemos que debió reaccionar Jonás?

d. Si tuviéramos a Jonás frente a nosotros, ¿qué le diríamos?

e. ¿Por qué es importante aprender a manejar las emociones?



7. **Leo** las diversas formas en que controlan sus emociones las niñas y los niños de los textos siguientes. Luego, **selecciono** aquella que podría ayudarme a controlar mejor mis emociones y la pongo en práctica.

Respiro

Mi nombre es Guadalupe y tengo un hermano de 2 años. A mí me gusta tener mi cuarto muy arreglado, pero ya no puedo mantenerlo así. A veces, mi hermano entra a mi cuarto y bota todas mis cosas al suelo, y eso me molesta mucho. Cuando eso sucede, respiro profundamente 4 veces seguidas. De esa manera, evito molestarme para que no se ponga triste y busco una solución organizando mejor mis cosas.

Distanciamiento

Cuando alguien se burla de mí, me siento triste, trato de no responderle igual. Yo me alejo de la situación y pienso que nadie debe ofender a otra persona, pues todos nos merecemos respeto. Al estar más tranquilo, me acerco a conversar con la persona.

Relajación

Mi nombre es Francisco y les cuento que me siento muy fastidiado cuando no me salen los resultados de un problema de Matemática. En esos momentos, trato de pensar en otras cosas y relajarme un rato para de ahí seguir intentando.

Visualización

Cuando Fátima y yo hacemos trabajo en pareja y no nos ponemos de acuerdo, me siento muy mal. Para no discutir, pienso en que, si nos apoyamos, podremos terminar rápido y salir pronto al recreo.

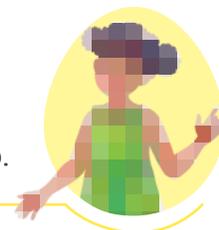
8. **Narro** una situación en la que me haya sentido muy enojado y **aplico** una de las estrategias.

¡Esto realmente me enojó mucho!

¿Cómo logré calmarme?



Controlar las emociones es muy importante, ya que serena la mente y permite enfrentarse a la toma de decisiones en situaciones difíciles, poco agradables y en etapas de cambio.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



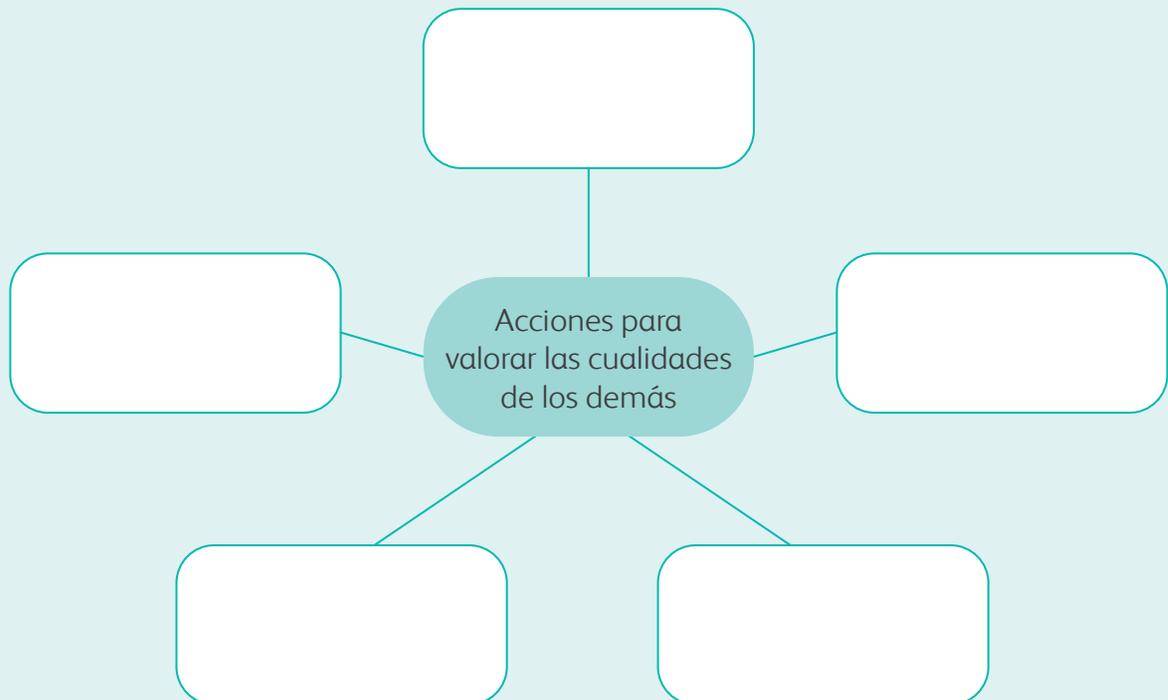
En la familia

- 1 **Dialogo** con mis padres sobre las cualidades que más aprecian de mí. Les **pido** consejos para saber afrontar mi enojo y mis temores.



En la comunidad

- 2 **Dialogo** con los miembros de la comunidad sobre la importancia de reconocer las características personales de los demás. Luego, **escribo** acciones que se pueden realizar en mi comunidad.



- 3 **Reflexiono** sobre el impacto de mis emociones en mí y en los demás miembros de mi comunidad. Luego, me **comprometo** a utilizar estrategias que me ayuden a autorregularlas y a generar un ambiente positivo.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos
sobre qué logramos
aprender y qué debemos
mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Explicar mis características personales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fortalecer mi identidad en relación con mi familia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Describir mis emociones y explicar las causas y posibles consecuencias.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Regular mi comportamiento y emociones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender y **escribo** la secuencia en el esquema (de izquierda a derecha).

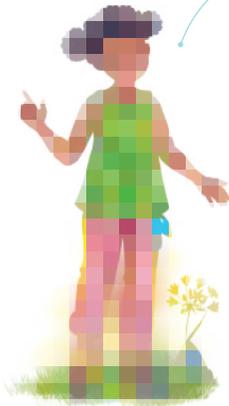
3 **Respondo:** ¿sobre qué tema me gustaría profundizar o volver a estudiar?





Somos iguales y nos protegemos

¿Qué aprenderemos?



- Explicar las razones por las que una acción es correcta o incorrecta.
- Relacionarnos con nuestras compañeras y nuestros compañeros con igualdad y respeto.
- Describir situaciones que nos pueden causar daño.
- Reconocer las conductas que nos permiten protegernos y evitar situaciones de riesgo.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** la imagen de la labor de cosecha en un campo de cultivo en Lambayeque y **respondemos** las preguntas con una compañera o un compañero.



No, hijo, tu hermana no puede ayudar en la cosecha, esta es tarea de hombres.

- a. ¿Qué opinamos sobre la expresión dicha por el papá del niño?
- b. ¿Por qué las mujeres y los varones pueden realizar las mismas actividades?
- c. ¿En qué otras situaciones hemos observado que se produce desigualdad entre niñas y niños? Las **mencionamos**.



2. **Conversamos** sobre las acciones planteadas en la tabla y **argumentamos** por qué son correctas o incorrectas.

Acción	Es correcta	Es incorrecta	¿Por qué?
Explicar el tema a una compañera o un compañero que faltó a clases.			
Divulgar mentiras sobre otra persona.			
Respetar los objetos de una compañera o un compañero.			
Colocar sobrenombres a los demás.			
Ayudar en las labores de la casa.			
Dejar de estudiar por dedicarme a jugar.			

3. **Leo** las frases. Luego, **escribo** una que sea habitual escuchar en casa o en mi comunidad.



El fútbol es solo para varones.

El lugar de las mujeres es la cocina.

- ¿Qué opino sobre estas frases? ¿Estas ideas y opiniones favorecen una relación de igualdad y respeto con los demás?, ¿por qué?





4. **Leo y reflexiono** sobre las situaciones planteadas. **Explico** por qué considero que son de riesgo y **señalo** a quién puedo acudir si me encuentro frente a una de ellas.

Situaciones	¿Por qué es una situación de riesgo?	¿A quién puedo acudir?
Una persona que conocí por redes sociales me pide que le envíe mis fotos.		
Una persona que conozco me pide que nos encontremos y que no le diga nada a mis padres.		
Dos compañeros me molestan todo el tiempo en la escuela.		

5. **Pienso** en una situación que puede causarme daño en la escuela y en la comunidad. Luego, **describo** cada una de ellas.

En la escuela	En la comunidad

En la casa y la escuela siempre te orientan sobre las acciones que debes tomar ante situaciones y personas desconocidas en tu vida. Es importante que estés siempre alerta ante situaciones de riesgo que te puedan causar algún daño.





6. **Leemos** la letra de la canción “Cuidado”. Luego, **respondemos** las preguntas.

Si alguien se te está acercando mucho y dice: “Ven a jugar”,
mírale a los ojos, muéstrale tu enojo y pronto se alejará.

Si te hacen cosas que no entiendes y no son para tu edad,
llama a tu familia, busca a un policía, nadie te debe tocar.

Coro

Cuidado, mira bien a todos lados.
A veces la gente se porta mal, muy mal.
Cuidado, que tu cuerpo es sagrado.
A veces los adultos hacen mal, muy mal.
Cuidado, siempre es mejor, es mejor decir que no.

Nadie debe tocar tu cuerpo,
eso es algo que está mal.

Y si te amenazan, “Esto es un secreto”,
cuéntaselo a tu mamá.

Si te llevan a un lugar extraño,
corre pronto sin dudar.

Aunque sea tu primo, tío o vecino,
lo mejor es desconfiar.

Coro...

Autor: Jorge Tafur

- ¿Qué situaciones de riesgo menciona la canción?
- Conocemos o hemos sido testigos de alguna de las situaciones de riesgo que menciona la canción?
- ¿Cuál es el mensaje de la canción?
- Explicamos** la siguiente frase: “Cuidado, que tu cuerpo es sagrado”.

7. **Dialogamos** en equipo y **respondemos**: ¿qué personas nos pueden defender en situaciones peligrosas?, ¿por qué?



8. **Investigo** sobre la Demuna y la Defensoría del Pueblo. Luego, **menciono** sus funciones en relación con las situaciones de peligro. **Comparto** en clase.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y varones. Luego, **reviso** mi comportamiento y **respondo**: ¿promovemos como familia la igualdad entre nosotros? **Registro** lo conversado y **presento** mis conclusiones en clase.



En la comunidad

- 2 **Dialogo** en equipo y **argumento** sobre la necesidad e importancia de comportarme correctamente en mi comunidad. **Elaboro** una ficha de buenas acciones que me comprometo a cumplir.

Acción correcta	Valores que expresa	Cumplimiento	
		Sí	No

- 3 **Converso** con una compañera o un compañero y **elaboramos** dos consejos que permitan a nuestros familiares o compañeros menores estar atentos frente a situaciones de riesgo.
- 4 **Dialogo** en equipo sobre cómo las situaciones de riesgo para mi integridad física, moral y sexual pueden presentarse en cualquier momento en mi comunidad. **Respondo**. ¿Cómo debería prepararme para enfrentarlas? ¿Qué recomendaciones daría a otras personas de mi comunidad para prevenir o enfrentar situaciones de peligro?

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 Marco con un visto mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Explicar las razones por las que una acción es correcta o incorrecta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Relacionarme con mis compañeras y compañeros con igualdad y respeto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Describir situaciones que me pueden causar daño.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reconocer las conductas que me permiten protegerme y evitar situaciones de riesgo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 **Recuerdo** y **señalo** todo lo que hice para aprender. **Coloco** entre paréntesis las letras **A** o **B**, según corresponda.

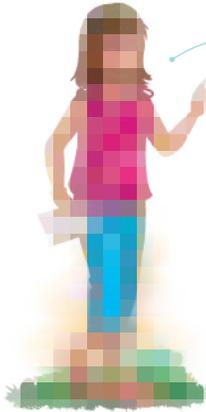
- a. Prestar atención en clase. ()
- b. Tomar nota de lo trabajado. ()
- c. Organizar mi tiempo para hacer las tareas. ()
- d. Pedir ayuda a un adulto. ()
- e. Preguntar cuando tengo dudas. ()

A. Soy bueno para...

B. A veces soy bueno para...



Somos solidarios



¿Qué aprenderemos?

- Identificar características de los grupos vulnerables.
- Plantear acciones de solidaridad y de protección de las personas más vulnerables.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** la situación y **respondo** las preguntas.



Fernando es un niño que vive en Ucayali. Su familia se dedica a la agricultura, y el principal producto que cultiva es el plátano. Cada cierto tiempo, Fernando apoya en casa ordenando su cuarto o lavando los platos. Ni bien termina sus labores de la escuela, sus papás juegan con él y le dan mucho cariño.

a. ¿Qué responsabilidades tiene Fernando en casa y en la escuela?

b. ¿Qué derechos se vivencian en la vida de Fernando?

Los derechos de las niñas y los niños son un conjunto de normas que protegen a las personas menores de 18 años. Nadie puede ir en contra de ellos o desconocerlos. Algunos de estos son el derecho a la vida, a la alimentación, a la educación, a la salud, a la libertad de expresión, a tener una familia y a la recreación.



2. **Observo** las imágenes y **respondo** las preguntas.



a. ¿Qué observo en las imágenes?

b. ¿Qué derechos tienen las personas de las imágenes?

c. ¿Considero que las personas de las imágenes son vulnerables en relación con sus derechos?, ¿por qué?

3. **Respondo:** ¿por qué las niñas y los niños son considerados un grupo vulnerable?

4. En equipos, **investigamos** sobre grupos vulnerables en nuestra comunidad o departamento.



a. Con la información, **completamos** la siguiente tabla:

Grupo vulnerable	
Principales necesidades	
Riesgos que enfrentan	
Atención(es) recibida(s)	

b. **Organizamos** la información en un panel informativo. Lo **presentamos** en clase y **elaboramos** conclusiones relacionadas con el apoyo que necesitan dichos grupos.





5. **Pienso** en las acciones de apoyo que podría brindar a las personas más vulnerables y las **menciono**.

Acción 1: _____

Acción 2: _____

6. **Elaboro** una ruta de acciones que se puedan realizar en la escuela para proteger a las personas vulnerables.

Partida

Acción 1

Acción 2

Acción 3

Protección de las
personas vulnerables

Meta

La solidaridad es un valor que se define como la colaboración mutua entre las personas, sobre todo cuando se vivencian experiencias o situaciones difíciles.

Los grupos vulnerables necesitan de la solidaridad para mejorar sus condiciones de vida y gozar de sus derechos a plenitud.





7. **Observamos** las imágenes. Luego, **dialogamos** sobre cómo los desastres también ponen a las personas en situación de vulnerabilidad. **Mencionamos** tres acciones que nos permitan ayudar a las personas más necesitadas en dichas situaciones.



Blank writing area with three horizontal lines.

Blank writing area with three horizontal lines.

Blank writing area with three horizontal lines.

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Dialogo** con mis familiares sobre el valor de la solidaridad entre nuestros miembros. Luego, **dibujo** dos acciones solidarias que refuerzan los vínculos familiares.



En la comunidad

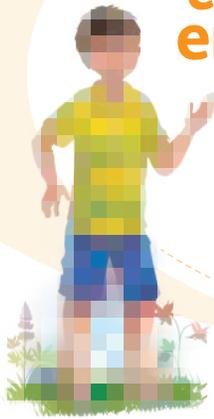
- 2 **Dialogo** sobre cómo la indiferencia y el maltrato ponen a grupos en situación de vulnerabilidad. **Elaboro** conclusiones.



Para cumplir con el reto:

- a. **Selecciono** el derecho más vulnerado entre los grupos analizados.
- b. **Elaboro** un afiche sobre las acciones que ayudarían a reforzar el derecho elegido.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Identificar características de los grupos vulnerables.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Plantear acciones de solidaridad y protección de las personas más vulnerables.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender y **respondo** las preguntas.

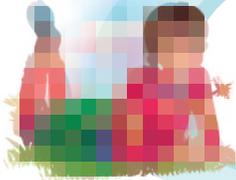
a. ¿Qué debo mantener en mi forma de aprender?, ¿por qué?

b. ¿Qué debo cambiar en mi forma de aprender?, ¿por qué?

Si te falta algo por aprender, ¡no te desanimes!
Tu docente te ayudará.



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 Completo el siguiente esquema:



Yo soy _____

Mis cualidades son... _____	Mis gustos son... _____
Mis cambios físicos más evidentes son... _____	Me emociona... _____ _____
Para controlar mis emociones negativas, recorro a... _____ _____	Siempre debo hacer lo correcto porque... _____ _____

Mi lema es...



2 **Dialogamos** sobre las situaciones de peligro a las que podemos exponernos. **Completamos** el siguiente esquema:



3 **Completo** la siguiente tabla:



Grupos vulnerables	¿Qué carencias físicas y afectivas pueden sufrir?	¿Qué derechos se ven afectados?	¿Cómo debe ser mi comportamiento frente a ellos?
Adultos mayores olvidados			
Mujeres y niños en pobreza			
Grupo étnico discriminado por su cultura			
Discapacitados			

“En cada niño se debería poner un cartel que diga:
‘Tratar con cuidado; contiene sueños’”.

Mirko Badiale



2

Conocemos la ganadería de nuestras comunidades

Una de las costumbres de nuestra familia es pastar el ganado muy temprano.

A mí me gusta ir a pastorear con mi abuela.

Conversamos

- ¿Qué están realizando los personajes de la imagen?
- ¿Qué responsabilidades asumen la niña y el niño con respecto al ganado?
- ¿Se realiza este tipo de actividad en nuestra comunidad?
¿Qué beneficios trae la ganadería?

● La ganadería es una actividad que se desarrolla en casi todo el Perú, pero en cada lugar presenta características distintas. Por ejemplo, en la provincia de Melgar, en Puno, la crianza de ganado ovino es común, pero no es así en Arequipa o en Amazonas, donde se pastorea otro tipo de ganado.



Nuestro reto será...

Elaborar un panel que muestre el origen de las costumbres de nuestras familias.

Valoramos nuestras manifestaciones culturales y costumbres familiares



¿Qué aprenderemos?

- Describir las manifestaciones culturales, tradiciones o costumbres propias de nuestras familias.
- Mostrar interés por conocer el origen y el sentido de las costumbres de nuestras familias.

¿Cómo aprenderemos?

1. Leo el siguiente testimonio de Mariana:



¡Hola! Mi familia está conformada por mi hermano menor, Luis, y mis padres, Lucía y Gerónimo. Vivimos en Azángaro (Puno), pero hemos viajado a Camaná (Arequipa) para visitar a mis abuelos paternos.

Mi papá nació en Arequipa, al igual que yo, pero cuando cumplí dos años nos fuimos a vivir a la tierra de mi mamá, en la Sierra sur. Ella me enseñó a preparar chairo, un plato típico de Puno, que es una rica sopa hecha a base de carne de cordero, verduras, papa, chuño, sal y orégano.

Estoy contenta porque en casa de mis abuelos aprenderé a preparar rocoto relleno, una comida típica de Arequipa.

Una tradición en la que cada 15 de agosto participamos emocionados son las celebraciones por la fundación de Arequipa. Durante la semana se realizan festivales de música y danza, exhibiciones de artesanía, desfile de bandas escolares, la procesión de la Virgen de la Asunción y el Corso de la Amistad.

¡Soy feliz con la familia que tengo!





2. **Respondo** las siguientes preguntas:

a. ¿Qué manifestaciones culturales de su familia aprendió Mariana?

b. ¿Por qué la familia de Mariana se emociona cada 15 de agosto?

c. ¿Cómo creo que le transmitieron las manifestaciones culturales a Mariana?

d. **Menciona** dos manifestaciones culturales que practicamos en familia. ¿Qué emociones me generan?, ¿por qué?

e. ¿Es importante la familia para que sigan existiendo manifestaciones culturales?, ¿por qué?

Las manifestaciones culturales son las formas que tienen los pueblos para expresarse a través de danzas, comidas, relatos, canciones, música, artes, etc. Cada comunidad o pueblo tiene sus propias manifestaciones culturales que se transmiten de generación en generación.





3. **Investigo** sobre la historia de mi familia, su lugar de origen y sus principales costumbres culturales. **Completo** el siguiente organizador visual:

Abuela	Abuelo
Nombre: _____ Lugar de origen: _____ Principales costumbres culturales que me heredó: _____	Nombre: _____ Lugar de origen: _____ Principales costumbres culturales que me heredó: _____
Madre	Padre
Nombre: _____ Lugar de origen: _____ Principales costumbres culturales que me heredó: _____	Nombre: _____ Lugar de origen: _____ Principales costumbres culturales que me heredó: _____
Yo	
Nombre: _____ Lugar de origen: _____ Mis costumbres culturales se caracterizan por... _____	

4. ¿Por qué es importante conocer mis costumbres culturales familiares? **Fundamento** mi respuesta.



5. **Completo** la siguiente tabla sobre las manifestaciones culturales de mi familia. Las **describo** brevemente.

¿Qué manifestaciones culturales he aprendido de...?		
	Mi familia materna	Mi familia paterna
Idiomas		
Danzas		
Comidas		
Relatos, diversiones, juegos		
Música		
Fiestas comunales		
Fiestas religiosas		
Plantas medicinales		

6. **Conversamos y respondemos.**



- ¿Qué pasaría si las costumbres y las tradiciones de nuestras familias se perdieran?
- ¿Qué podemos realizar para preservar las costumbres y tradiciones de nuestras familias?

Las costumbres culturales familiares reflejan nuestro pensamiento, lo que sentimos, la forma en que nos organizamos en la vida y cómo nos relacionamos con nuestro entorno. La convivencia en la familia permite aprender estas prácticas.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre las diferentes manifestaciones culturales que tenemos y **creo** un relato para compartirlo con la clase.
- 2 **Evalúo** nuestra organización y participación en las celebraciones de las diferentes costumbres y tradiciones de mi familia. **Registro** nuestras acciones en el siguiente cuadro:

Participo en las costumbres y tradiciones de mi familia

- 3 **Elaboro** un afiche que promueva la conservación de nuestras costumbres y tradiciones familiares. **Utilizo** fotos, recortes o dibujos y mensajes sobre el tema.



En la comunidad

- 4 **Dialogo** sobre las acciones positivas que practicaré en la comunidad para respetar y valorar mis tradiciones y costumbres. Luego, las **escribo** en cartulinas pequeñas que colocaré en el patio de la escuela.

Para cumplir con el reto:

- a. **Dialogo** con mi familia sobre el origen de nuestras costumbres.
- b. **Elaboro** una imagen y un pequeño texto que representen nuestras costumbres.
- c. **Entrego** la imagen y la **pego** en el panel del aula.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Describir las manifestaciones culturales, las tradiciones y las costumbres propias de mi familia.



Mostrar interés por conocer el origen y el sentido de las costumbres de mi familia.



2 **Respondo** las siguientes preguntas para evaluar mi aprendizaje:

¿Qué he aprendido?	¿Cómo he aprendido?	¿Para qué me sirve?
¿Cómo puedo aplicarlo en mi vida cotidiana?		





Somos parte de una familia

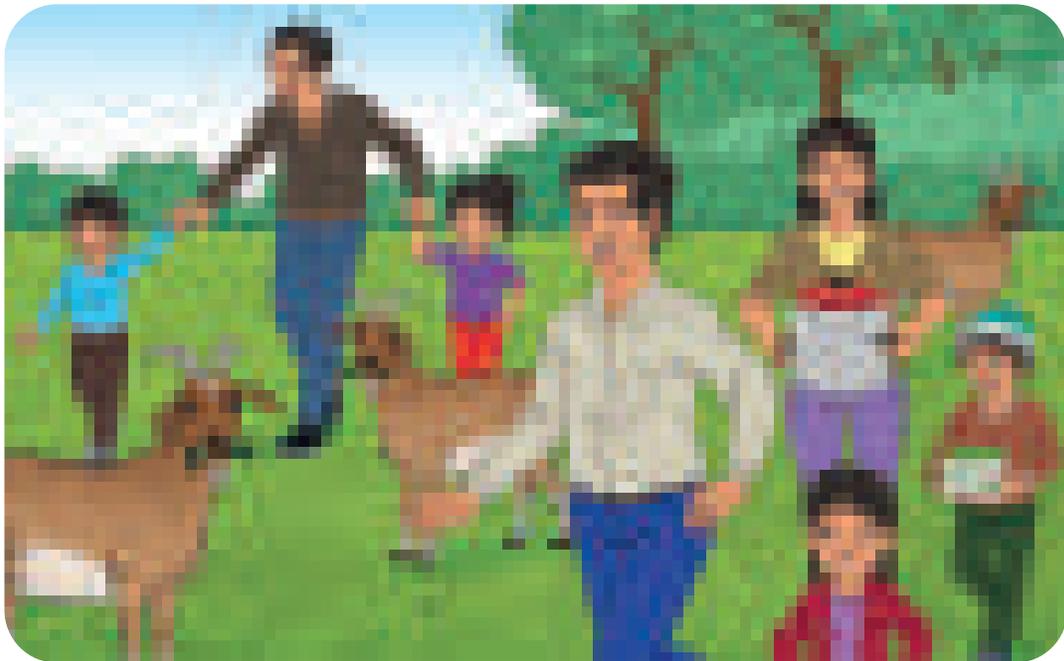


¿Qué aprenderemos?

- Describir cómo nos sentimos por ser parte de nuestras familias.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** la imagen que representa la ganadería caprina en Arequipa. Luego, **respondemos** las preguntas.



a. ¿Qué situaciones identificamos en la imagen?

b. ¿Qué valores desarrollan entre sí los miembros de la familia?

c. ¿Cuál es la importancia de la familia para la sociedad?



2. Completo la información sobre mi familia.



*Para mi
querida familia*

Me siento feliz de ser parte
de ustedes porque...

Siento mucho orgullo de mi
familia cuando...

Me comprometo con mis
familiares a...



La frase que nos caracteriza
como familia es...

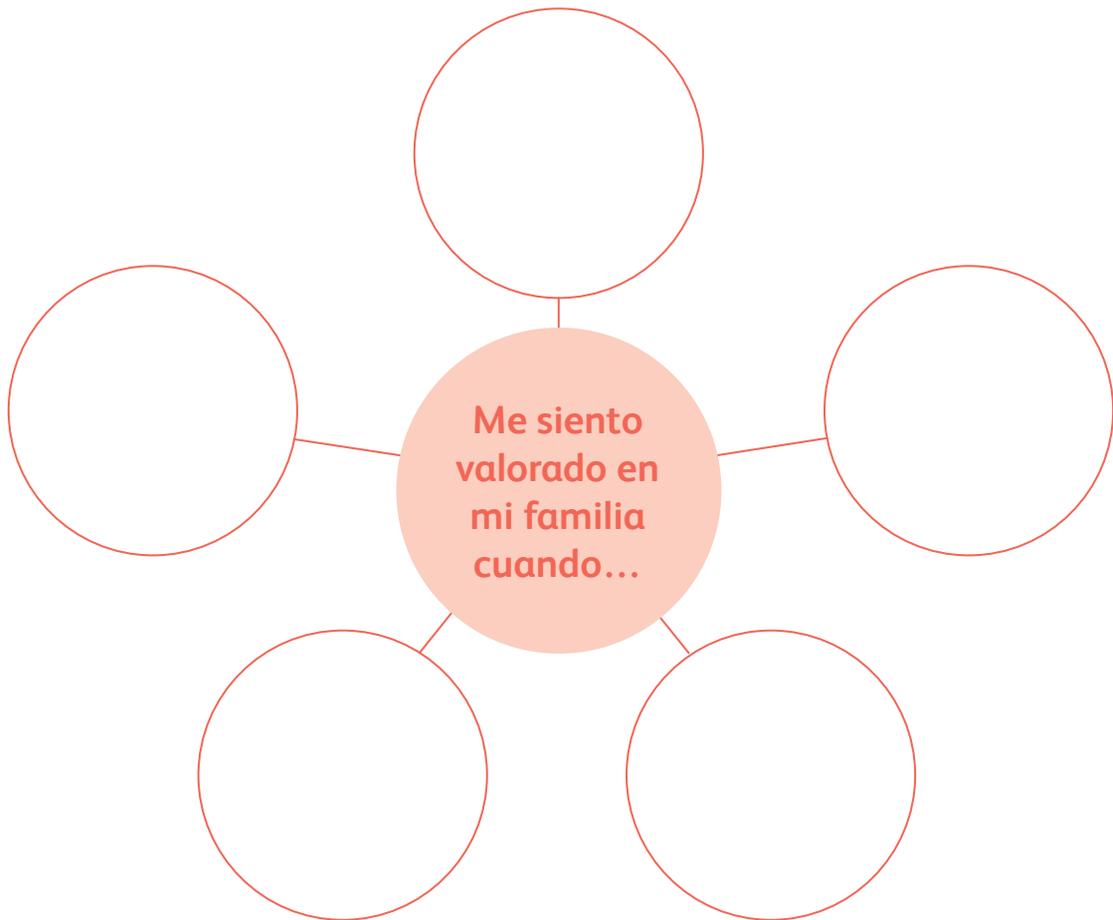


Toda familia tiene características especiales que la hacen única.
Compartir tiempo en familia nos permite aprender de cada
integrante, crecer como grupo y afianzar sentimientos y valores que
la enriquecen día a día.





5. **Completo** el siguiente organizador visual:



6. **Reflexionamos** en parejas y **escribimos** dos frases que reflejen que nos sentimos orgullosos de pertenecer a nuestra familia. Las **compartimos** en clase.



- _____

- _____



La pertenencia es el sentimiento que surge al formar parte de un grupo. El sentido de pertenencia a la familia facilita la identificación y establece vínculos de lealtad, respeto y solidaridad entre sus integrantes.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Dialogo** con mis familiares sobre la importancia de que nuestros vínculos sean cada vez más fuertes. Luego, **dibujo** dos acciones positivas que debo realizar para lograrlo.

- 2 **Dialogo** sobre la importancia de la familia en mi desarrollo personal y en el logro de mis metas. **Elaboro** conclusiones.



En la comunidad

- 3 **Pido** a mis vecinos que me cuenten cómo son sus familias. Luego, **encuentro** semejanzas y diferencias entre las características de mi familia y las de mis vecinos. **Comparto** esa información con mis compañeras y compañeros.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Describir cómo me siento por ser parte de mi familia.



2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender en esta actividad.

a. **Escribo** la secuencia en el esquema.

b. **Respondo** las preguntas. ¿La secuencia que escribí es correcta? ¿Qué creo que debo considerar para aprender de manera más eficaz?





Convivimos en familia



¿Qué aprenderemos?

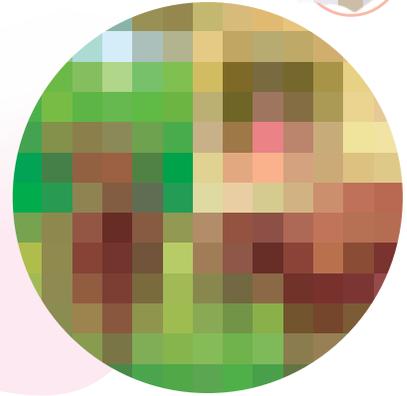
- Explicar la importancia de cumplir los acuerdos de convivencia en nuestras familias.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el testimonio y **respondo** las preguntas.

Micaela vive en Amazonas. Su familia se dedica a la crianza de vacas, lo cual les permite satisfacer sus necesidades básicas.

Micaela y su familia saben que deben ordeñar las vacas con mucho cuidado para evitar accidentes. También saben que el día que les toca ordeñar las vacas deben salir muy temprano y estar en el campo todos juntos, porque eso permite que se apoyen entre ellos.



a. ¿Por qué Micaela sabe qué hacer en cada tarea que realizan en familia?

b. ¿Cuáles son los acuerdos consensuados por la familia de Micaela?

c. ¿Qué acuerdos de convivencia se han establecido en mi familia?

d. En caso de no contar con acuerdos en mi familia, ¿qué debo proponer?

Los acuerdos de convivencia se basan en el respeto entre las personas. Su objetivo es mantener un clima adecuado y agradable en el ambiente donde las personas se desarrollan y comparten.





2. **Busco** palabras relacionadas con una adecuada convivencia familiar. Luego, **comparto** mi trabajo con una compañera o un compañero.

T	R	E	U	D	L	S	P	Q	D
R	E	S	P	E	T	O	I	U	F
G	S	A	G	B	Q	R	E	S	T
A	P	M	O	E	Y	M	S	H	W
T	O	L	E	R	A	N	C	I	A
B	N	F	R	E	X	O	U	P	C
X	S	D	M	S	Z	R	C	N	E
Y	A	L	U	F	L	M	H	J	P
L	B	T	C	P	D	A	A	S	T
G	I	B	H	A	E	S	W	V	A
M	L	Ñ	O	L	J	R	H	A	C
D	I	A	L	O	G	O	D	V	I
X	D	W	B	N	Y	F	W	O	O
P	A	C	I	E	N	C	I	A	N
M	D	Z	F	A	C	T	F	R	U

3. **Identifico** con mis familiares mis acuerdos de convivencia y **completo** el siguiente esquema:

Acuerdos de convivencia en mi familia

Relacionados con sus integrantes

Relacionados con las actividades domésticas



4. **Identifico** los acuerdos familiares más difíciles de cumplir. **Completo** la siguiente tabla:

Acuerdos de mayor dificultad	Causas	Consecuencias	Dos acciones de solución

Los acuerdos de convivencia familiar son importantes y necesarios, ya que permiten la unión y armonía de la familia en todo momento. Regulan el comportamiento de los miembros de acuerdo con un sistema de valores familiares y contribuyen a desarrollar buenas relaciones entre las personas, lo que facilita su adaptación social y emocional.





5. **Reflexiono** sobre las acciones que realizo para cumplir los acuerdos familiares. Luego, **escribo** mis conclusiones en los siguientes cuadros:

6. **Dialogamos** en parejas sobre la importancia que tienen los acuerdos de convivencia para la persona y la familia. **Escribimos** nuestra respuesta y la **compartimos** en clase.



7. **Elaboro** mi compromiso frente a los acuerdos de convivencia en mi familia. Luego, lo **comparto** en clase.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre la importancia de los acuerdos de convivencia en la familia. Luego, **escribo** algunas razones y las **comento**.

Los acuerdos de mi familia

- 2 **Establezco** con mis padres algunos acuerdos para mantener una convivencia en armonía. Luego, los **comento** ante la clase.



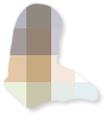
En la comunidad

- 3 **Selecciono** aquel acuerdo de convivencia familiar que ha contribuido notablemente a mi bienestar y al de los demás miembros de mi comunidad. Luego, lo **comparto** con mis compañeras y compañeros.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar la importancia de cumplir los acuerdos de convivencia en mi familia.



2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender. **Coloco** en los paréntesis las letras **A** o **B**, según corresponda.

- a. Prestar mucha atención en clase. ()
- b. Tomar nota de lo que dijo mi docente. ()
- c. Organizar mi tiempo para hacer las tareas. ()
- d. Pedir ayuda a un adulto. ()
- e. Preguntar cuando tengo dudas. ()

A. Soy bueno para...

B. A veces soy bueno para...



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 Completo la tabla con las manifestaciones culturales de mi familia.



Manifestación cultural	Descripción

2 Dialogo sobre mis logros y vivencias familiares. Luego, **completo** el siguiente esquema:

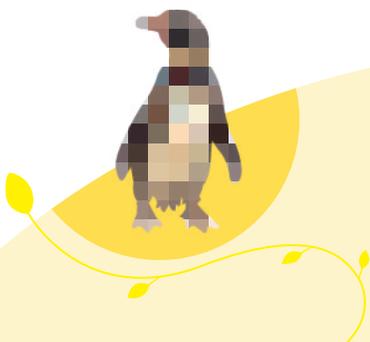




3 **Escribo** sobre la forma en que me intereso por conocer las manifestaciones culturales de mi familia.

Me gusta...	Participo en...	Preguntaré sobre...

4 **Completo** el siguiente esquema:



“En cada niño se debería poner un cartel que diga: 'Tratar con cuidado; contiene sueños'”.

Mirko Badiale

Conocemos la pesca de nuestras comunidades



Conversamos

- ¿Qué actividad se está realizando en la imagen?
- ¿Cómo creemos que se sienten la niña y los niños?
¿De qué manera la pesca podrá beneficiar a los pobladores y a la comunidad?
- ¿Por qué es importante mantener los lagos, los ríos y el mar limpio? ¿Cómo beneficia esto a la comunidad?

- La pesca es una actividad extractiva que puede realizarse en ríos, lagos o mares, y se lleva a cabo en distintos departamentos, como La Libertad, Piura y Loreto. En el Perú, es una actividad ancestral. Su importancia radica en que contribuye a la seguridad alimentaria de las personas y en que es fuente de trabajo. El mar peruano es uno de los más ricos del planeta.



Son peces de aguas muy limpias. No hay contaminación.

Nuestro reto será...

Elaborar historietas sobre las maneras de solucionar conflictos.



Convivimos en armonía en el aula



¿Qué aprenderemos?

- Identificar la escuela como uno de los grupos a los cuales pertenecemos.
- Colaborar con el cumplimiento de las responsabilidades en el aula.
- Participar en la elaboración y evaluación de los acuerdos de convivencia para el aula.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el testimonio de Fausto y **respondo** las preguntas.



Me llamo Fausto y tengo 10 años. Vivo en Huamachuco, La Libertad. Me encanta mi escuela porque allí aprendo mucho y juego con mis amigos.

Mi escuela es pequeña y tiene un solo patio, pero disfruto el recreo porque tengo tiempo para jugar y conversar con mis compañeras y compañeros.

En el aula estamos bien organizados: hemos establecido los acuerdos de convivencia, trabajamos en equipo, revisamos nuestros trabajos entre nosotros y aportamos ideas para mejorarlos. Luego, cuando ya están terminados, los exponemos.



- a. ¿Cómo es la escuela de Fausto?

- b. ¿Por qué a Fausto le agrada la escuela?

- c. ¿De qué manera Fausto se siente parte de ella?



d. ¿En qué se parece mi escuela a la de Fausto?

e. ¿Cómo estamos organizados en mi aula y qué acuerdos hemos establecido?

2. **Menciona** y **explico** situaciones que me hacen sentir parte de mi escuela. Luego, **completo** el esquema.



3. **Observo** la situación y **respondo** las preguntas.



a. ¿Qué se puede hacer para que Leoncio cumpla con sus responsabilidades en el aula?

b. ¿Por qué es importante cumplir con las responsabilidades y los deberes?

c. ¿De qué manera nos podemos ayudar entre todos a cumplir con nuestros deberes?





4. Nos **reunimos** en equipos e **identificamos** las responsabilidades de cada miembro en el aula. Luego, **completamos** la tabla.

Miembro del equipo	Responsabilidades en el aula	Beneficios que generan a los demás

5. **Respondemos:** ¿es importante que cada uno tenga una responsabilidad en el aula?, ¿por qué?

6. **Reflexionamos** en parejas sobre los acuerdos de convivencia que deben existir en el aula. Luego, **completamos** el esquema.



Los acuerdos de convivencia

Son...

Son importantes porque...

Deben ser elaborados en conjunto porque...



7. **Elaboramos** nuestros acuerdos de convivencia y **completamos** la siguiente tabla:

Acuerdos de convivencia en relación con...	Acuerdos de convivencia propuestos
Los ambientes	
Nuestras compañeras y nuestros compañeros	
Las personas adultas en la escuela	

- Compartimos** nuestros acuerdos de convivencia en el aula y los **integramos** a los de los otros equipos para obtener una sola lista de acuerdos. La **colocamos** en un lugar visible.
- La siguiente tabla nos ayudará a evaluar el cumplimiento de nuestros acuerdos de convivencia. La **completamos**.

Acuerdos de convivencia	Se cumple	No se cumple	
		Causas	Posibles soluciones

Los acuerdos de convivencia en el aula permiten a las niñas y los niños vivir con otros en un marco mutuo de respeto y solidaridad. Igualmente, implican el reconocimiento de la diversidad y el respeto por ella. También involucran la capacidad de las personas de entender a otras, valorarlas y aceptar sus diferencias, así como sus puntos de vista.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Dialogo** con mis padres sobre los acuerdos de convivencia en mi escuela. Luego, **explico** la importancia de estos acuerdos.



En la comunidad

- 2 **Reflexiono** sobre el impacto de mis acciones en la sociedad. **Elaboro** un decálogo que me permita generar un ambiente de convivencia.

Decálogo para un ambiente de convivencia

- 3 **Respondo:** ¿por qué el cumplimiento de mis responsabilidades en la comunidad permite el bienestar de todo el grupo?

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Identificar la escuela como uno de los grupos a los cuales pertenezco.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Colaborar con el cumplimiento de las responsabilidades en el aula.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participar en la elaboración y la evaluación de los acuerdos de convivencia para el aula.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

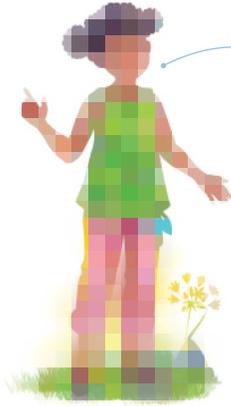
2 **Recuerdo** lo que hice para aprender y **escribo** la secuencia en el esquema.

3 **Respondo:** ¿la secuencia ha sido favorable?, ¿por qué?





Somos iguales y no discriminamos



¿Qué aprenderemos?

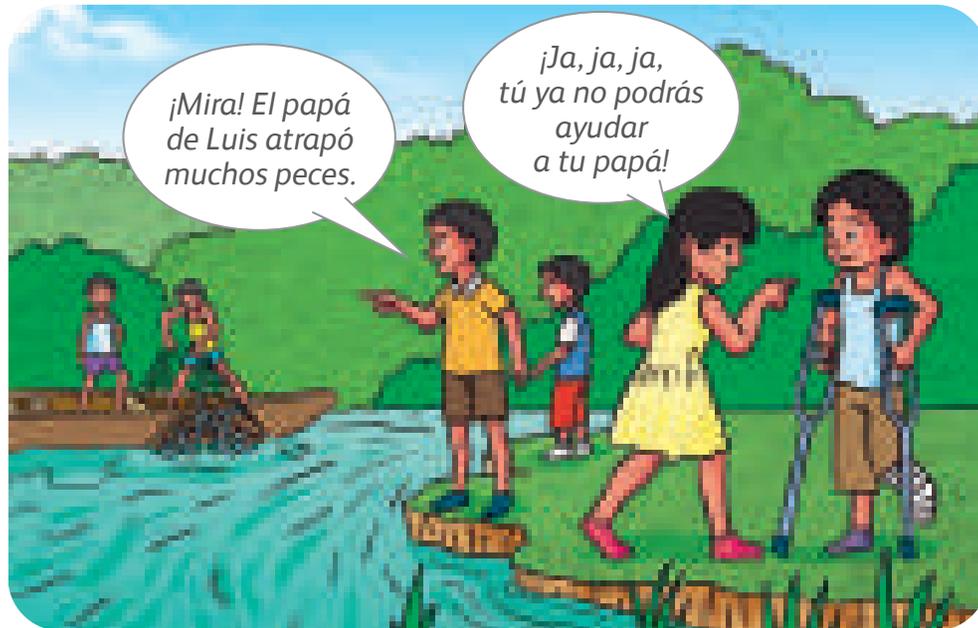
- Expresar desacuerdos frente a situaciones de discriminación en la escuela.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observo** las situaciones y **respondo** las preguntas.



Situación 1



- a. ¿Qué observo en la situación que muestra la imagen?

- b. ¿Qué opino de lo que le dice la niña a su compañero?



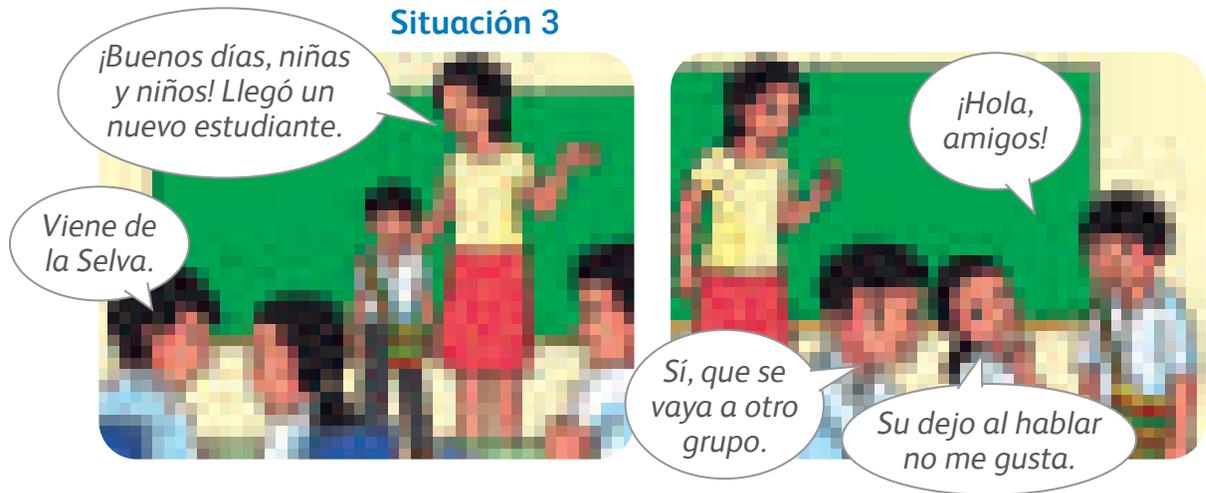
Situación 2



c. ¿Qué opino de lo que les dicen los niños a las niñas?

d. ¿Cómo creo que se sienten las niñas con esos comentarios?, ¿por qué?

Situación 3



e. ¿Qué está ocurriendo en la historia?

f. ¿Por qué no lo quieren aceptar en el grupo? ¿Eso es justo?

2. Reflexionamos y respondemos en equipos.

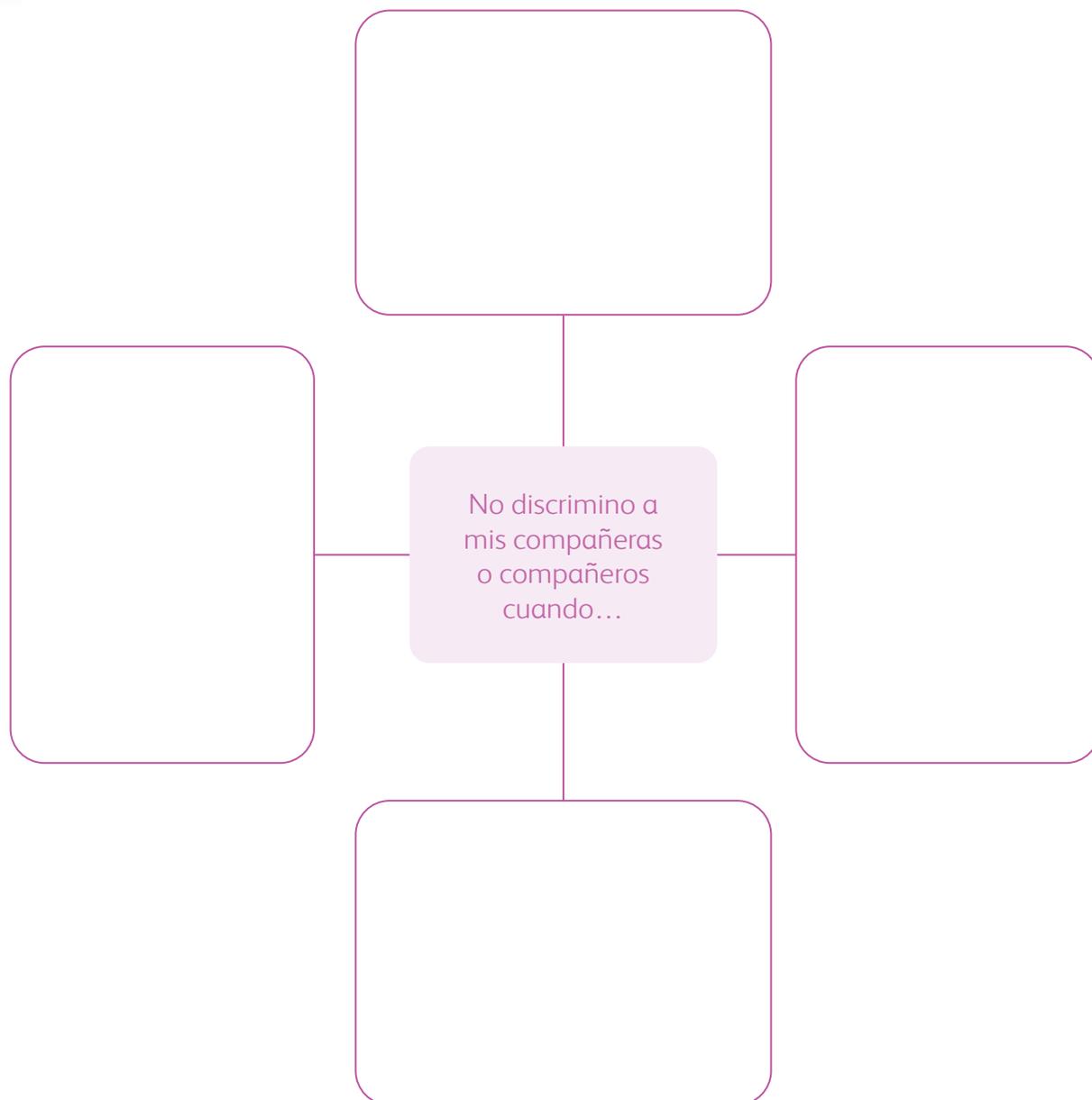


- a. ¿Qué tipos de discriminación observamos en las historias?
- b. ¿Por qué la discriminación afecta la convivencia?
- c. ¿Por qué la discriminación afecta a las personas?





3. **Dialogamos** en equipo sobre la importancia del trato igualitario entre las compañeras y los compañeros del aula. **Describimos** acciones de rechazo a la discriminación.



La discriminación es el trato desigual hacia todas las personas, la violación del derecho a la igualdad de todos los seres humanos. Se manifiesta a través de la marginación a determinados grupos humanos por razones sociales, religiosas, de género, de procedencia, etc.





4. **Reflexionamos** en equipos sobre los valores de respeto, tolerancia y solidaridad. **Explicamos** por qué cada uno se opone a cualquier tipo de discriminación. Luego, **señalamos** ejemplos de cada valor.



5. Se ha mencionado que un estudiante de nombre José acostumbra discriminar a sus compañeras y compañeros.



Dialogamos en parejas y **damos** razones a José por las que no debemos discriminar a nadie. Luego, las **anotamos** en los globos.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre el daño que produce la discriminación y **reviso** mi comportamiento con ellos. **Respondo:** ¿actúo siempre contra hechos discriminatorios? **Registro** lo conversado y **presento** mis conclusiones en clase.



En la comunidad

- 2 **Converso** con una compañera o un compañero y **elaboro** mi compromiso frente a la discriminación en espacios públicos.
- 3 En cada cuadro, **escribo** frases relacionadas con el respeto a las personas.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Expresar desacuerdos frente a situaciones de discriminación en la escuela.



2 **Recuerdo** y **señalo** lo que hice para aprender. **Coloco** en los paréntesis las letras **A** o **B**, según corresponda:

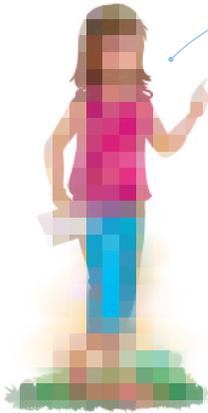
- a. Presté mucha atención en clase. ()
- b. Tomé nota de lo que dijo mi docente. ()
- c. Organicé mi tiempo para hacer las tareas. ()
- d. Pedí ayuda a un adulto. ()
- e. Pregunté cuando tuve dudas. ()

A. Soy bueno para...

B. A veces soy bueno para...



Somos capaces de superar los conflictos



¿Qué aprenderemos?

- Explicar las causas de los conflictos.
- Reconocer el diálogo y la negociación como mecanismos para superar los conflictos.
- Proponer acciones colectivas orientadas al bienestar de la comunidad.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** la imagen y **respondemos** las preguntas.



Chicos, mañana vendremos aquí a pescar. Traigan todo.

¿Pero por qué venir aquí? Vamos a otro río.

No me parece que cambiemos de río.

Quizás en otro río consigamos más peces.

a. ¿Qué está ocurriendo?

b. ¿Qué podría suceder si no se llega a solucionar esta situación?

c. ¿Qué debemos hacer para solucionar el conflicto?



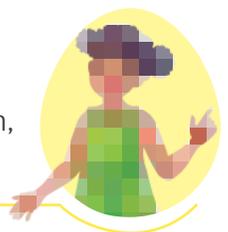
2. **Identifico** los tres conflictos más comunes que ocurren en el aula, y **reconozco** sus causas y consecuencias. Luego, **completo** el siguiente esquema:

Causas	Conflicto	Consecuencias
_____		_____
_____		_____
_____		_____
Causas	Conflicto	Consecuencias
_____		_____
_____		_____
_____		_____
Causas	Conflicto	Consecuencias
_____		_____
_____		_____
_____		_____

3. **Selecciono** uno de los conflictos y **planteo** una secuencia de acciones para solucionarlo. **Comparto** el resultado en clase.



Un conflicto es una situación que implica un problema o una dificultad, y puede causar enfrentamientos posteriores entre dos o más personas o grupos de personas. Su solución requiere disposición, apertura y llegar a acuerdos que brinden beneficios a todos.





4. **Leo** el caso y **respondo** las preguntas.



Sandra y Raquel regresaron de la clase de Educación Física muy molestas porque su equipo de fútbol femenino había perdido el partido. Sandra, que estaba en el arco, le decía a Raquel que no la había ayudado a evitar el gol que le hicieron. Raquel, por su parte, se quejaba porque, según ella, Sandra se distrajo y por eso le metieron el gol. Elisa, una amiga en común, dijo al ver la situación: “Tenemos que solucionar esto mediante el diálogo”.

a. ¿Qué opino de la solución que propone Elisa?

b. ¿Por qué es importante el diálogo para resolver conflictos?

c. ¿Qué actitudes deben tener las personas involucradas para solucionar los conflictos?

d. Dentro del conflicto, Elisa es la mediadora. ¿Qué características debe tener una mediadora o un mediador?

5. **Ordeno** y **ubico** las letras de acuerdo con la orientación de las flechas para descubrir la palabra oculta.

G	I	N	E	N	A	C	I	C	Ó	O

Diagram showing arrows connecting letters from the bottom row to the top row to form the word "GIGNANACIO".



6. **Explico** con mis propias palabras en qué consiste la forma de solución de conflictos identificada.



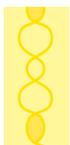
7. **Dialogamos** en equipos para identificar los problemas y las necesidades de nuestra comunidad cuya solución implique la participación de todos los integrantes (autoridades y pobladores). Luego, **completamos** la siguiente tabla:



Problemas o necesidades	Acciones colectivas que los solucionen

a. **Seleccionamos** el problema o la necesidad más urgente por atender en la comunidad. **Explicamos** nuestras razones para elegirlo.

b. **Dialogamos** con miembros de nuestra comunidad sobre cómo podemos abordar y solucionar el problema o la necesidad. **Escribimos** las propuestas en un papelote y lo **presentamos** en clase.



Las autoridades y los ciudadanos tenemos el deber de colaborar en la solución de los problemas de la comunidad, puesto que son asuntos que afectan el bienestar colectivo.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Dialogo** con mis familiares sobre la importancia de solucionar los conflictos y la disposición que deben tener los involucrados. Luego, **dibujo** dos acciones que refuercen la convivencia armónica en mi familia.



En la comunidad

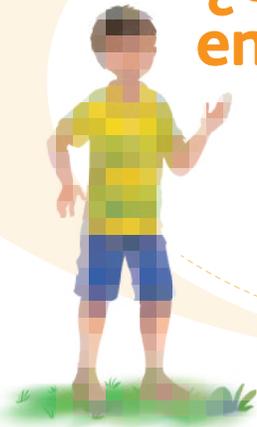
- 2 **Reflexiono** sobre cómo la falta de diálogo agrava un conflicto. **Formulo** dos conclusiones.



Para cumplir con el reto:

- a. **Pienso** en una situación cotidiana de conflicto y la **muestro** en una historieta.
- b. **Planteo** una salida a ese conflicto de acuerdo con lo trabajado en esta actividad.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Explicar las causas de los conflictos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reconocer el diálogo como mecanismo para superar los conflictos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Proponer acciones colectivas orientadas al bienestar de la comunidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender y **escribo** la secuencia en el esquema.

a. ¿Qué debo mantener?, ¿por qué?

b. ¿Qué debo cambiar?, ¿por qué?

¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 **Completo** el siguiente mural dedicado a mi escuela:



Soy parte de una escuela que se caracteriza por...

Soy feliz de ser parte de mi escuela porque...

2 **Dibujo** dos acciones que me permiten ayudar con el cumplimiento de los deberes en el aula.

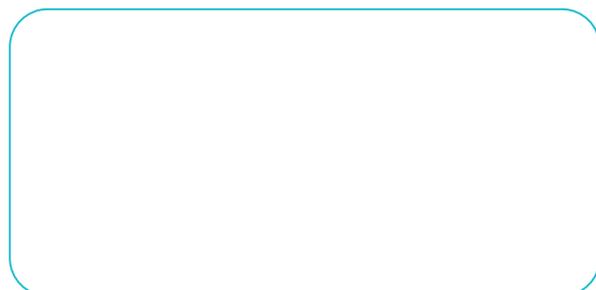
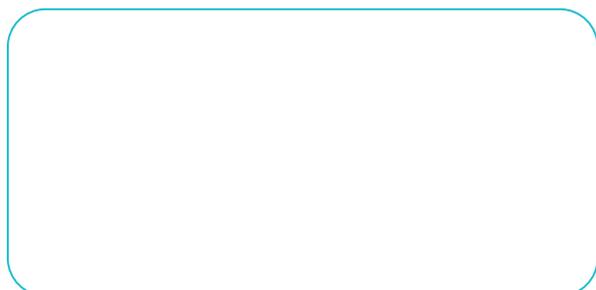


3 **Selecciono** dos acuerdos de convivencia del aula que considero necesarios. **Planteo** acciones que permitan respetarlos. Luego, **fundamento** mi respuesta.

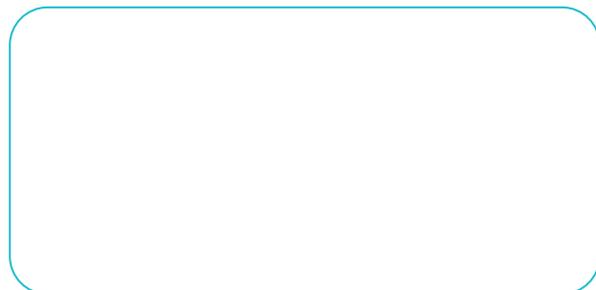
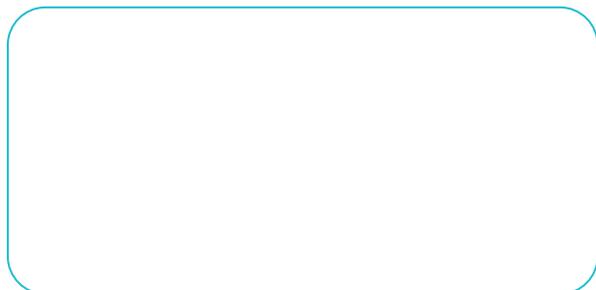
Acuerdos de convivencia	Acciones para llevarlos a cabo

4 **Elaboro** una historieta.

a. **Pienso** en una situación cotidiana de conflicto y la **muestro** en las viñetas.



b. **Planteo** una salida a ese conflicto de acuerdo con lo trabajado en esta actividad.



"En cada niño se debería poner un cartel que diga:
'Tratar con cuidado; contiene sueños'".

Mirko Badiale



Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos

¡Estéfano,
terminé los
adornos!
¿Te gustan?

Conversamos

- ¿Qué le está enseñando el abuelo a su nieto?
- ¿Qué decisión ha tomado el niño? ¿Por qué creemos que lo ha hecho?
- ¿Por qué es importante dicha actividad para los personajes de la imagen?

- La artesanía es una expresión cultural que se manifiesta de diversas formas; así tenemos la cerámica, la artesanía marina, la textilera, la orfebrería, la cestería, entre otros. Además, en diversos lugares de los departamentos y las regiones del país se convierte en parte fundamental de su ingreso económico.



*Sí, abuelo.
Cuando yo tenga
mis hijos, también
les enseñaré a
hacer artesanías.*

**Nuestro
reto será...**

**Escribir una
primera plana
de nuestra
comunidad.**

•• ¿Cómo se expresan el arte y la creatividad en nuestras comunidades?

1. **Leemos** los textos y **pegamos** las imágenes que corresponden. **Utilizamos** los desglosables de la página 197 de nuestro cuaderno de autoaprendizaje.



desglosable

Algunos pobladores del puerto de Ilo, en el departamento de Moquegua, elaboran artesanías con diversos insumos marinos. Con ellos producen pintorescos adornos.



Muchos pobladores del barrio de Santa Ana, en el departamento de Ayacucho, elaboran finos adornos de plata utilizando técnicas centenarias, probablemente de la época colonial.

desglosable

desglosable

En la comunidad nativa Palma Real, en el departamento de Madre de Dios, elaboran tejidos usando fibras vegetales, como el tamshi, y los tiñen con tintes naturales para producir sombreros, abanicos y canastas.





•• ¿Qué expresiones de arte y creatividad hay en nuestras comunidades?

Dialogamos con nuestras compañeras y nuestros compañeros sobre el arte y la creatividad de los departamentos, así como de nuestra comunidad.

1. **Respondo** las siguientes preguntas:



a. ¿Cómo son las artesanías que se elaboran en algunos barrios o comunidades de Moquegua, Ayacucho y Madre de Dios?

b. ¿De qué manera las artesanías aportan a las comunidades? ¿Por qué son importantes?

c. ¿Por qué las artesanías serán tan variadas y diversas en el Perú?

2. En parejas, **escribimos** un texto sobre las características de la artesanía que se elabora en nuestra comunidad. **Explicamos** cómo se elabora y qué recursos se utilizan.







Conocemos las manifestaciones culturales de nuestra comunidad



¿Qué aprenderemos?

- Describir las manifestaciones culturales de nuestra comunidad.
- Describir cómo nos sentimos por ser parte de nuestra comunidad.

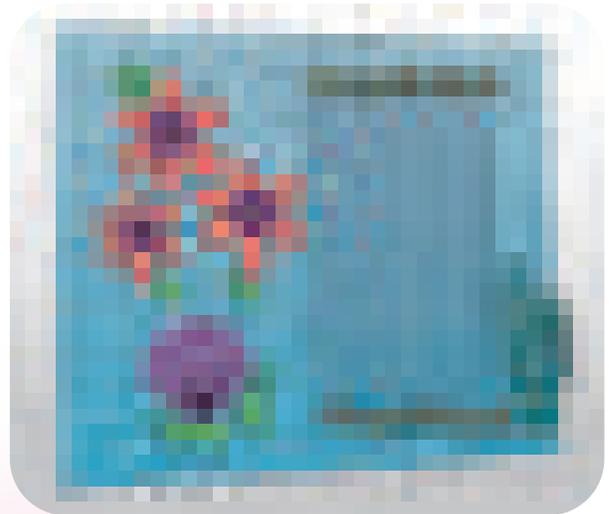
¿Cómo aprenderemos?

1. Leo el testimonio de Otoniel.



Soy Otoniel y tengo 10 años. Hace poco me mudé con mis padres al puerto de Ilo, en Moquegua. Aquí vive mi abuelo paterno, conocido como el mejor artesano de la comunidad. Con él he aprendido a seleccionar conchas y choros, y a utilizar algas y arenilla para elaborar adornos.

Esta semana hice tres portarretratos. Mi abuelo me ha explicado que el trabajo artesanal es significativo para toda nuestra comunidad y nuestro departamento, pues da a conocer lo que somos y cómo vivimos. He descubierto que me gusta ser artesano.



2. Respondo las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué utilizan Otoniel y su abuelo para elaborar sus artesanías?



b. ¿Por qué el abuelo de Otoniel dice que el trabajo artesanal es significativo para la comunidad?

c. ¿Cuál es mi opinión sobre el comentario del abuelo de Otoniel?

d. ¿Cómo descubrió Otoniel que le gusta ser artesano?

e. ¿Qué siento por la artesanía de mi comunidad?, ¿por qué?

3. **Compartimos** nuestras respuestas en parejas. Entre ambos, **creamos** un afiche promocional que dé a conocer la artesanía de nuestra comunidad.



Las manifestaciones culturales son parte del patrimonio de una comunidad y permiten a las personas afirmar su identidad individual y colectiva, a la vez que desarrollan sus capacidades y potencialidades como seres humanos.





4. **Leemos** con atención los carteles sobre las diversas manifestaciones culturales del Perú y **colocamos** la imagen que le corresponde a cada una. Para ello, **utilizamos** los desglosables de la página 199.

desglosable

danza afroperuana

desglosable

cerámica de Chulucanas

desglosable

retablos ayacuchanos

desglosable

fiesta de La Candelaria

desglosable

juanes

desglosable

danza choque jitiris



5. **Identifico** las principales manifestaciones culturales de mi comunidad. Luego, **describo** dos de ellas en la siguiente tabla:

¿Cuáles son las manifestaciones culturales de mi comunidad?		
Idiomas	a.	b.
Danzas	a.	b.
Comidas	a.	b.
Artesanía	a.	b.
Música	a.	b.
Fiestas	a.	b.

6. **Elaboro** un panel en el que explico cómo me siento con respecto a mi comunidad. Luego, lo **comparto** con mis compañeras y compañeros.



La cultura expresa una forma de vida, porque se refiere a las prácticas cotidianas y los conocimientos que se han fortalecido en las personas. Por otro lado, los objetos, producto de la creación colectiva, adquieren un significado y una imagen representativa diferente para cada grupo humano.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre las manifestaciones culturales de mi comunidad en las que participo. Luego, entre todos, **completamos** la siguiente tabla:

Manifestaciones culturales de mi comunidad	¿Cómo participo en ellas?	¿Qué significan para nosotros?



En la comunidad

- 2 **Recorro** mi comunidad y **encuesto** a cuatro personas sobre cuál consideran que es nuestra manifestación cultural más importante. **Completo** la siguiente tabla:

Vecino	¿Cuál es la manifestación cultural más importante?	¿Por qué?

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Describir las manifestaciones culturales de mi comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Describir cómo me siento por ser parte de mi comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 **Leo** las actividades e **identifico** a las que dediqué más tiempo y esfuerzo. Luego, **marco** los círculos respectivos y **explico** oralmente por qué las elegí.

Leí testimonios y descripciones.

Conversé con personas de mi comunidad.

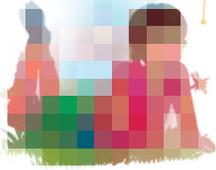
Escribí un resumen y respondí preguntas.

Describí las manifestaciones culturales de mi comunidad.

Compartí y comenté las respuestas con mis compañeras y compañeros.



Nos interesamos por conocer el origen de las costumbres de nuestra comunidad



¿Qué aprenderemos?

- Interesarnos por conocer el origen y el sentido de algunas costumbres de nuestra comunidad.

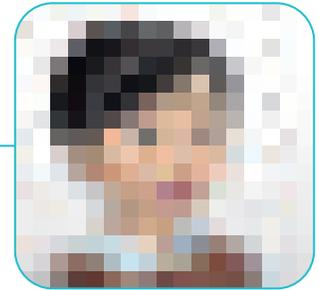
¿Cómo aprenderemos?

1. Leemos lo que nos cuentan Diego y Lupe.



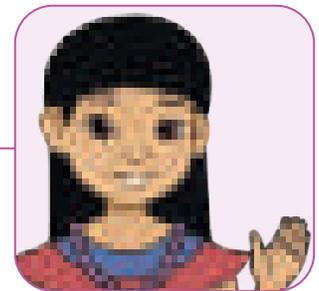
Vivo en el puerto de Ilo, en Moquegua. En mi comunidad de artesanos, siempre nos ayudamos, aprendemos juntos y elaboramos hermosas artesanías usando productos marinos. En ellas representamos nuestras actividades diarias y las especies de nuestra fauna, y hacemos diversos adornos. Yo he aprendido, sobre todo, a hacer lindos portarretratos.

Diego



Yo vivo en una comunidad nativa en Tambopata, en Madre de Dios. Soy muy feliz viviendo en mi comunidad. La artesana me está enseñando a teñir la fibra vegetal con tintes naturales y a doblarla y entrelazarla para hacer abanicos y cestos. En mi comunidad también he aprendido a bailar. La danza del otorongo es uno de los bailes de mi pueblo.

Lupe



2. Respondemos las siguientes preguntas oralmente:

- ¿Qué han aprendido Diego y Lupe en sus comunidades?
- ¿Cómo creemos que se sienten Diego y Lupe cuando comparten información sobre las actividades que realizan en su comunidad?
- ¿Qué actividades se llevan a cabo en nuestra comunidad y cuál es la que más nos agrada realizar?



3. **Conversamos** con personas mayores de nuestra comunidad sobre nuestras manifestaciones culturales y les **pedimos** que describan cuál consideran la más representativa. Luego, **escribimos** un resumen y **dibujamos**.



4. Leo lo que el abuelo de Diego le contó sobre los orígenes de una costumbre de Ilo.



Entre abril y mayo se celebra el tradicional Festival de la Rayma, que consiste en cosechar la aceituna de los olivares del valle.

Antiguamente, el trabajo era más manual: los trabajadores se colocaban camisas especiales para recoger las aceitunas y usaban escaleras para llegar a las ramas más altas.

Toda la aceituna recolectada era seleccionada y luego trasladada en burros hasta los toneles para ser macerada. Cada día, la faena iniciaba a las cinco o seis de la mañana y terminaba a las cinco de la tarde.

Al terminar la temporada de la Rayma, la gente se reunía en cada fundo para compartir una pachamanca. Se comía cazuela, principalmente, y picante acompañado de un buen vino de Moquegua o de Tacna. La Rayma terminaba en medio de bailes hasta avanzadas horas de la noche. En la actualidad, esta fiesta se celebra de manera austera.



Adaptado de Danzas y costumbres de mi región. (s. f.). *Valorando nuestras raíces culturales* [blog]. <https://bit.ly/34Iszb4>

5. Respondo las preguntas.

a. ¿En qué consiste el Festival de la Rayma?

b. ¿Por qué creo que el abuelo de Diego le contó sobre los orígenes de dicha costumbre?



6. **Converso** con algunos integrantes de mi comunidad sobre nuestras manifestaciones culturales. **Elijo** cuatro de estas y **completo** la siguiente tabla:

Manifestación cultural	¿Cómo se originó?	¿Qué significa para nuestra comunidad?

7. **Conversamos** en parejas sobre si fue interesante conocer los orígenes de las manifestaciones culturales de nuestra comunidad.

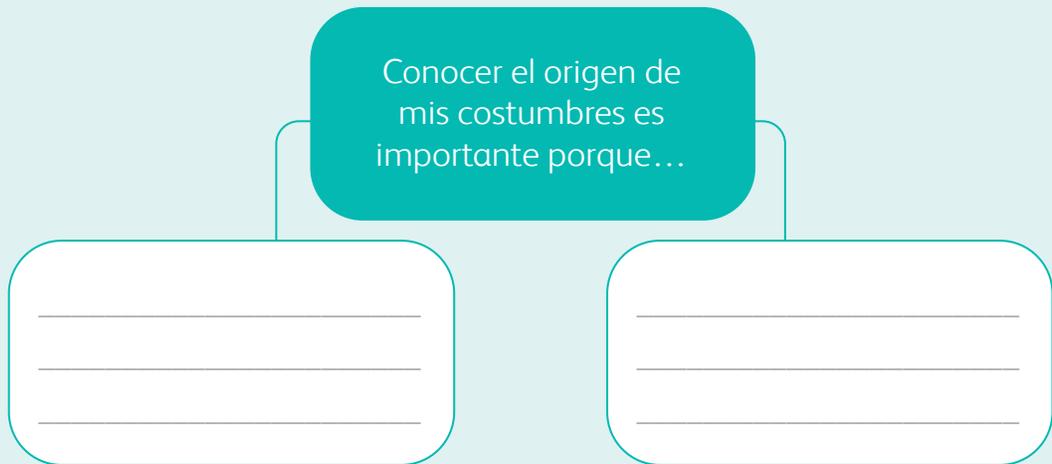


¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre la importancia de conocer el origen y el sentido de algunas costumbres de mi comunidad. Luego, **completo** el siguiente esquema:



En la comunidad

- 2 **Converso** con algunas personas mayores de mi comunidad sobre las acciones y las actitudes que debo tomar para acercarme a las manifestaciones culturales de otras comunidades. **Completo** la tabla en una cartulina. Luego, la **pego** en un lugar visible del aula.

Acciones	Actitudes

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Interesarme por conocer el origen y sentido de algunas costumbres de mi comunidad.



2 **Reflexiono** sobre mi aprendizaje y **completo** las ideas. Luego, **comparto** mis respuestas con una compañera o un compañero.

La parte más útil de lo aprendido en la actividad 2 es...

Me queda una duda sobre...

Me favorece trabajar de forma...
porque...

Me resultó difícil realizar...
porque...





Nos interesamos por los problemas de la comunidad y del departamento



¿Qué aprenderemos?

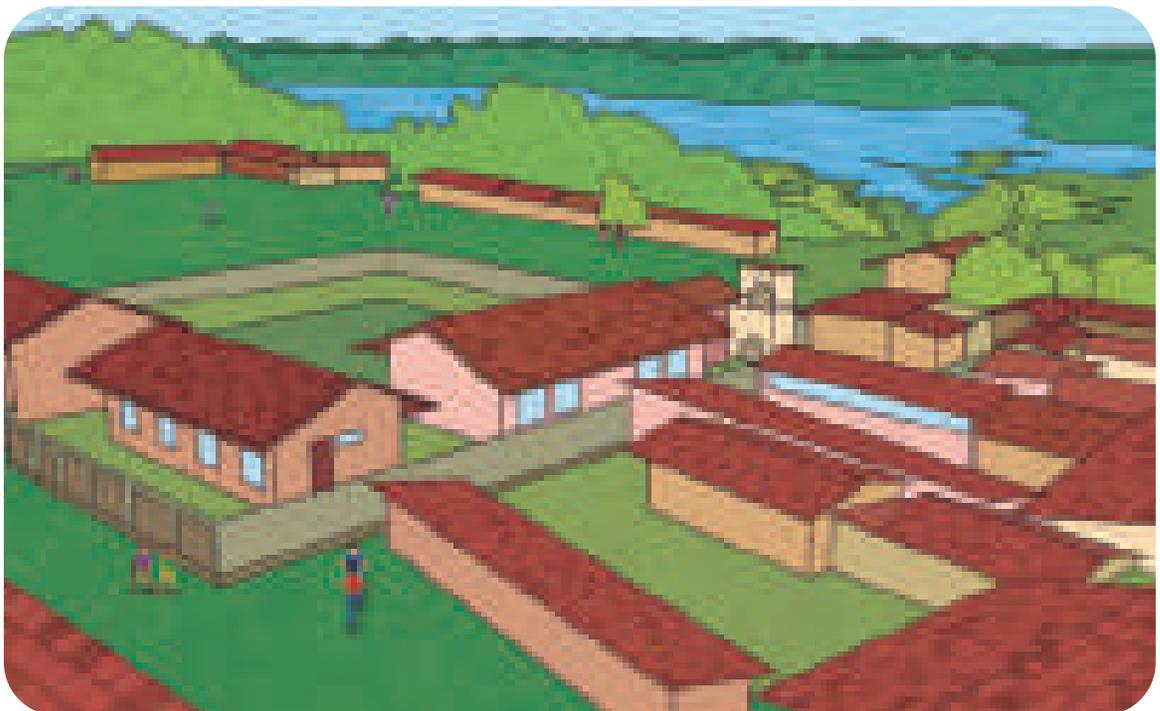
- Deliberar sobre asuntos públicos que involucran a todos los miembros de nuestra comunidad y nuestro departamento.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** la imagen y **leemos** el testimonio de Etel.



Mi nombre es Etel y tengo 10 años. Vivo en Inambari, provincia de Tambopata, en el departamento de Madre de Dios. Estoy feliz porque los sabios de la comunidad me están enseñando a elaborar cestas y abanicos. Sin embargo, muchas veces me da tristeza porque no estamos bien. La minería ilegal avanza cada vez más y ha destruido el cauce de los ríos. Además, contamina el agua con mercurio, por lo que comemos pescado contaminado, y esto afecta gravemente nuestra salud.





2. **Respondo** las siguientes preguntas:

a. ¿Dónde vive Etel? ¿Qué le sucede?

b. ¿Qué problema menciona Etel?, ¿por qué la pone triste?

c. ¿Cómo afecta este problema a la comunidad donde vive Etel?

d. ¿Por qué este problema debe interesar a todos los miembros de la comunidad?

3. **Leo** las situaciones planteadas por Etel y **coloco** un visto  a las que considero que son de interés para toda su comunidad.

- | | |
|--|-----------------------|
| La contaminación del río con mercurio. | <input type="radio"/> |
| La extrema pobreza. | <input type="radio"/> |
| La reparación del pequepeque de su papá. | <input type="radio"/> |
| El nacimiento de su hermano. | <input type="radio"/> |
| El aumento de la anemia en la población. | <input type="radio"/> |

Los asuntos públicos pueden ser de diversa naturaleza, es decir, pueden referirse a temas de salud, educación, seguridad, ambiente, economía, derechos humanos, etc.





4. **Reconozco** los asuntos públicos de mi comunidad y departamento, e **identifico** las necesidades o los problemas que nos afectan a todos. **Observo** el ejemplo y **completo** la siguiente tabla:

Asuntos públicos de la comunidad	Asuntos públicos departamentales
Carencia de una posta de salud en la comunidad o en sus cercanías.	Fuertes inundaciones que afectan a todas las comunidades del departamento.

Los asuntos públicos son todos aquellos hechos, circunstancias o situaciones de índole social, política, ambiental, económica o cultural que pueden poner en riesgo el bienestar general y la convivencia armónica en sociedad.





5. A partir de la actividad anterior, **clasificamos** los asuntos públicos de nuestra comunidad y nuestro departamento de acuerdo con su nivel de gravedad. **Explicamos** cómo nos afectan.

Niveles	Asuntos públicos de la comunidad	¿Cómo nos afectan?	Asuntos públicos departamentales	¿Cómo nos afectan?
Nivel rojo Crítico				
Nivel amarillo Moderado				
Nivel verde Leve				

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Dialogo** con mi familia sobre los aspectos que debe mejorar mi comunidad y departamento, y los **dibujo** en una cartulina. Luego, los **pego** en un espacio visible del aula.
- 2 **Escojo** uno de esos aspectos de mi comunidad y **propongo** dos acciones para solucionarlos.



En la comunidad

- 3 **Converso** con los habitantes de mi comunidad sobre cómo es la participación de los pobladores en la solución de los asuntos públicos. **Escribo** un breve texto.



Para cumplir con el reto:

- a. Para elaborar la primera plana de mi comunidad, **escojo** la manifestación cultural más representativa y el asunto público más grave.
- b. Con base en dicha información, **elaboro** la primera plana considerando el siguiente esquema:

Nombre del periódico:

Fecha:

Titular:

Texto:

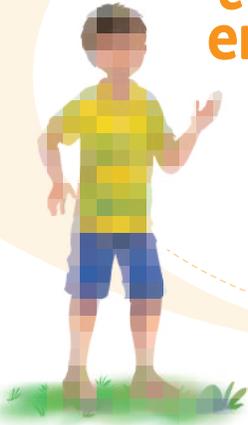
Imagen:

Texto:

Leyenda:

Aviso publicitario:

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un vistazo  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Deliberar sobre asuntos públicos que involucran a todos los integrantes de mi comunidad y departamento.



2 **Completo** la siguiente tabla:

¿Cuáles fueron mis logros?	¿Cuáles fueron mis dificultades?, ¿cómo las superé?	¿Qué habilidades desarrollé al realizar las actividades?



¿Qué aprendimos en esta unidad?



*¡Felicitaciones!
Nos esforzamos mucho en esta unidad.
Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.*

1 **Completo** la siguiente tabla:



Manifestaciones culturales	Origen	Significado para la comunidad

2 **Elaboro** un lema para mi comunidad con el que expreso mi compromiso de contribuir a su desarrollo. Luego, le **muestro** mi lema a un vecino.



3 **Dibujo** lo que significa para mí sentirme parte de mi comunidad. **Escribo** un breve texto explicativo.

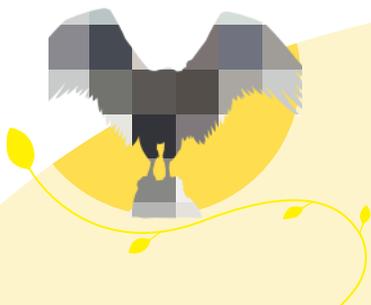


4 **Dialogamos** sobre los problemas que afectan a nuestra comunidad y departamento. Luego, **elegimos** dos de ellos y **completamos** la siguiente tabla:

El problema de nuestra comunidad es...		El problema de nuestro departamento es...	
Este problema nos afecta de la siguiente manera:		Este problema nos afecta de la siguiente manera:	
Una acción que podemos realizar para solucionarlo es...		Una acción que podemos realizar para solucionarlo es...	

“En cada niño se debería poner un cartel que diga: 'Tratar con cuidado; contiene sueños'”.

Mirko Badiale



Conocemos las industrias de nuestras comunidades



La leche que producimos es de excelente calidad y genera importantes ingresos a la comunidad.

Conversamos

- ¿Por qué son importantes las actividades que realizan las personas de la imagen?
- ¿Con qué otras actividades de carácter económico se vincula la actividad que se observa en la imagen?
- ¿Qué actividades se realizan en nuestra comunidad?

- La industria es una actividad socioproductiva que genera empleo y produce bienes necesarios (alimentos, vestidos, calzado, etc.) para la vida diaria. En el Perú, la industria es muy diversa: existe la alimentaria, la textil, la farmacéutica, la siderúrgica, la automotriz, entre otras.



¡Qué bien, papá!

Nuestras vacas dan abundante leche.

Nuestro reto será...

Elaborar una imagen de los elementos naturales y sociales.



Conocemos nuestro ambiente



¿Qué aprenderemos?

- Describir las relaciones que se establecen entre los elementos naturales y sociales de nuestra comunidad y nuestro departamento, y de un área natural protegida.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observo** la fotografía que tomó Elsa de la comunidad de Espachín, en la provincia de Ocos (Áncash), que es el lugar donde vive.



2. **Respondo** oralmente las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuáles son los elementos que ofrece la naturaleza?
- b. ¿Cuáles son los elementos creados por las personas?
- c. ¿Cómo es el lugar donde vive Elsa?
- d. ¿Cómo se relacionan los elementos naturales y sociales? **Explico** por qué.



3. **Dibujo**, en una cartulina, un lugar de mi comunidad o departamento en el que se puedan apreciar elementos naturales y sociales.

4. **Observo** la foto del Parque Nacional Huascarán, un área natural protegida (ANP) ubicada en el departamento de Áncash. Luego, **respondo** las preguntas.



a. ¿Qué elementos naturales y sociales se aprecian en la imagen?

b. ¿Las relaciones que se establecen entre los elementos naturales y sociales son positivas o negativas?, ¿por qué?

Las áreas naturales protegidas son espacios reconocidos, establecidos y protegidos por el Estado, debido a su importancia para la conservación de la diversidad de seres vivos y elementos valiosos para la cultura, el paisaje y la investigación científica.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre dos acciones que podemos realizar para aprovechar con responsabilidad los elementos naturales y sociales del entorno. Luego, las **escribo** en mi cuaderno.



En la comunidad

- 2 **Recorro** mi comunidad e **identifico** los elementos naturales y sociales que observo. **Dibujo** los que más me impresionan y **explico** oralmente por qué son importantes.

Elementos naturales

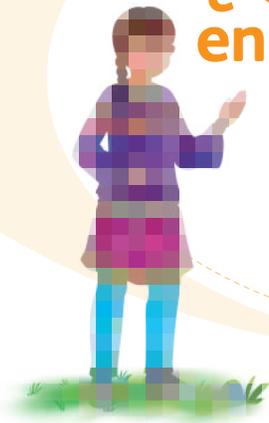
Elementos sociales



Para cumplir con el reto:

- a. **Selecciono** los conceptos fundamentales sobre el tema.
- b. **Planteo** una pregunta sobre el concepto de los elementos naturales.
- c. **Dibujo** dos rectángulos unidos: ambos en forma horizontal, uno más pequeño que el otro.
- d. En el rectángulo pequeño, **respondo** mediante una imagen o dibujo la pregunta que planteé sobre el concepto.
- e. Luego, **explico** brevemente el concepto trabajado en el otro rectángulo.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



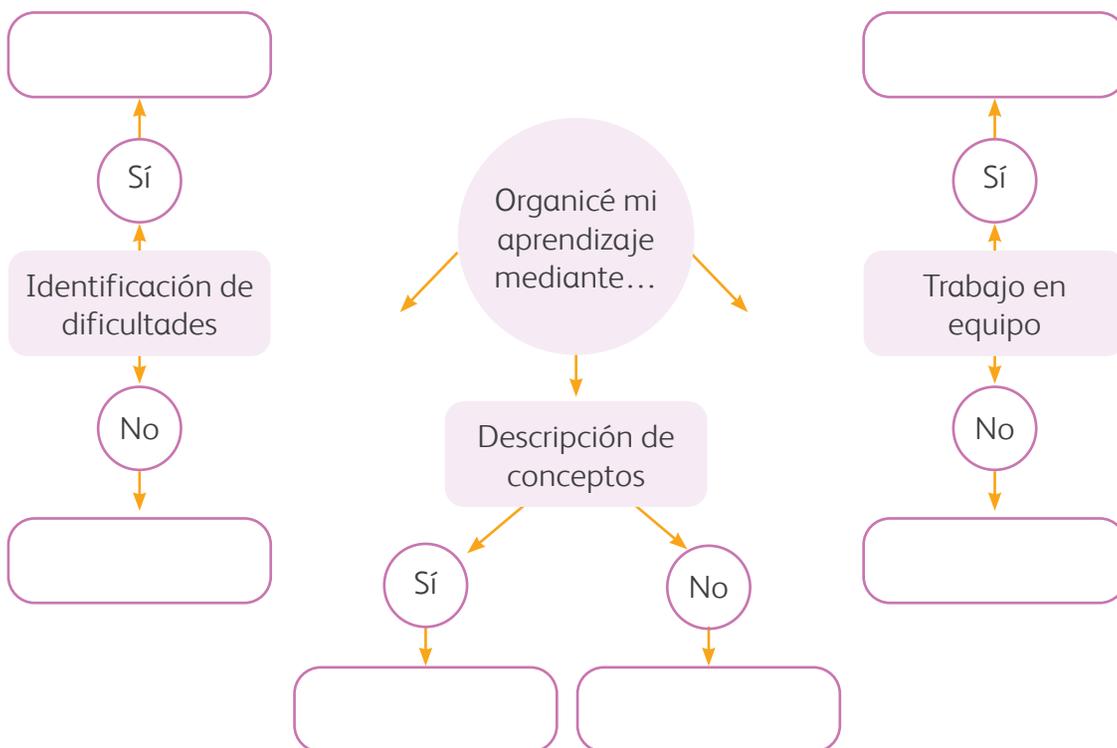
*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un vistazo  mis avances.

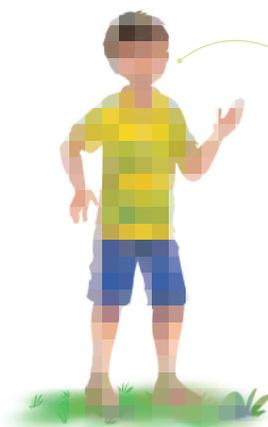
Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Describir las relaciones que se establecen entre los elementos naturales y sociales de mi comunidad y departamento, y de un área natural protegida.	○	○

2 **Reflexiono** sobre mi aprendizaje y **completo** el siguiente esquema:





Describimos las características de la población



¿Qué aprenderemos?

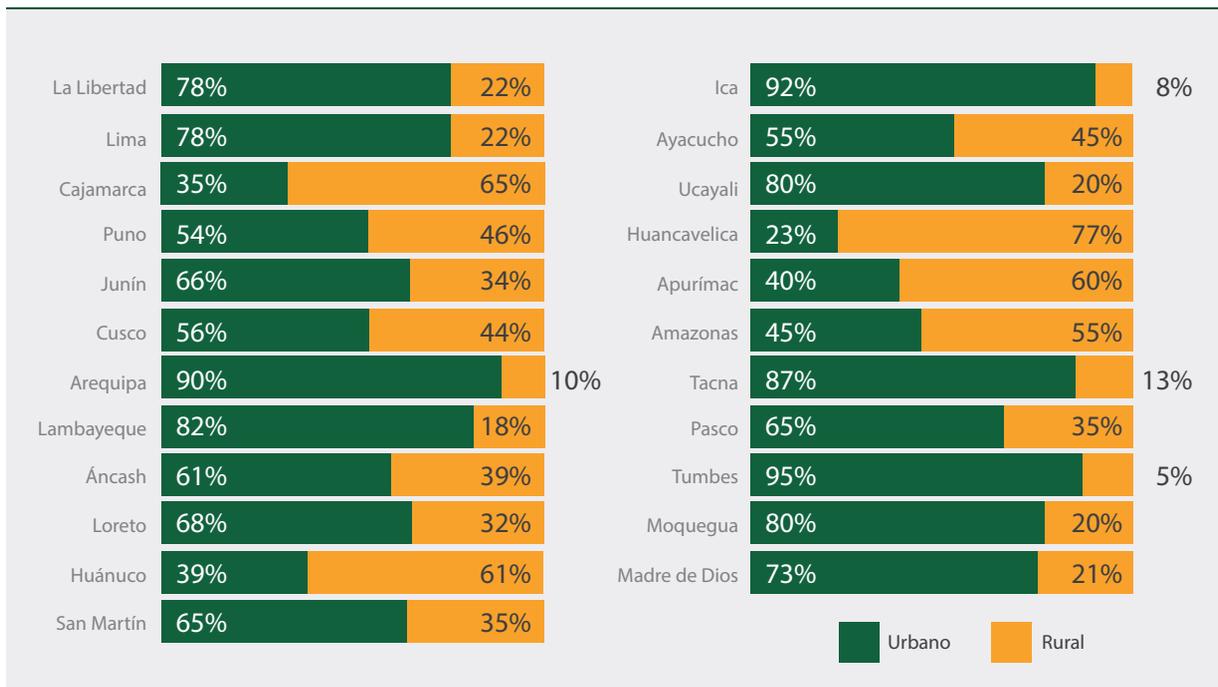
- Describir las características de la población de nuestra comunidad y departamento, así como las actividades económicas que realiza.

¿Cómo aprenderemos?

1. Daniel vive en Moyobamba, en San Martín. En su escuela le han dejado una tarea, por lo que tuvo que investigar en la web del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) y elaborar el siguiente gráfico estadístico. **Observo** con atención.



Perú: distribución porcentual de la población urbana y rural por departamento



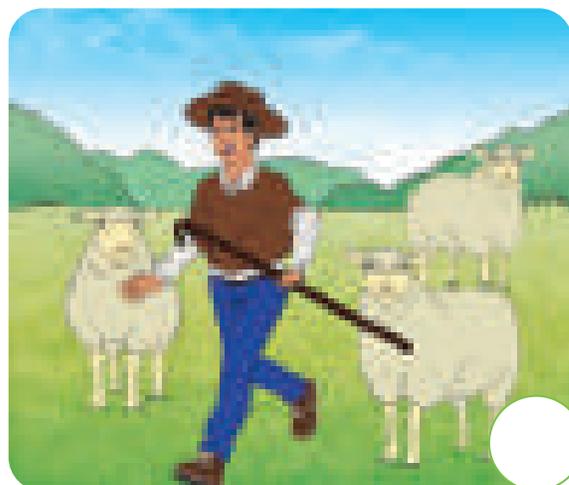
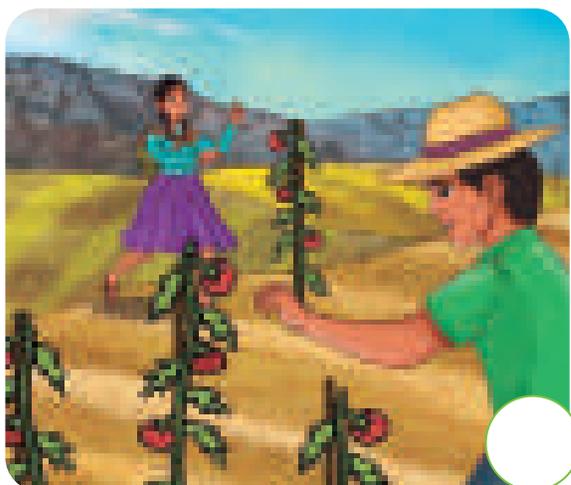
Adaptado de Departamento de estadística CPI. (Agosto de 2017).
Marketreport, 7. <https://bit.ly/2QX3cOV>



2. **Respondo** las siguientes preguntas oralmente:

- a. ¿Qué departamentos tienen porcentajes altos de población urbana?
- b. ¿En qué departamentos existe alto porcentaje de población rural?
- c. ¿Cuáles son los datos de la población del departamento donde vive Daniel?
- d. ¿Qué porcentaje de población rural y de población urbana existe en el departamento donde vivo?

3. **Observo** las imágenes y **escribo** en los círculos **R** si la población es rural y **U** si la población es urbana.



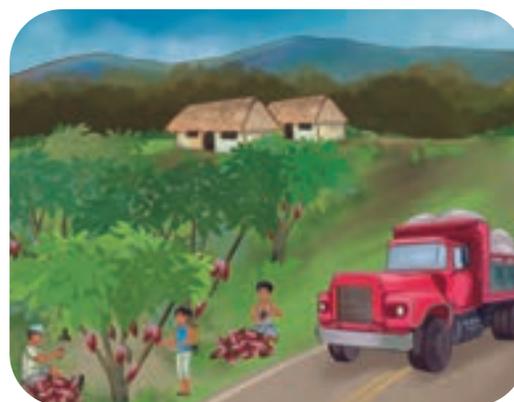
Es importante identificarnos con el espacio geográfico en donde vivimos, ya sea campo o ciudad, porque nos brinda las condiciones y los recursos necesarios para realizar actividades que nos permiten cubrir nuestras necesidades y desarrollarnos.





4. **Leemos** lo que investigaron Daniel y sus amigos sobre el departamento de San Martín.

En San Martín, donde vivimos, las principales plantas agroindustriales corresponden a la molinería de arroz, el secado de café, la avicultura, la conservación del palmito, el cultivo del tabaco y la producción de aceite de palma. Además, existe una microagroindustria artesanal o industrial de pequeña escala que produce jugos, helados, vinos, aguardientes de caña, etc.



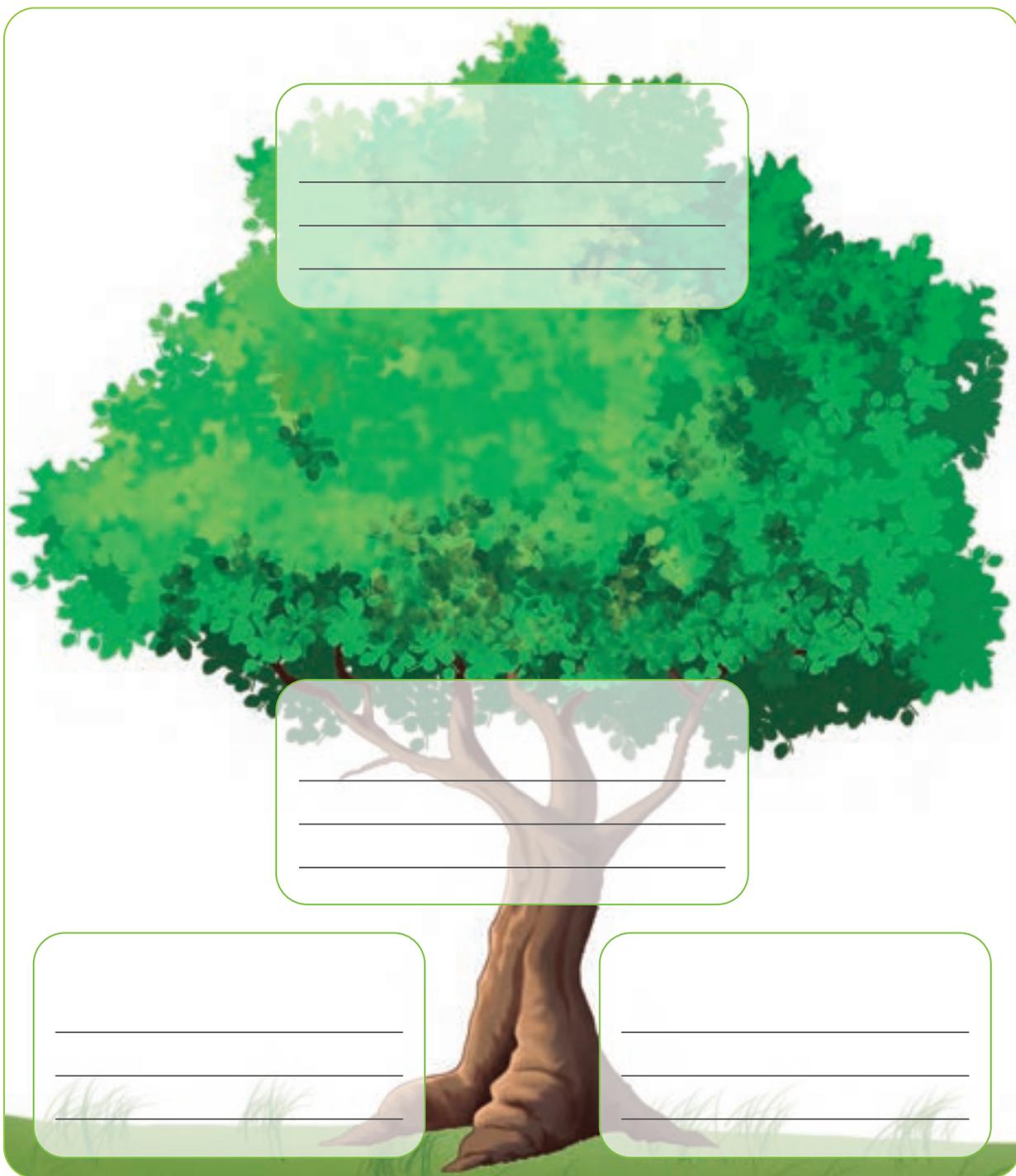
5. Al igual que Daniel y sus amigos, **investigamos** las industrias de alimentos que se desarrollan en nuestra comunidad y departamento. **Elaboramos** un collage en una cartulina.
6. **Leemos** los testimonios y **dialogamos** a partir de las preguntas planteadas.



- a. ¿Qué características de los lugares donde viven nos dan a conocer las niñas y los niños de la imagen?
- b. ¿Qué les brinda el lugar donde viven? ¿Por qué no todos se dedican a las mismas actividades?



7. **Imaginamos** que nuestro departamento es un árbol: en la copa **escribimos** las actividades económicas que realizamos; en el tronco, los recursos naturales que poseemos, y en las raíces, las características de nuestra población.



8. **Compartimos** la información de nuestros árboles con nuestras compañeras y nuestros compañeros, y **elaboramos** un mural dedicado a nuestra comunidad.

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre las características de la población de nuestra comunidad y sobre la importancia de las actividades económicas que desarrolla. **Elaboro** un breve resumen con las ideas recogidas.



En la comunidad

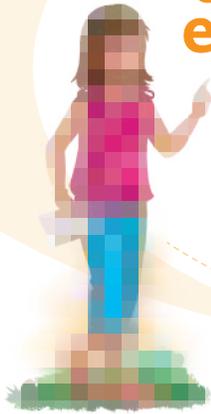
- 2 Me **reúno** con tres miembros de mi comunidad y **pensamos** en tres acciones que podemos realizar para que nuestra comunidad desarrolle actividades económicas sin afectar el ambiente. Luego, **describo** dichas acciones en una cartulina y la **coloco** en un lugar visible de mi aula.

Acción 1

Acción 2

Acción 3

¿Qué aprendimos en esta actividad?



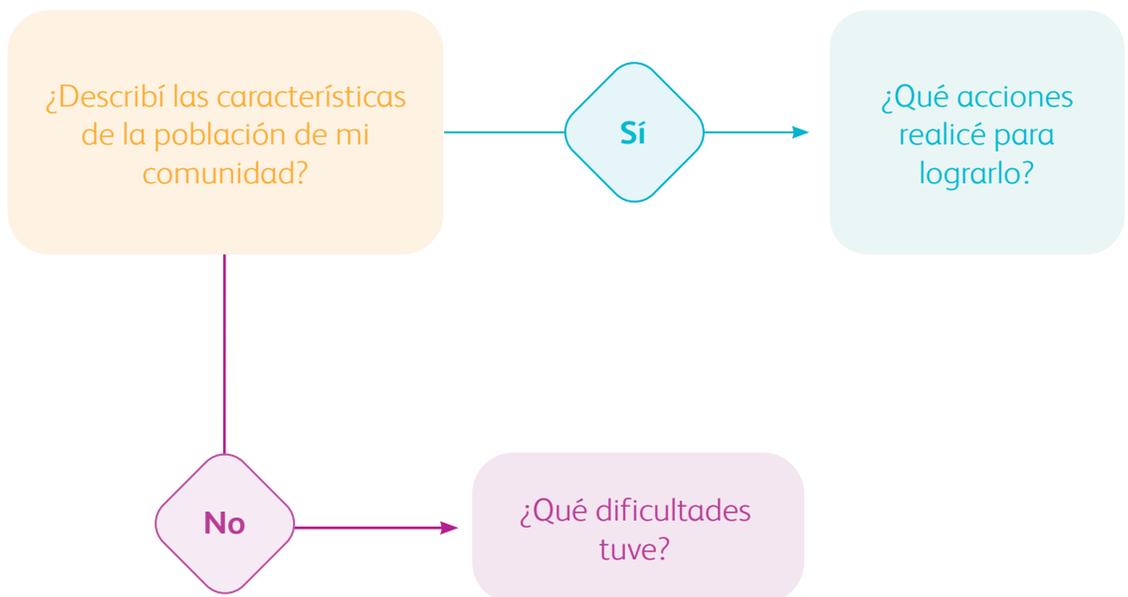
*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Describir las características de la población de mi comunidad y departamento, así como las actividades económicas que realiza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 Reflexiono a partir de las preguntas del esquema y **comparto** mis respuestas con una compañera o un compañero.



Obtenemos información geográfica sobre nuestro ambiente



¿Qué aprenderemos?

- Identificar los elementos cartográficos presentes en planos y mapas, y utilizarlos para ubicar elementos del espacio geográfico y del ambiente.
- Interpretar mapas físico-políticos para obtener información geográfica.
- Interpretar cuadros, gráficos e imágenes para obtener información geográfica.

¿Cómo aprenderemos?

1. En una salida de estudio, Clara visita la fábrica de conservas de pescado donde trabaja su papá y recibe un plano para el recorrido. **Observamos** el plano con atención y **seguimos** lo solicitado.

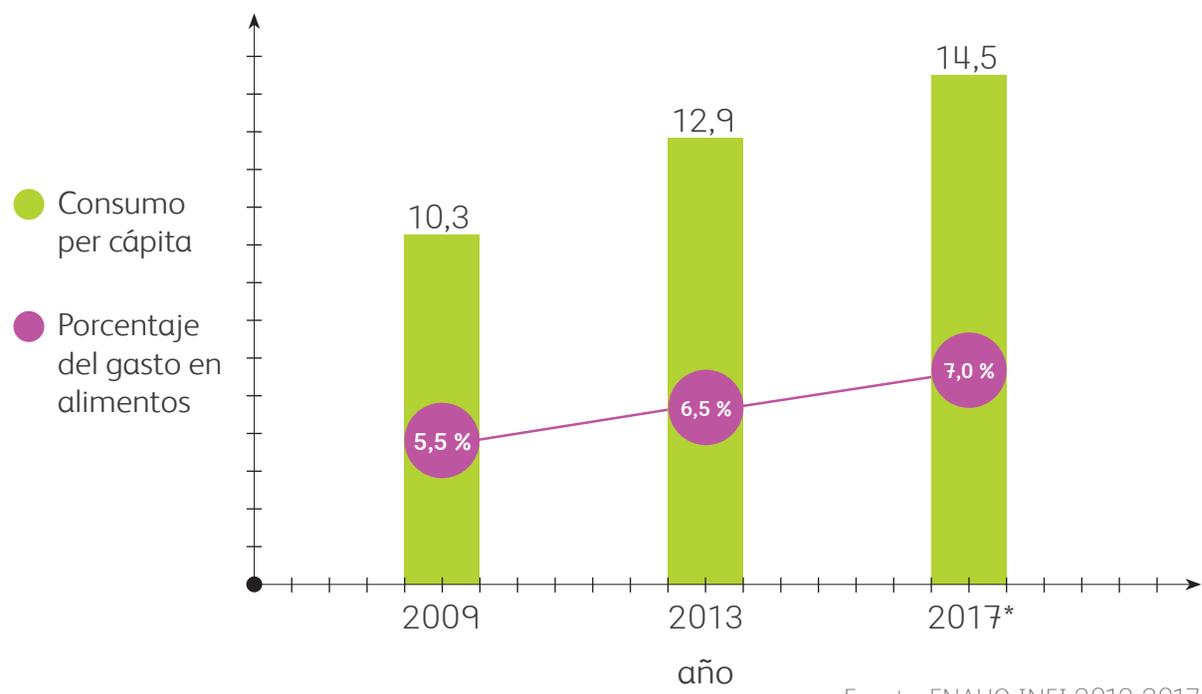




2. **Completo** las oraciones teniendo la posición de Clara como referencia.
- a. La sala de cocinadores queda al _____ del comedor.
 - b. Para llegar al laboratorio de control de calidad, Clara debe _____.
 - c. Clara se encuentra al _____ de la playa de estacionamiento.
 - d. Clara se debe dirigir hacia el _____ para llegar a la zona de salida.
 - e. Si Clara quiere llegar a las oficinas administrativas, debe dirigirse hacia _____.
3. **Describe** el recorrido más corto que debería seguir Clara para llegar a la puerta principal si estuviera en la sala de cocinadores.

4. En la fábrica de conservas de pescado, a Clara y a sus compañeras y compañeros les explicaron que la producción y comercialización depende de la cantidad de pobladores que consumen dichas conservas. Clara investigó sobre el tema y elaboró el siguiente gráfico. **Observo** con atención.

Consumo per cápita (anual) de pescado (en estado fresco y enlatado) y su participación en el gasto de alimentos 2009-2017



Fuente: ENAHO-INEI 2012-2017



5. **Respondo** las siguientes preguntas:

a. ¿Cómo ha evolucionado el consumo de pescado en el Perú?

b. ¿En qué año los habitantes consumieron menos kilos de pescado?

c. ¿En qué año los habitantes destinaron el porcentaje más alto del gasto en alimentos a la compra de pescado?

6. **Observamos** las imágenes y **escribimos** la actividad productiva que se realiza. Luego, **respondemos** las preguntas.



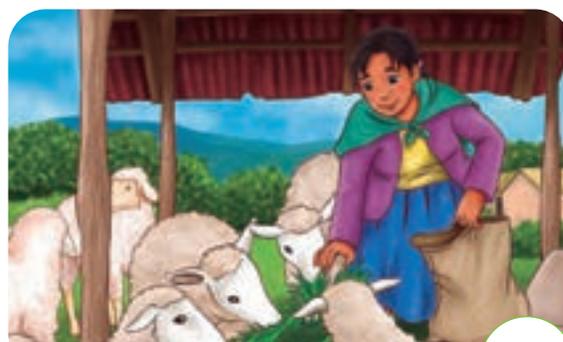
1



2



3



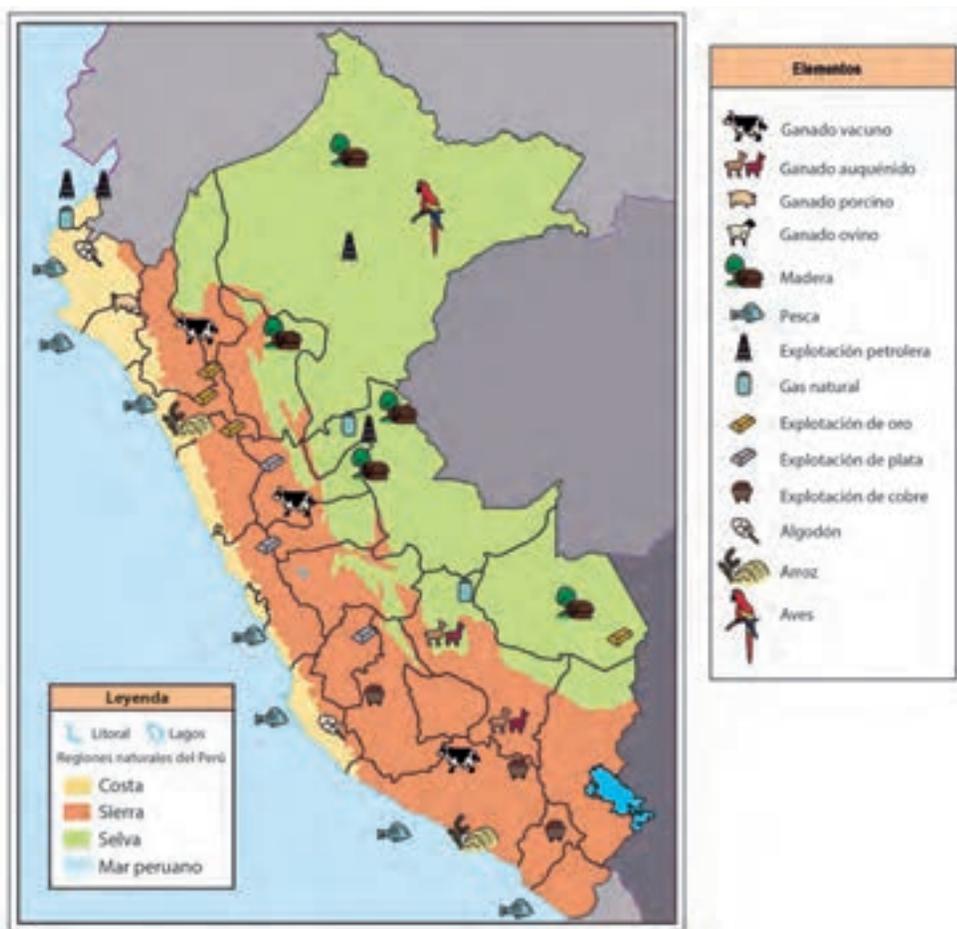
4

a. ¿Qué actividades identificamos en el ámbito urbano y rural?

b. ¿Por qué no todas las poblaciones se dedican a las mismas actividades?



7. **Observamos** el mapa de los recursos naturales del Perú y **respondemos** las preguntas.



a. ¿Qué elementos faltan en el mapa? ¿Qué información nos brindan dichos elementos?

b. ¿Qué actividades económicas podemos realizar en cada una de las regiones naturales?

c. ¿Cuál será la región natural más rica en recursos naturales?, ¿por qué?

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Comparto** con mis familiares lo aprendido sobre los elementos cartográficos y mapas. Luego, **converso** con ellos sobre la importancia de los mapas para los pobladores de mi comunidad. **Escribo** en una hoja las ideas más importantes.



En la comunidad

- 2 **Recorro** mi comunidad y **converso** con cinco vecinos. Le **presento** a cada uno el caso de Noemí y **recojo** las sugerencias que plantean para lograr el bienestar de dicha comunidad. **Escribo** sus aportes en el cuadro.

Me llamo Noemí y vivo en el campo. Por eso, todos los días recorro cinco kilómetros para llegar a la escuela que está en la ciudad, donde todo es muy distinto. Me he dado cuenta de que ambos lugares son valiosos. Por ejemplo, en el campo, producimos frutas y verduras, pero es en las ciudades donde las procesan y comercializan. Lo que me preocupa es que en algunos lugares he visto que el suelo y el agua están contaminados, y eso nos afecta mucho a todos. ¿Qué podemos hacer?

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 Marco con un visto  mis avances.

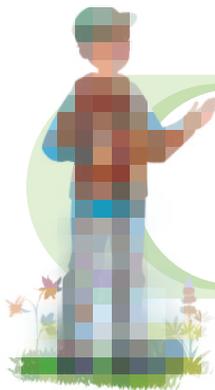
Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Identificar los elementos cartográficos presentes en planos y mapas, y utilizarlos para ubicar elementos del espacio geográfico y del ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interpretar mapas físico-políticos para obtener información geográfica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interpretar cuadros, gráficos e imágenes para obtener información geográfica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 Completo la siguiente tabla:

¿Cuáles fueron mis logros?	¿Cuáles fueron mis dificultades?, ¿cómo las superé?	¿Qué habilidades desarrollé al realizar las actividades?



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

- 1 **Observo** la foto e **identifico** los elementos naturales y sociales. Luego, **describo** cómo se dan las relaciones entre ambos elementos y **completo** la tabla.



Elementos naturales	Elementos sociales	¿Cómo se relacionan ambos elementos?

- 2 **Describo** brevemente en una tarjeta las relaciones que se establecen entre los elementos naturales y los elementos sociales de mi comunidad.
- 3 **Dibujo** en una cartulina las características de la población de mi comunidad y departamento, y las actividades económicas que desarrolla. **Explico** oralmente mi dibujo.

4 Observamos el mapa y respondemos las preguntas.



a. ¿Cuál es la región natural en donde se encuentra ubicada mi comunidad?

b. ¿En cuál de las tres regiones creo que hay menor población?, ¿por qué?

“En cada niño se debería poner un cartel que diga:
‘Tratar con cuidado; contiene sueños’”.

Mirko Badiale

Conocemos el gran mercado

Espero vender todos mis productos en la feria y así llevar dinero a mi comunidad.

Aquí tiene, son 10 soles.

Conversamos

- ¿Por qué es importante la actividad que realizan las personas?
- ¿Hemos asistido alguna vez a una feria artesanal? ¿De qué manera participamos de ella: solo como asistentes o apoyando a nuestros papás con la venta de productos?
- ¿Por qué son importantes las ferias artesanales para la comunidad?

- El intercambio de productos y servicios que ocurre gracias al comercio ha fomentado el crecimiento y el desarrollo del Perú. Esto es así porque esta actividad económica constituye el sustento de miles de familias peruanas y contribuye al crecimiento de la producción nacional.



Gracias.
Ahora
le pago.

**Nuestro
reto será...**

Elaborar el
decálogo del
consumidor
responsable.



Comprendemos la importancia del ahorro y de nuestros derechos como consumidores

¿Qué aprenderemos?



- Argumentar la importancia de tener planes de ahorro y de inversión de recursos.
- Explicar la importancia de la cultura de pago de impuestos y de las deudas contraídas.
- Argumentar la importancia de conocer los derechos del consumidor.
- Representar de diversas maneras cómo influye la publicidad en nuestras decisiones de consumo.

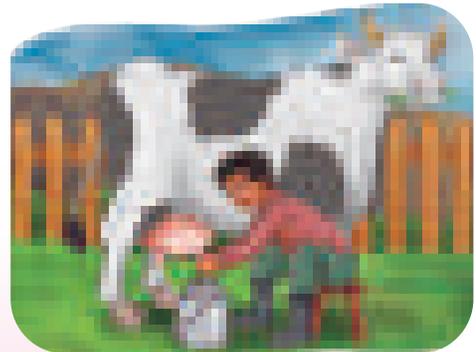
¿Cómo aprenderemos?

1. Leo el testimonio de Pablo.



Soy Pablo y vivo con mi familia en el distrito de Pacucha, en la provincia de Andahuaylas, en Apurímac. Mi padre es profesor y mi madre se dedica, en parte, a la textilería. Ella vende sus productos en las ferias artesanales. Además, tenemos una pequeña chacra.

En casa, nos empezó a ir mejor cuando mis padres decidieron destinar parte de sus ahorros a la compra de dos vacas. Ahora tenemos más dinero, pues la leche que extraemos y vendemos nos genera ganancias. Mi madre piensa que hemos hecho una buena inversión.



2. Respondo oralmente las siguientes preguntas:

- ¿En qué trabajan los padres de Pablo? ¿Por qué la compra de las vacas resultó importante para su familia?
- ¿Por qué la madre de Pablo afirma que han hecho una buena inversión?
- ¿Los planes de ahorro e inversión de la familia de Pablo fueron acertados?, ¿por qué?



3. **Comentamos** acerca de las imágenes y **explicamos** oralmente las consecuencias que genera cada situación.



4. **Leemos** el testimonio de Lucía y **conversamos** a partir de las preguntas planteadas.



Soy Lucía y vivo con mis tíos en la ciudad de Abancay, en Apurímac. Por estos días estamos preocupados porque a mi tía Pepa le van a embargar la pequeña casa donde vivimos. Lo que pasa es que dejó de pagar muchas cuotas de una deuda que contrajo por adquirir a crédito varios instrumentos y máquinas para su negocio de remallado y confección. También gastó su dinero en un viaje a Lima y a Cusco durante sus vacaciones. Debido al retraso en el pago de las cuotas, los intereses son muy altos, y ahora no tiene cómo solucionar su problema.



a. ¿Qué sucede en la familia de Lucía? ¿Por qué tiene ese problema?

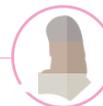
b. ¿La familia de Lucía pudo evitarlo?, ¿cómo?

c. ¿Qué hizo mal la tía de Lucía?

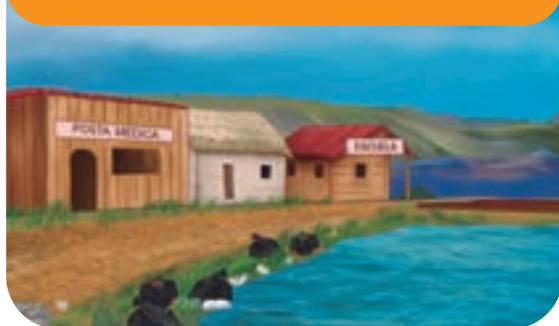
d. ¿Cómo pueden solucionar la situación? ¿Por qué es importante cumplir con el pago de las deudas?



5. **Observo** las imágenes y **respondo** las preguntas en tarjetas.



Comunidad A



En esta comunidad, solo el 5 % de los pobladores paga impuestos.

Comunidad B



En esta comunidad, el 90 % de los pobladores paga impuestos.

- ¿En qué se invierte el dinero de los impuestos de la comunidad B? ¿Por qué son importantes los impuestos para dichas obras?
- ¿Por qué la situación de la comunidad A es tan diferente? ¿En qué condiciones se encuentra?
- ¿Por qué las personas deben pagar impuestos? ¿Qué sucedería si no cumplieran con pagarlos?

6. **Leemos** la historieta y **opinamos** oralmente sobre la importancia de la acción que realiza la señora Luisa.



En una feria artesanal de Apurímac...

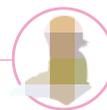


Ten paciencia, Lucas. Estoy buscando la fecha de vencimiento. Siempre debemos comprar productos que no afecten nuestra salud.

¡Mamá!
¿Por qué te demoras en comprar?



7. **Uno** con una línea los derechos del consumidor con las acciones correctas.



Ser informado sobre el producto.

Ser escuchado cuando tengo un reclamo o una pregunta.

Tener opciones para elegir al momento de comprar.

Contar con productos que protejan mi salud y me brinden seguridad.

Uso el libro de reclamaciones cuando me venden un producto que está en mal estado o vencido.

Antes de comprar, pienso si es que realmente necesito el producto.

Elijo entre las diferentes marcas de arroz que ofrece el mercado.

Reviso las etiquetas para saber si el producto está en buenas condiciones.

8. **Leo** con atención el diálogo que escuchó Lucas en la bodega donde lo mandó a comprar su mamá. Luego, **respondo** oralmente las preguntas.



– ¡Mira, Kelly! Es el nuevo refresco que sale en la tele. ¿Has visto el anuncio? ¡Voy a comprarlo ahora mismo! Quiero saber a qué sabe.

– Pero, Jaime, cuesta el triple. Tenemos que comprar varias cosas y no nos va a alcanzar.

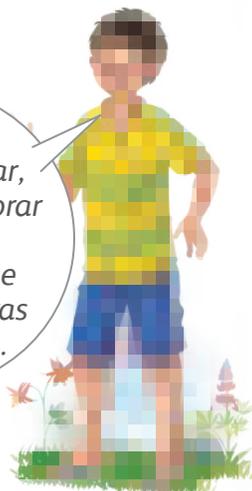
– Eso no importa, ya después nos arreglamos. Lo vi en varios anuncios. ¡Te apuesto que es bueno!

a. ¿Qué tanta importancia tiene la publicidad en las decisiones de compra de Jaime?

b. ¿La publicidad influye en todas las personas?, ¿por qué?

9. **Leo** la propuesta que ofrece Tomás para evitar que la publicidad influya en las decisiones de compra de las personas. Luego, **propongo** oralmente dos acciones que tengan la misma finalidad.

Antes de salir a comprar, debemos elaborar una lista de productos que cubran nuestras necesidades.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mi familia sobre la forma en la que ahorro y **explico** el motivo. **Dibujo** y **presento** mi trabajo ante el aula.



En la comunidad

- 2 Junto a tres de mis vecinos, **recorro** mi comunidad e **identifico** las obras públicas o proyectos que se están desarrollando gracias a la recaudación de impuestos. **Indago** sobre estos y **completo** la siguiente tabla:

Aspecto	¿En qué consiste?	¿Cuál es su importancia?
Educación		
Salud		
Infraestructura		
Seguridad		
Otros		

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Argumentar la importancia de tener planes de ahorro y de inversión de recursos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Explicar la importancia de la cultura de pago de impuestos y de las deudas contraídas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Argumentar la importancia de conocer los derechos del consumidor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Representar de diversas maneras cómo influye la publicidad en mis decisiones de consumo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 **Identifico** las actividades a las que les dediqué más tiempo y esfuerzo, **marco** los cuadros respectivos y **explico** oralmente por qué los elegí.

Leí testimonios y descripciones.

Conversé con mis familiares.

Observé imágenes y respondí preguntas.

Planteé acciones de ahorro de bienes y servicios.

Compartí las respuestas con mis compañeras y compañeros.



Somos parte de la economía del país



¿Qué aprenderemos?

- Explicar cómo las personas, las empresas y el Estado cumplen distintos roles económicos, y se organizan y producen bienes y servicios mediante el uso del dinero.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el testimonio de Mateo y **observo** la imagen.



Mi papá se dedica a arreglar los motores de las lanchas aquí, en el puerto Grau, en el distrito de Sama (Tacna). Todo el mundo lo conoce y, apenas surge un problema, lo llaman a él.

Gracias a la intervención de mi padre, los pescadores salen a trabajar seguros en sus lanchas y los turistas pueden pasear en botes. Su labor es importante porque permite que otros también trabajen o disfruten de bienes y servicios.

Mi papá está esperando que el banco le apruebe un préstamo para abrir un taller de mecánica y una bodega, y así incrementar sus ingresos.



2. **Respondo** las siguientes preguntas:

a. ¿Por qué es importante el trabajo que realiza el papá de Mateo?

b. ¿Qué rol económico cumple cada uno de los personajes que se mencionan en el testimonio de Mateo?



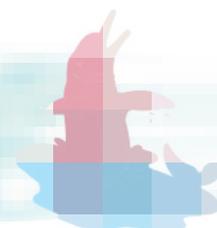
3. **Observamos** y **analizamos** el siguiente esquema, en el cual se representan los principales agentes económicos. Luego, **respondemos** las preguntas.



a. ¿Qué bienes consumimos en familia? ¿Qué servicios utilizamos?

b. ¿Qué empresa nos ofrece un producto o servicio que nuestra familia siempre consume?

Las personas, las empresas y el Estado cumplen distintos roles económicos; se organizan y producen bienes y servicios, y para brindarlos y adquirirlos, hacen uso del dinero.





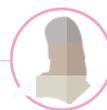
4. **Leemos** el caso sobre la zapatería El Tacneño y **completamos** la tabla.



Yo vivo con mi mamá y mi tío Carlos en la ciudad de Tacna. Él es zapatero y dueño de una renovadora de calzado. Compra cuero a una curtiembre para reparar zapatos y también para fabricar nuevos modelos. Mi tío lleva los productos en su camioneta para venderlos a tiendas de ciudades cercanas. Además, una vez al mes, el señor Pedro viene con su camioneta y le compra 20 pares de zapatos para llevarlos a las tiendas de Lima que le hacen pedidos. Con el dinero que recibe mi tío, pagamos los recibos de la luz y el agua de la casa, y a veces me da propina.



Bien o servicio que produce	Necesidades que cubre	¿A quién beneficia?	Actividades económicas involucradas



5. **Entrevisto** a cuatro compañeras o compañeros del salón y les **pregunto** sobre el trabajo que realizan sus padres.

a. **Registro** la información en la siguiente tabla:

¿En qué trabajan los padres de familia?				
Actividades	Compañeros			
	1	2	3	4
Minería				
Agricultura				
Pesca				
Ganadería				
Actividad forestal				
Industrias de calzado, alimentos, vestido, farmacéutica y textil				
Industrias de papel, caucho, refinamiento de petróleo y construcción				
Industrias de maquinarias o equipos electrónicos				
Comercio				
Transporte				
Servicios				
Turismo				
Otros				

b. **Respondo** las preguntas.

- ¿A qué actividad se dedica la mayoría?

- ¿Todas las actividades que realizan los padres de familia son importantes?, ¿por qué?

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre cómo cumplimos nuestro rol económico y cómo usamos el dinero o hacemos intercambios. **Anoto** las ideas más importantes.



En la comunidad

- 2 **Recorro** mi comunidad con un familiar y **observo** cómo se cumplen los diferentes roles económicos.
- 3 **Elaboro** un mapa mental sobre el tema tratado y lo **expongo** en clase. Previamente, **completo** la siguiente tabla resumen:

Las familias	Las empresas	El Estado



Para cumplir con el reto:

- a. **Elaboro** una lista de conductas o acciones que evidencien un consumo responsable.
- b. **Escojo** cinco de ellas y las **ordeno** según su importancia.
- c. Finalmente, **redacto** una oración corta por cada una.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar cómo las personas, las empresas y el Estado cumplen distintos roles económicos, y se organizan y producen bienes y servicios mediante el uso del dinero.



2 **Reflexiono** a partir de las preguntas del esquema y **comparto** mis respuestas con una compañera o un compañero.

¿Explicué cómo los agentes económicos cumplen diferentes roles?

Sí

¿Qué acciones realicé para lograrlo?

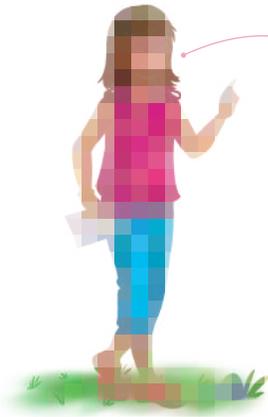
No

¿Qué dificultades tuve?





Conocemos el proceso económico

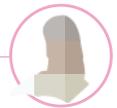


¿Qué aprenderemos?

- Explicar el proceso económico y el funcionamiento del mercado.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** la siguiente escena:



En la ceja de selva de Cajamarca...

Este año la cosecha ha sido buena.



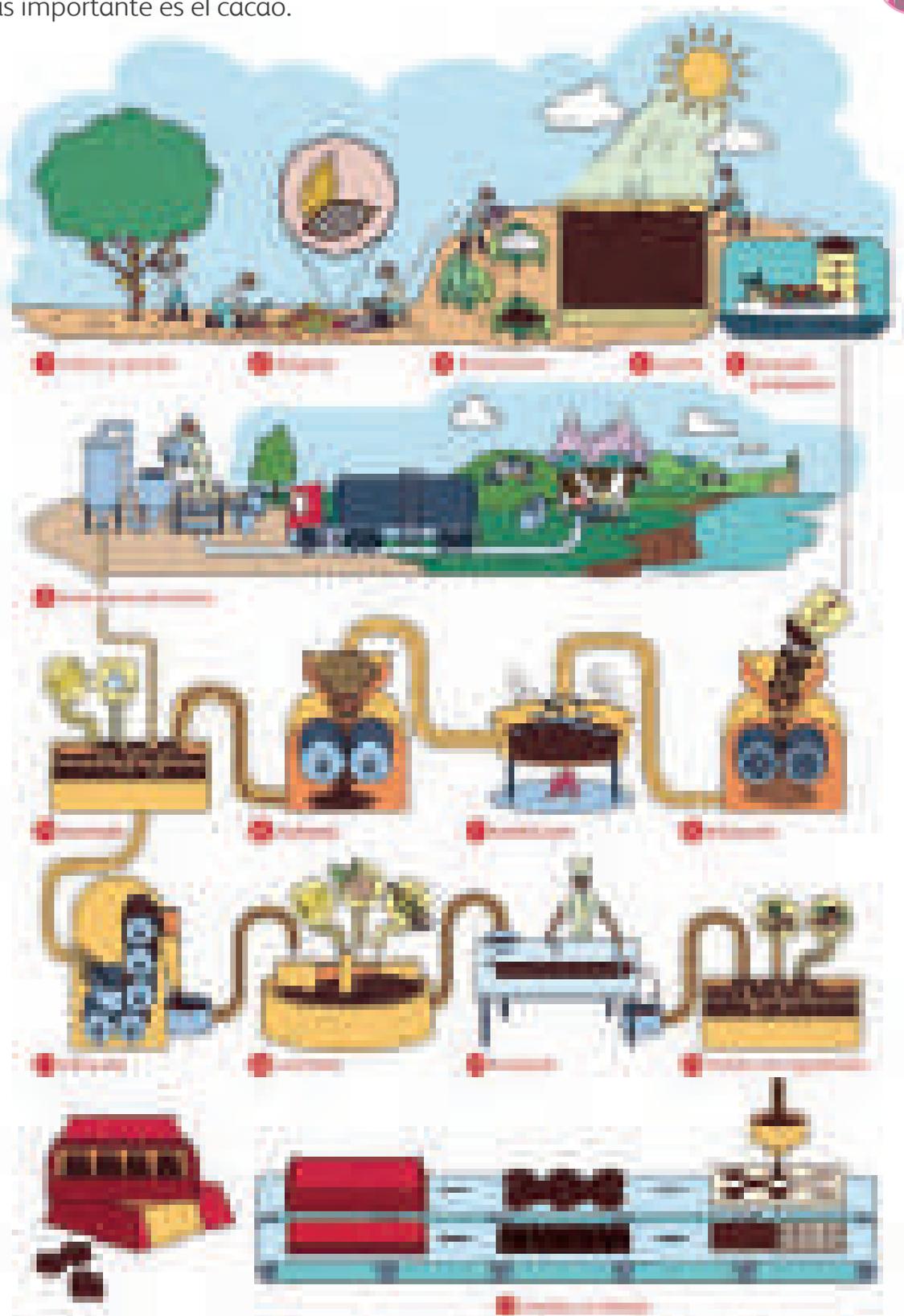
Sí. Ojalá logremos vender buena cantidad de cacao.

2. **Respondo** las preguntas.

- ¿Qué rol económico cumplen las personas de la imagen?
- ¿Por qué son tan importantes las ventas?
- ¿Quiénes se benefician con lo que producen estas personas?



3. **Observamos** el proceso productivo del chocolate, cuyo insumo más importante es el cacao.



Fuente: Adaptado de <https://bit.ly/3fREife>



4. **Respondo** las siguientes preguntas:

- ¿Qué personas aparecen en la imagen y a qué se dedican? ¿Por qué son importantes las actividades que realizan?
- ¿Qué actividades económicas son necesarias para elaborar un producto? ¿Qué recursos se han utilizado en el caso anterior?
- ¿Participo con mi familia en este ciclo productivo?, ¿en qué momento?
- ¿Qué rol cumple la empresa en este ciclo productivo? ¿Qué beneficios brinda a la comunidad?

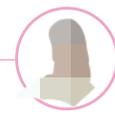
5. **Observo** la siguiente situación:



6. **Dialogamos** de manera oral a partir de las siguientes preguntas:



- ¿En dónde se encuentran la señora y su hijo? ¿Qué le llama la atención al niño? ¿Qué explicación le da su madre?
- ¿Por qué otras razones pueden subir los precios?



7. Leo con atención el siguiente texto:



La subida de precios se origina por el aumento de la demanda, la disminución de la oferta y el incremento de los costos de producción por causas ajenas a la propia economía. Veamos algunos ejemplos.

Las diferentes variedades de papa han subido de precio por un factor climático que afectó las zonas de producción y, en consecuencia, se generó una menor oferta. Por otro lado, como consecuencia del cambio de clima, ha habido menos pesca en el mar, lo que ha originado una subida en los precios de los pescados, principalmente del bonito y el pejerrey.

Un factor diferente, que ha afectado el precio de la leche y los derivados lácteos, es que uno los principales insumos para estos productos sufrió un incremento por la expectativa de una menor producción en la Unión Europea. En el mundo globalizado actual, estos fenómenos se transmiten fácilmente al resto del mundo. Los precios de los bienes y servicios están fijados por el mercado y, por lo tanto, dependiendo de la oferta y la demanda, si la primera aumenta o la segunda baja, los precios suben. El otro factor relacionado es el aumento de costos de las materias primas o los insumos que condicionan la oferta.

Adaptado de Sheperd, A. (2001). *Guía de extensión en comercialización*. <https://bit.ly/2SLdAJx>

8. Completamos la tabla a partir de la información brindada en el texto.



Causas de la subida de los precios	Ejemplos (productos)

La oferta es la cantidad de productos ofrecidos en el mercado, mientras que la demanda es la cantidad de bienes o servicios que los compradores intentan adquirir en el mercado.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Visito** el mercado con uno de mis familiares y **converso** con los vendedores sobre cómo les va con las ventas. **Anoto** toda la información que me dan.



En la comunidad

- 2 **Converso** con cuatro vecinos sobre cómo ocurren los procesos económicos de los productos de nuestro departamento. **Escojo** el que considero más importante y **preparo** una cartilla informativa. Previamente, **elaboro** un sencillo esquema de dicho proceso económico.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar el proceso económico y el funcionamiento del mercado.

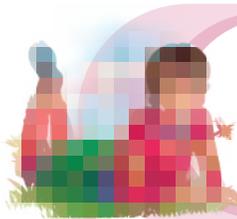


2 Completo la siguiente tabla:

¿Cuáles fueron mis logros?	¿Cuáles fueron mis dificultades?, ¿cómo las superé?	¿Qué habilidades desarrollé al realizar las actividades?



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

- 1 **Observo** el esquema y **redacto** en mi cuaderno un texto sencillo que explique la información que brinda.



familia

necesidades

recursos económicos

- 2 **Leo** el caso e **identifico** los derechos del consumidor que se han visto afectados. Luego, **explico** oralmente mis razones.

El tío de Germán compró un taladro eléctrico con su tarjeta de crédito, pero cuando llegó a su taller no encendía. Regresó a la tienda a reclamar que le devuelvan su dinero, pero le comentaron que no se podía hacer ningún cambio con los productos que se compran con tarjeta de crédito. Él mencionó que eso no estaba indicado en ningún lugar. Pidió el libro de reclamaciones y le dijeron que no tenían.



3 **Leemos** la historieta y **respondemos** las preguntas.



a. ¿Qué sucede en las imágenes?

b. ¿Consideramos que los personajes de la historieta son consumidores responsables? **Argumentamos** nuestra respuesta.

c. ¿De qué manera la publicidad influye en nuestras compras?

4 **Leo** las indicaciones y **realizo** lo solicitado.



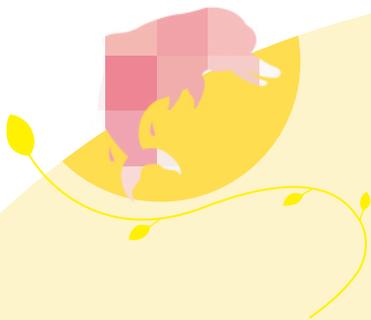
a. **Escojo** uno de los productos que consumo, **investigo** sobre su proceso productivo y lo **grafico** en una cartulina.

b. **Elaboro** en mi cuaderno un gráfico sobre cómo funciona el mercado.

c. **Explico** brevemente la importancia de cumplir con el pago de los impuestos.

“En cada niño se debería poner un cartel que diga:
‘Tratar con cuidado; contiene sueños’”.

Mirko Badiale



Cuidamos el lugar donde vivimos

Estoy contento porque el Bosque Nublado Amaru será declarado área natural protegida.

Sí, lo están gestionando las autoridades del departamento.

Conversamos

- ¿Qué características tiene el paisaje donde se encuentran las niñas y los niños?
- ¿Nuestra comunidad o departamento tiene algún área natural protegida?, ¿cuál es?, ¿qué la caracteriza?
- ¿Cuál es la importancia de estos lugares para nuestra comunidad y departamento?
- ¿Qué actitudes deberíamos tomar para mantener estos lugares?

- Las áreas naturales protegidas cuidan y preservan la biodiversidad natural, y evitan que los recursos sean explotados de manera excesiva. El ser humano tiene la responsabilidad de respetar, cuidar y difundir estos espacios, puesto que albergan una gran riqueza biológica que permite mantener y purificar el ambiente en beneficio de todas las especies, incluida la humana.



¡Esta zona es muy bonita y tiene gran variedad de especies de animales y plantas!

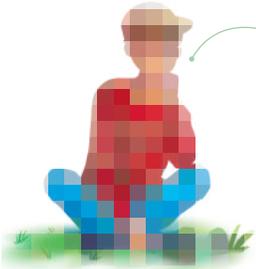
Sí, y tenemos que cuidarla porque algunas de sus especies están en peligro de extinción.

Hagamos una campaña para que todos conozcamos más sobre este lugar y nos comprometamos a cuidarlo.

Nuestro reto será...

Organizar un panel para proponer actividades que disminuyan los peligros en la escuela.

Conocemos acerca de la problemática ambiental

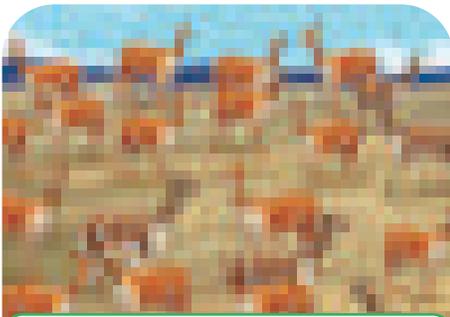


¿Qué aprenderemos?

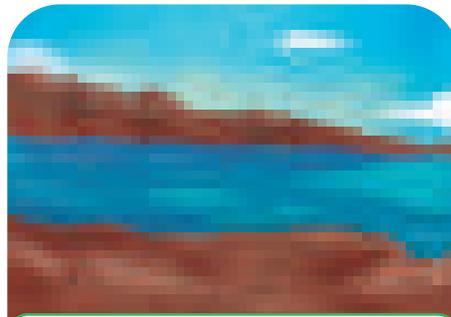
- Explicar lo que es una problemática ambiental.

¿Cómo aprenderemos?

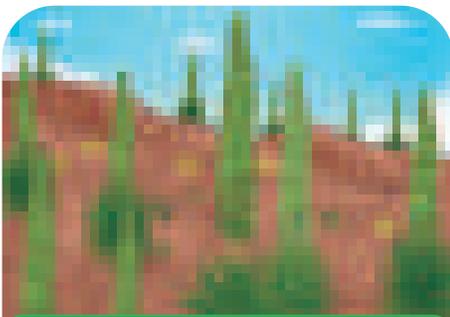
1. **Observamos** las imágenes del departamento de Huancavelica. Luego, **respondemos** las preguntas.



vicuñas



laguna Choclococha



puya Raimondi



cantera de yeso

a. ¿Qué recursos observamos?

b. ¿Cuál es la importancia de los recursos naturales observados?



c. ¿Qué beneficios generan estos recursos para las personas?

d. ¿Por qué debemos proteger los recursos?, ¿qué pasaría si no los protegiéramos?

2. **Leo** el esquema y **escribo** un texto sobre la información presentada.



La problemática ambiental afecta los elementos de la naturaleza como el agua, el suelo, la vegetación, los animales y el clima. Además, provoca desequilibrio en el ambiente y lo afecta gravemente. En la actualidad, la principal causa de deterioro ambiental es la actividad no planificada e indiferente del ser humano ante su medio.





3. **Leo** los titulares de noticias. Luego, **reflexiono** y **respondo** de manera oral las preguntas planteadas.



Recogen diez toneladas de basura en ribera del río Rímac

Entre los residuos más encontrados están materiales de construcción, maderas y plásticos.

La República, 31 de octubre de 2018

Amazonía: el panorama de la tala ilegal y la deforestación en el Perú

La Prensa, 26 de septiembre de 2017

Contaminación, sobrepesca y cambio climático, amenazas del lago Titicaca

Gestión, 5 de junio de 2018

- a. ¿Qué problema ambiental destacan los titulares?
- b. ¿Qué regiones naturales y recursos están siendo afectados?
- c. ¿Cuáles serán las causas de estos contaminantes?
- d. ¿Cuál será el impacto de estas situaciones contaminantes?
- e. ¿A qué conclusión puedo llegar?

4. **Analizamos** en equipos un problema ambiental de nuestra comunidad o departamento. **Seguimos** los siguientes pasos:



- a. **Identificamos** el problema ambiental.
- b. **Recogemos** información sobre las causas y consecuencias del problema.
- c. **Registramos** la información recogida en la siguiente tabla:

Problema ambiental	Causas	Consecuencias



- d. **Planteamos** alternativas para resolver el problema desde los niveles mencionados en la siguiente tabla:

Nivel	Propuesta
Personal	
Familiar	
Escolar	
Comunidad / departamento	

5. **Elaboramos** un álbum sobre la problemática ambiental de nuestro departamento. **Consideramos** las causas, las características y las consecuencias en los recursos naturales, el ambiente y la sociedad. Luego, **proponemos** ejemplos de nuestra comunidad o departamento. Finalmente, **exhibimos** nuestro álbum en un lugar visible del aula.



6. **Redacto** una carta dirigida a las autoridades locales o departamentales. En ella **expongo** la problemática ambiental de mi comunidad y la necesidad de solucionarla.



La destrucción de la capa de ozono, la contaminación del agua, el dióxido de carbono, la erosión del suelo, la deforestación y el derrame de petróleo están destruyendo nuestro planeta. Las consecuencias se reflejan en el cambio de muchos paisajes, la disminución de recursos y la muerte o extinción de algunas especies.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre mi comportamiento en favor del cuidado del ambiente desde casa. **Evalúo** mis acciones en familia y las **comparto** en el aula.



En la comunidad

- 2 **Dialogo** en clase sobre mi compromiso en favor del cuidado de mi comunidad. **Escribo** en los cuadros las acciones positivas que debo practicar para lograrlo. Luego, en equipos de tres, **salimos e informamos** a los pobladores al respecto.

- 3 **Converso** con dos vecinos sobre el cuidado del ambiente y el compromiso que debo asumir para cumplir las acciones cotidianas en la escuela. **Evalúo** mis acciones semanalmente.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un vistazo  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar lo que es una problemática ambiental.

2 **Recuerdo** y **reflexiono** sobre todo lo que hice para aprender.

a. **Establezco** una ruta y la **escribo** en los siguientes cuadros:

Paso 1



Paso 2



Paso 3



Paso 4

b. **Respondo:** ¿qué conclusiones puedo señalar?



Conocemos acerca de la problemática territorial

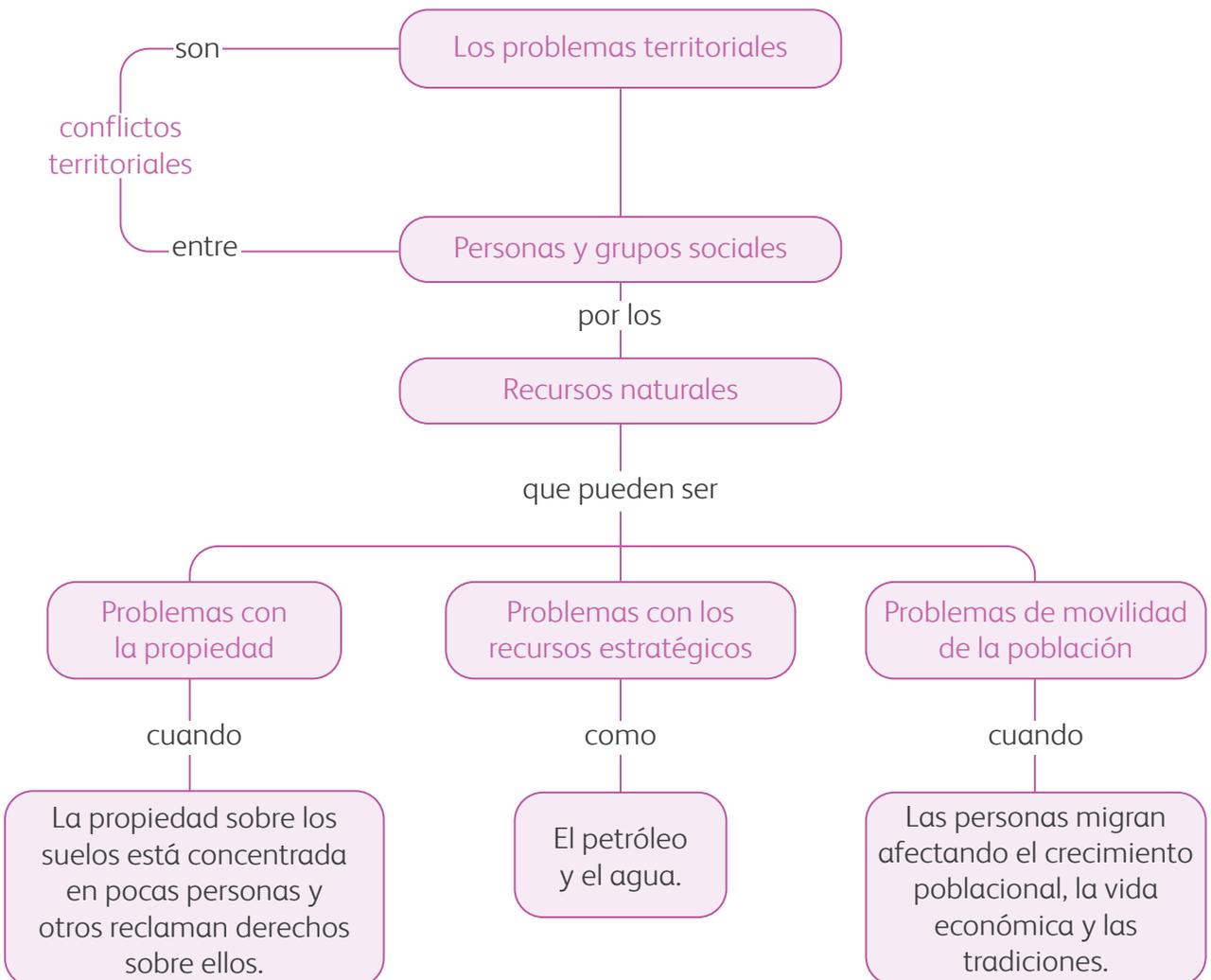


¿Qué aprenderemos?

- Explicar lo que es una problemática territorial.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leemos** el siguiente esquema:





2. **Escribimos** un texto sobre la información presentada.

3. **Leemos** la siguiente noticia:

Ica y Huancavelica encuentran solución a antiguo conflicto por el agua



El conflicto por el agua entre Ica y Huancavelica empeoró entre los años 2007 y 2008. Cuando el agua subterránea en Ica empezó a bajar sus niveles, había la necesidad de traer más agua desde otras zonas de Huancavelica.



Esta situación provocó un proceso de diálogo entre los gobiernos regionales, los agroexportadores, los funcionarios estatales y las comunidades campesinas. Los primeros diálogos sucedieron con algún tipo de enfrentamiento como telón de fondo, hasta que se abrió paso a la negociación. El resultado fue la unión de Ica y Huancavelica, y la creación del Consejo de Recursos Hídricos.

Anteriormente, los huancavelicanos no tenían acceso a la laguna de Choclococha (que proveía de agua a Ica), a pesar de que estaba en su territorio. Era una zona resguardada por las autoridades de Ica; sin embargo, ya no será así. Todos los proyectos de represas van a ser gestionados por ambas regiones políticas. Así, dos departamentos terminaron poniéndose de acuerdo para beneficiarse por igual del agua como recurso.

Adaptado de Prado, E. (2 de agosto de 2018). Ica y Huancavelica encuentran solución a antiguo conflicto por el agua. *La República*. <https://bit.ly/2XYnysI>



4. **Completo** la tabla a partir de la información encontrada en la noticia anterior.

Recurso natural en conflicto	
Descripción	
Causas	
Efectos en la población	
Efectos en el ambiente	
Solución al problema	

La pertenencia a un territorio y los recursos que en él existen suelen generar problemas territoriales entre comunidades vecinas. Muchas veces estos conflictos pueden durar años y perjudicar el progreso de las mismas comunidades. Frente a esto, los mecanismos de resolución de problemas basados en el diálogo son indispensables y actúan en beneficio de toda la comunidad.





5. **Busco** en la sopa de letras las palabras de la lista relacionadas con el tema de la problemática territorial. **Escojo** cinco términos y **elaboro** una pregunta por cada uno de estos.

V B G I A I J D A I O M F N G P P Y Q I
 C E D E S A R R O L L O I N T E G R A L
 J N L A K V X R G S H G E N J N K Q A F
 F E A E M A I E D S E D T R Y X R I E W
 H F O N S E W C C B R X A E Q X R R I D
 Y I N S O O L H O K I Y O U Y O B T C E
 N C U S Y I S O C V O L S C T L I P F P
 I I M U G K G R N W L F B I U S D E G I
 I O O E E L G E U O A A R H W S C O A X
 D M C L E S W E R C I R P O J T U E U A
 E U D O M P Q R P O E C B S O O A X T J
 R T I C J O A R F T L R A S M O E P O J
 E U C E T S M Q A X U L O T D D V L R K
 C O I R E W Y M J L D C O I O O O O I G
 H M F D B Q E V Q I I W A R Q L J T D D
 O P F M P L Y G K A S L R P R N P A A L
 W V N F B A A X L P O U L J L A C C D I
 M S E O U G J P F G L W G V G V S I E J
 M W R G G E Q C O C E K M U C Y W O S D
 Q P A Y B W R B P J P J A B W M C N D K

- PROBLEMA TERRITORIAL
- AGUA
- DERECHO
- DIÁLOGO
- SUELO
- DESARROLLO
- EFECTO SOCIAL
- AUTORIDADES
- BENEFICIO MUTUO
- EXPLOTACIÓN
- DESARROLLO INTEGRAL
- RECURSOS

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

e. _____

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Comparto** con mis padres lo que significa un conflicto territorial y luego les **planteo** lo siguiente: ¿se ha dado este tipo de conflicto en nuestra comunidad o departamento?, ¿cómo se solucionó? Explica por qué. ¿Ha sido la solución más adecuada? Explica por qué.



En la comunidad

- 2 **Recuerdo** la importancia de saber compartir un ambiente y convivir pacíficamente. Luego, **traslado** esta idea a la convivencia en mi comunidad y **resalto** aquellos valores y actitudes que todos los pobladores debemos desarrollar para convivir adecuadamente. **Fundamento** mi elección.

La convivencia es una forma de relacionarnos entre nosotros. Para una sana convivencia, es necesario el **respeto**, el **amor**, el **perdón**, entre otros. Debemos tolerar las costumbres de otras personas, ya que es necesario sentirse parte de una comunidad o un grupo en donde nos acepten y comprendan.

Para la convivencia, es indispensable la independencia y la autoconfianza, pero en el transcurso de la vida no puede prescindirse del apoyo y de la compañía de los otros.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

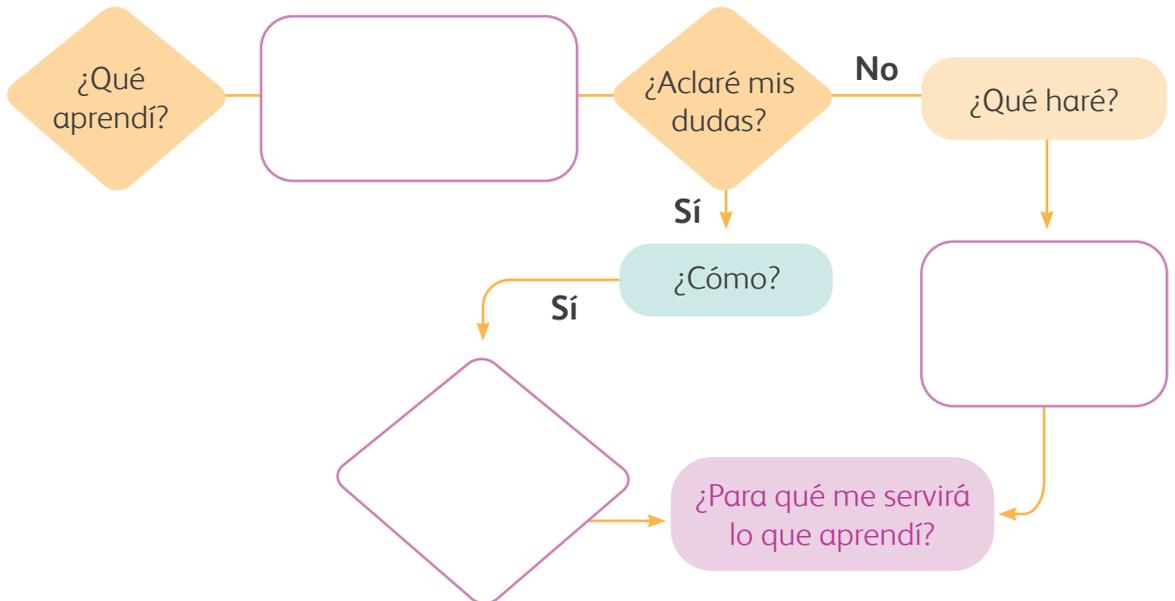
Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar lo que es una problemática territorial.

2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender.

a. **Escribo** lo que recuerdo en el siguiente esquema:

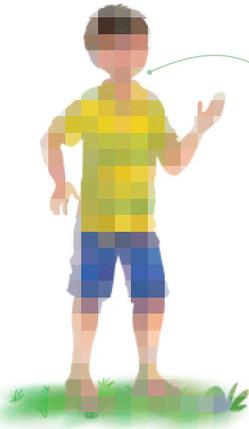


b. **Respondo:** ¿qué puedo mejorar?





Nos organizamos para disminuir situaciones de riesgo

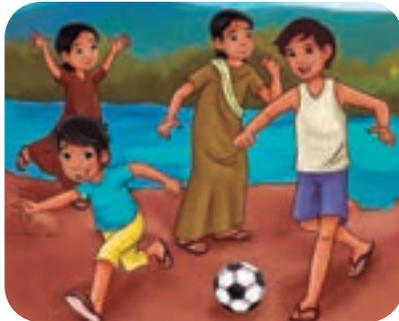


¿Qué aprenderemos?

- Organizar actividades para el manejo adecuado de residuos en nuestra escuela.
- Proponer acciones para disminuir los riesgos en nuestra escuela.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** las imágenes. Luego, **respondemos** las preguntas planteadas.



a. ¿Qué imágenes corresponden a una buena gestión de residuos sólidos?, ¿por qué?

b. ¿Qué problemas ambientales produce la mala gestión de residuos sólidos?

c. ¿La generación de basura es la misma en la ciudad que en el campo?, ¿por qué?



2. **Leemos** la noticia en parejas y la **comentamos**. Luego, **respondemos** las preguntas.

José Adolfo Quisocala Condori, niño arequipeño dueño del Banco del Estudiante Bartselana, ganó el Premio Climático Infantil 2018

El funcionamiento del Banco del Estudiante Bartselana es sencillo. La entidad bancaria recolecta residuos sólidos de sus clientes para ser vendidos a una papelería, donde estos se transforman en papel higiénico.

El dinero de la venta va a la cuenta del niño y solo puede ser utilizado cuando este cumple su meta de ahorro. El retiro de este efectivo solo lo puede realizar el cliente y no sus padres. Además, los niños pueden tomar microcréditos y pagar con artículos reciclables.

Adaptado de ¡Orgullo! Niño arequipeño dueño de banco ganó premio ambiental internacional. (13 de noviembre de 2018). *Perú21*. <https://bit.ly/2XXiEMK>

a. ¿Cómo el Banco del Estudiante Bartselana genera dinero para los clientes?

b. ¿Cómo este proyecto beneficia al ambiente y a la sociedad?

c. ¿Qué valores desarrolla el proyecto en los clientes?

d. ¿Qué proyecto propondríamos para el manejo de residuos y el cuidado del ambiente?



3. Las tres R es una estrategia para cuidar el ambiente frente al problema de la contaminación. **Respondemos** las preguntas.

a. ¿Qué residuos hay y cómo podríamos reducirlos en la escuela?

b. ¿Qué residuos hay y cómo podríamos reutilizarlos en la escuela?

c. ¿Qué residuos hay y cómo podríamos reciclarlos en la escuela?

4. **Organizamos** una campaña de reciclaje en la escuela con ayuda de la profesora o el profesor. **Consideramos** los siguientes pasos:

a. **Determinamos** el tiempo de inicio y el fin de la campaña.

b. **Comunicamos** la zona donde se planea organizar la campaña (utilizamos afiches).

c. **Tratamos** la importancia de las tres R con nuestras compañeras y nuestros compañeros de otros grados.

d. **Comenzamos** el reciclaje en las aulas. **Pintamos** de distintos colores cajas de cartón para utilizarlas como contenedores de reciclaje: amarillo para plástico y latas, azul para envases de cartón y papel, y verde para envases de vidrio.

e. **Contactamos** a las plantas recicladoras de nuestra comunidad o departamento para que se encarguen del material reciclado.

f. **Evaluamos** la actividad y su impacto.

5. **Observo** la imagen y **respondo** las preguntas.



a. ¿A qué hace referencia este afiche?, ¿qué finalidad tiene?

b. ¿Mi escuela realiza dichas actividades?, ¿cómo las organiza? Las **describo**.

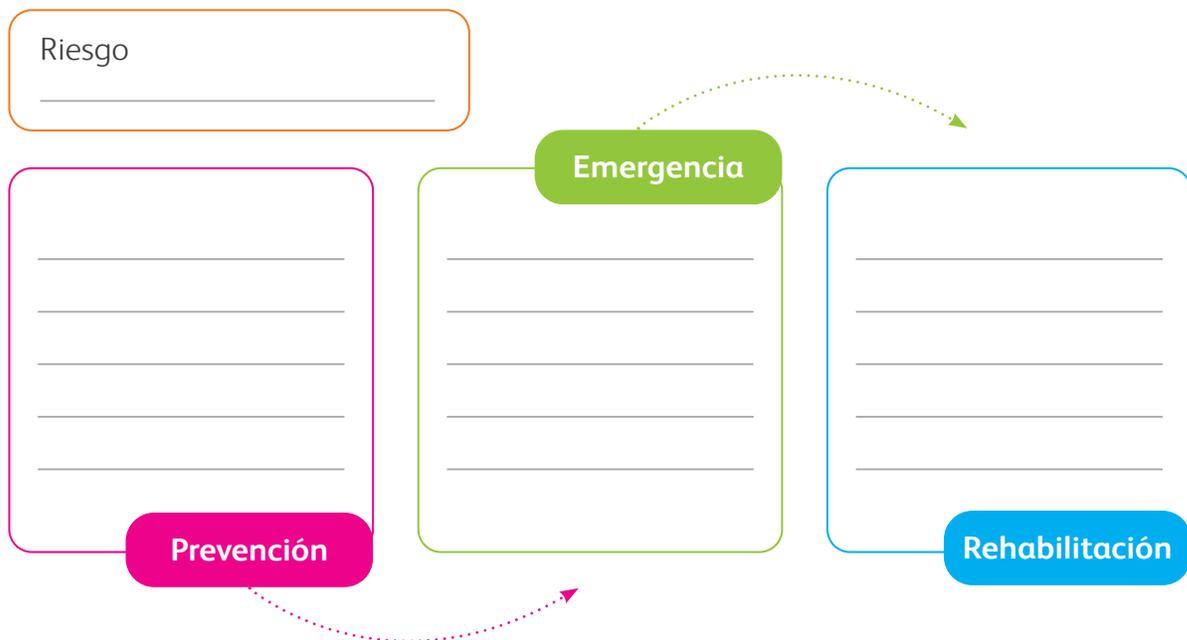




6. **Leo** la historia y **desarrollo** las actividades propuestas.



- a. **Defino** lo que es la gestión de riesgo.
- b. **Identifico** una situación de riesgo que enfrenta mi escuela por su ubicación. Luego, la **caracterizo**.
- c. **Elaboro** un esquema con las acciones que deben realizarse ante situaciones de riesgo.
- d. **Expongo** mi trabajo en clase.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Observo** los residuos de mi casa y, con la ayuda de mis familiares, **inicio** su gestión a partir de la estrategia de las tres R. **Señalo** acciones concretas. Finalmente, **comparto** mis ideas en clase.

Reducir	Reutilizar	Reciclar



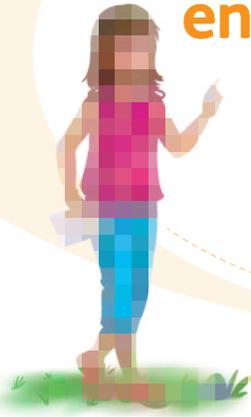
En la comunidad

- 2 **Formo** mi grupo. A continuación, nos **desplazamos** por nuestra comunidad y **reconocemos** las zonas de riesgo. Luego, **elaboramos** un mural en el que destaquemos lo siguiente:
 - a. Zona de riesgo: ubicación y características del peligro.
 - b. Recomendaciones para prevenir daños materiales y humanos.

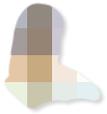
Para cumplir con el reto:

- a. **Identifico** los peligros que pueden existir en mi escuela.
- b. **Investigo** sobre las posibles acciones a realizar.
- c. **Elaboro** un panel que sensibilice sobre los peligros a los que estamos expuestos y que muestre posibles acciones a realizar.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



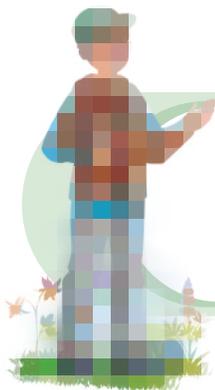
1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Organizar actividades para el manejo adecuado de residuos en mi escuela.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Proponer acciones para disminuir los riesgos en mi escuela.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 Respondo las preguntas para revisar mi aprendizaje.



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 **Completo** la siguiente tabla:



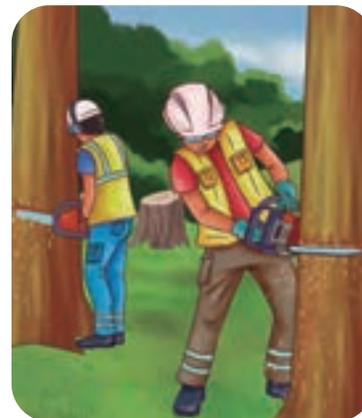
Problemática	Ambiental	Territorial
¿Qué es?		
¿Cuándo se origina?		

2 **Leo** la noticia. Luego, **reflexiono** y **respondo** las preguntas planteadas.

Tala ilegal: detienen extracción de recursos maderables en Pasco

Durante una operación contra la tala ilegal, guardaparques del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) lograron recuperar recursos maderables y detener su extracción en el interior del Bosque de Protección San Matías-San Carlos (Pasco). El Sernanp detalló que ha logrado identificar dos campamentos rústicos que se dedican a la tala ilegal de árboles de la especie tornillo.

La institución precisó que el desarrollo de esta actividad al interior de un área natural protegida está tipificado como delito grave. Las condenas para los infractores pueden ser de 4 a 7 años de prisión.



Adaptado de Tala ilegal: detienen extracción de recursos maderables en Pasco. (2 de marzo de 2018). *El Comercio*. <https://bit.ly/2OY2oqp>

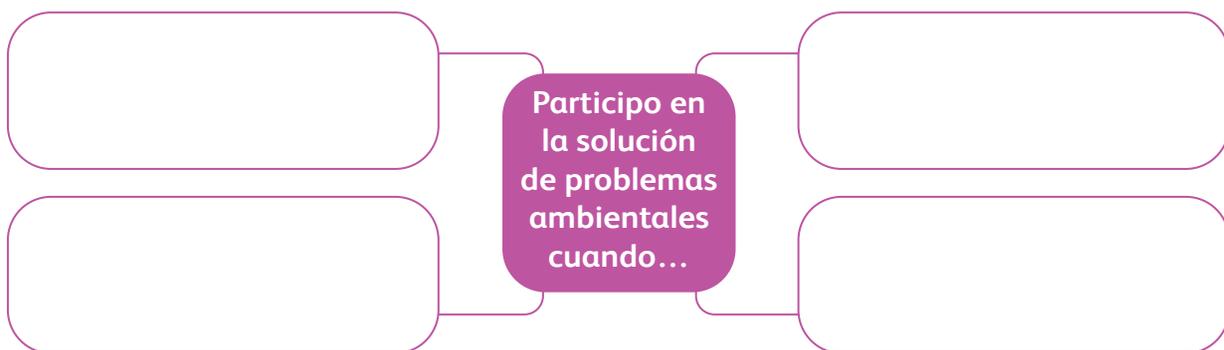
a. ¿Qué problema ambiental destaca la lectura?



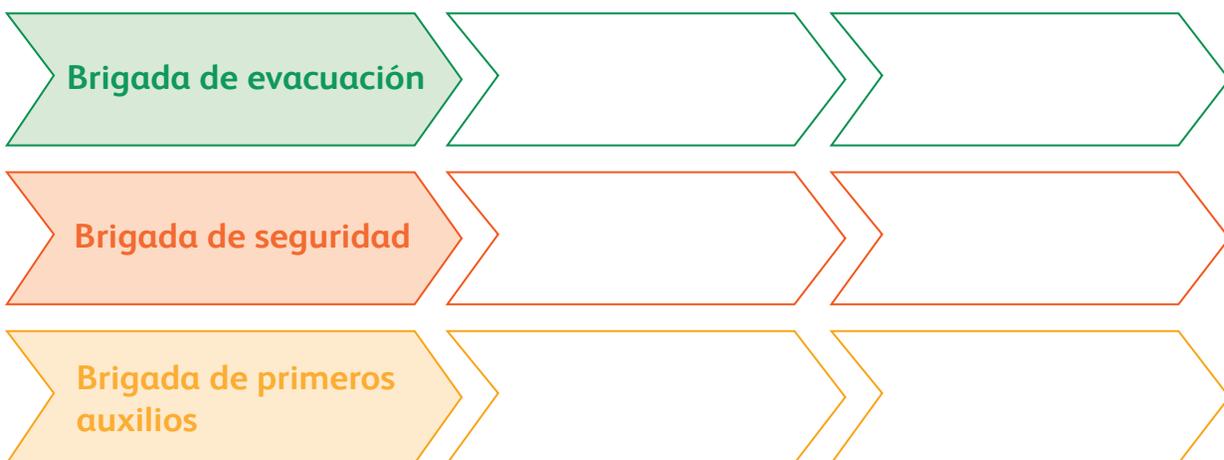
b. ¿Qué es el Sernanp y cuál es su importancia?

c. ¿Qué consecuencias trae la tala ilegal para el ambiente y la población?

3 **Reviso** mis acciones en favor del ambiente y **completo** el siguiente esquema:



4 **Identifico** las características y funciones de las brigadas de seguridad que se deben tener en el aula.



“En cada niño se debería poner un cartel que diga:
'Tratar con cuidado; contiene sueños'”.

Mirko Badiale

Viajamos por el Perú

Conversamos

- ¿Creemos que es un lugar turístico?, ¿por qué?
- ¿Qué responsabilidades tenemos frente a estos lugares?
- ¿Qué opinamos sobre dar a conocer nuestros atractivos turísticos?
- ¿Qué zonas turísticas identificamos en nuestra comunidad o departamento?

- Puerto Inca es un perfecto paraíso de biodiversidad. Es un territorio ecológico y étnico en cuyos dominios está parte de la reserva comunal El Sira, que protege la naturaleza de la zona y la continuidad de las etnias asháninka, yanessa y shipibo. Posee tierras aptas para el cultivo de plátano *baby* y kion, los cuales se producen en gran cantidad.

Nuestro país cuenta con muchas zonas turísticas; incluso ha desarrollado un turismo gastronómico que busca su difusión entre extranjeros y peruanos.



Nuestro reto será...

Elaborar un tríptico sobre la independencia del Perú.

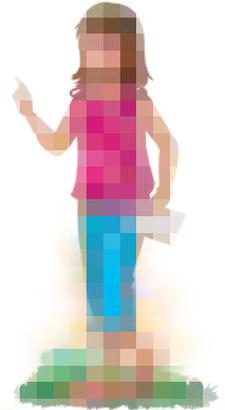
¿Cómo son los principales lugares turísticos y reservas ecológicas en nuestras comunidades?

1. **Leemos** los textos y **pegamos** las imágenes que corresponden. **Utilizamos** los desglosables de la página 197 de nuestro cuaderno de autoaprendizaje.



desglosable

La catarata Sol Naciente, en la provincia de Leoncio Prado, en Huánuco, es uno de los atractivos más visitados. Se caracteriza por ser una gran caída de agua con una pendiente de 30 m aproximadamente.

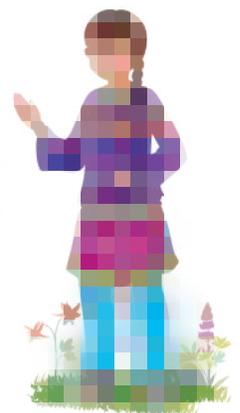


Las playas de Zorritos y Punta Sal en Tumbes son los lugares más promocionados por su paisaje de playa de arena blanca, sol brillante durante todo el año y por sus aguas tranquilas y cálidas (24 °C).

desglosable

desglosable

En Quillabamba, Cusco, se encuentra la quebrada Siete Tinajas. Sus alrededores ofrecen flora y fauna tropical con gran variedad de mariposas de diversos colores.





• • **¿Qué lugares turísticos hay en nuestras comunidades?**

Dialogamos con nuestras compañeras y nuestros compañeros sobre los lugares turísticos y reservas ecológicas de nuestra comunidad.

2. **Respondemos** las siguientes preguntas: 

a. ¿Qué lugares destacan en Huánuco, Tumbes y Cusco?

b. ¿Qué acciones debemos realizar para conservar nuestros atractivos turísticos?

c. ¿Cómo podríamos promover el turismo a partir de nuestras tradiciones locales?

3. **Elaboramos** una postal en la que promocionamos una zona turística y una tradición cultural de nuestro departamento. **Dibujamos** o **pegamos** las imágenes. Luego, **compartimos** nuestro trabajo en clase.

Reflexionamos sobre los cambios y las permanencias en nuestra historia



¿Qué aprenderemos?

- Identificar los cambios y las permanencias de distintas épocas.

¿Cómo aprenderemos?

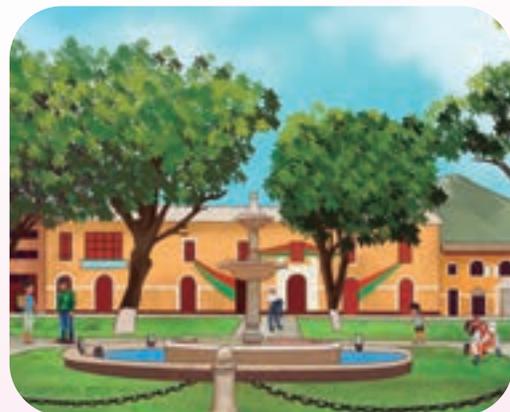
1. **Observamos** la imagen y **leemos** el testimonio.



Plaza de Armas de Huánuco (ayer y hoy)

Soy Jesús y vivo en Huánuco. Mi hermosa plaza de Armas fue construida en 1845 y destaca por tener una pileta de granito. En la época preincaica, este lugar fue sagrado para el grupo étnico chupaichos. Luego, a lo largo del periodo virreinal, fue convirtiéndose en una plaza central.

Huánuco ofrece lindos lugares para hacer turismo. Te invito a visitar mi departamento, en donde podrás conocer el Complejo Arqueológico de Yarowilca y Huánuco, la Cueva de las Lechuzas, el Boquerón del Padre Abad, la montaña Bella Durmiente, entre otros atractivos turísticos.





2. Respondo.

- a. ¿Qué semejanzas y diferencias encuentro entre la plaza de Armas de Huánuco del siglo XIX y la del siglo XX?
- b. ¿Todas las plazas de Armas eran semejantes en el siglo XIX? **Explico.**
- c. ¿Qué semejanzas y diferencias encuentro entre esta plaza de Armas y la que existe en mi departamento?



- 3. Con la llegada de los españoles, llegaron también nuevas especies de animales y plantas. **Identificamos** y **diferenciamos** en parejas las especies originarias y las traídas por los europeos.

	Originarias del Perú	Traídas por los españoles
Especies de plantas		
Especies de animales		



La Conquista española del Tahuantinsuyo trajo diversos cambios; por ejemplo, la autoridad inca desapareció, y se introdujeron nuevas especies de animales y plantas. Adicionalmente, la minería de oro y plata se convirtió en la principal actividad económica y se impuso una nueva religión e idioma. Los indígenas tuvieron que adaptarse a nuevas formas de vida.





4. Durante el Virreinato se impusieron cambios culturales, como la religión. **Observo** las imágenes y **respondo** las preguntas.



- ¿Cuál fue la nueva religión y el nuevo idioma?
- ¿Cómo se habrá sentido la población indígena con estas imposiciones?, ¿por qué?
- ¿Qué ha cambiado y qué ha permanecido en cuanto a la religión y el idioma desde esa época hasta la actualidad?

5. **Observamos** las imágenes del territorio peruano en diferentes periodos. Luego, en parejas, **señalamos** semejanzas y diferencias.





Semejanzas	Diferencias
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

6. **Leo** el texto. Luego, **respondo** las preguntas.



Entre los siglos XVI y XVII, la educación era un privilegio, puesto que estaba restringida a las élites de la sociedad colonial. La gente de las capas inferiores de la sociedad solo accedía a la alfabetización en ciertas ocasiones. Las mujeres eran educadas si es que residían en beaterios o casas de recogimiento. Ellas no podían acceder ni a las escuelas ni a las universidades. Las damas eran educadas en menor grado, pues solo les enseñaban las primeras letras y oficios manuales. Si bien el acceso a estos centros era casi exclusivo para mujeres de familias adineradas, algunas mujeres de familias humildes también lograban ingresar por caridad.

- a. ¿Quiénes tenían derecho a la educación en el Virreinato?

- b. ¿En qué lugares eran educadas las mujeres? ¿Qué tipo de educación recibían?

- c. ¿En qué ha cambiado la educación de las mujeres desde el Virreinato hasta nuestros días?

En el virreinato, hubo algunas situaciones que no cambiaron; por ejemplo, la mita inca se mantuvo con ciertas variaciones para convertirse en una actividad exclusivamente minera, y el curaca, que era el nexo entre la autoridad inca y el pueblo, pasó a ser el nexo entre la autoridad española y el pueblo indígena.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

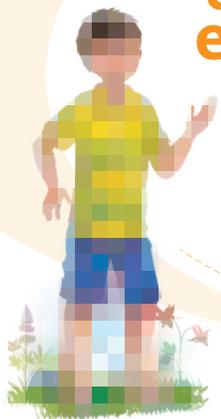
- 1 **Converso** con mis abuelos o padres acerca de las costumbres familiares y locales que han cambiado o que aún se mantienen. Luego, **elaboro** conclusiones y las **comparto** en clase.



En la comunidad

- 2 **Investigo** y **pregunto** a tres vecinos por los cambios y las permanencias que han ocurrido en mi comunidad en los últimos quince años. Luego, **elaboro** un organizador gráfico con el título “Ayer y hoy en mi comunidad” y lo **exhibo** en mi escuela.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Identificar los cambios y las permanencias en distintas épocas.



2 **Recuerdo** y **reflexiono** sobre todo lo que hice para aprender. Luego, **completo** los recuadros:

¿Qué he aprendido?

¿Cómo he aprendido?

¿Qué ha sido más fácil y más difícil?

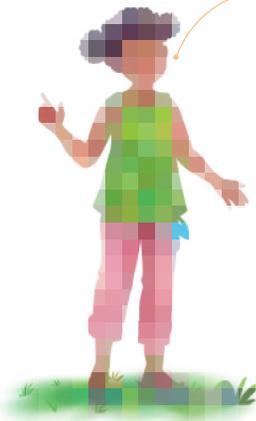
¿Para qué me ha servido?

¿Qué puedo mejorar?





Conocemos los principales hechos del periodo colonial



¿Qué aprenderemos?

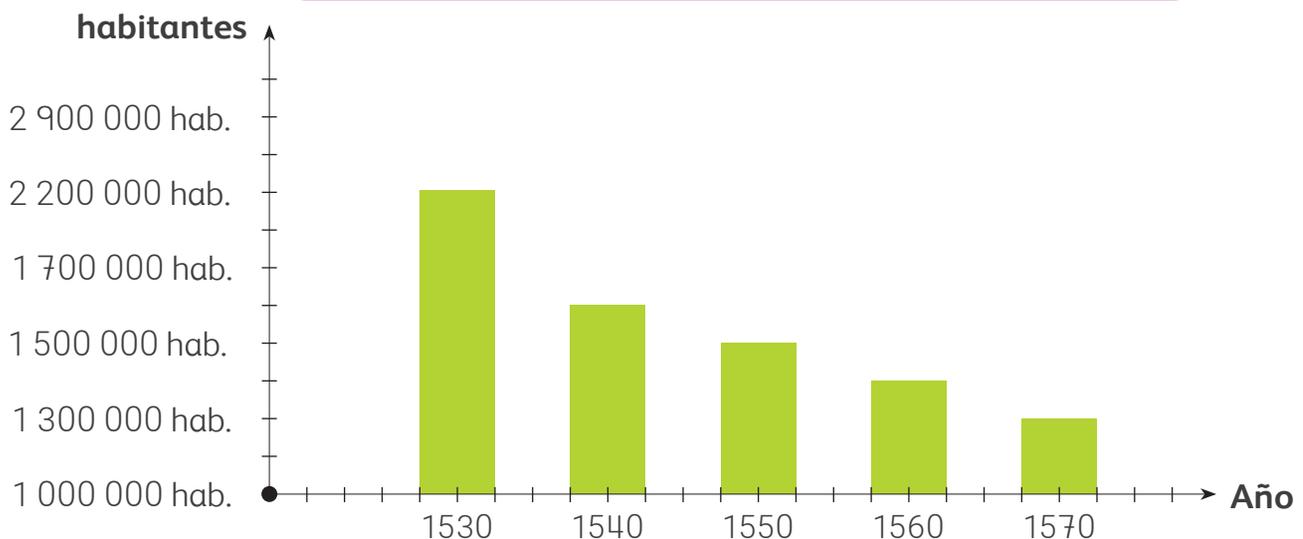
- Obtener información sobre un hecho o proceso histórico, desde el Virreinato hasta el proceso de independencia del Perú, a partir de cuadros estadísticos, gráficos sencillos o investigaciones históricas.
- Identificar las diferencias entre las narraciones de un mismo acontecimiento del pasado relacionado con el Virreinato y el proceso de independencia del Perú.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** el gráfico. Luego, **respondemos** las preguntas.



Estimación de la población total indígena en el Perú desde 1530 hasta 1570

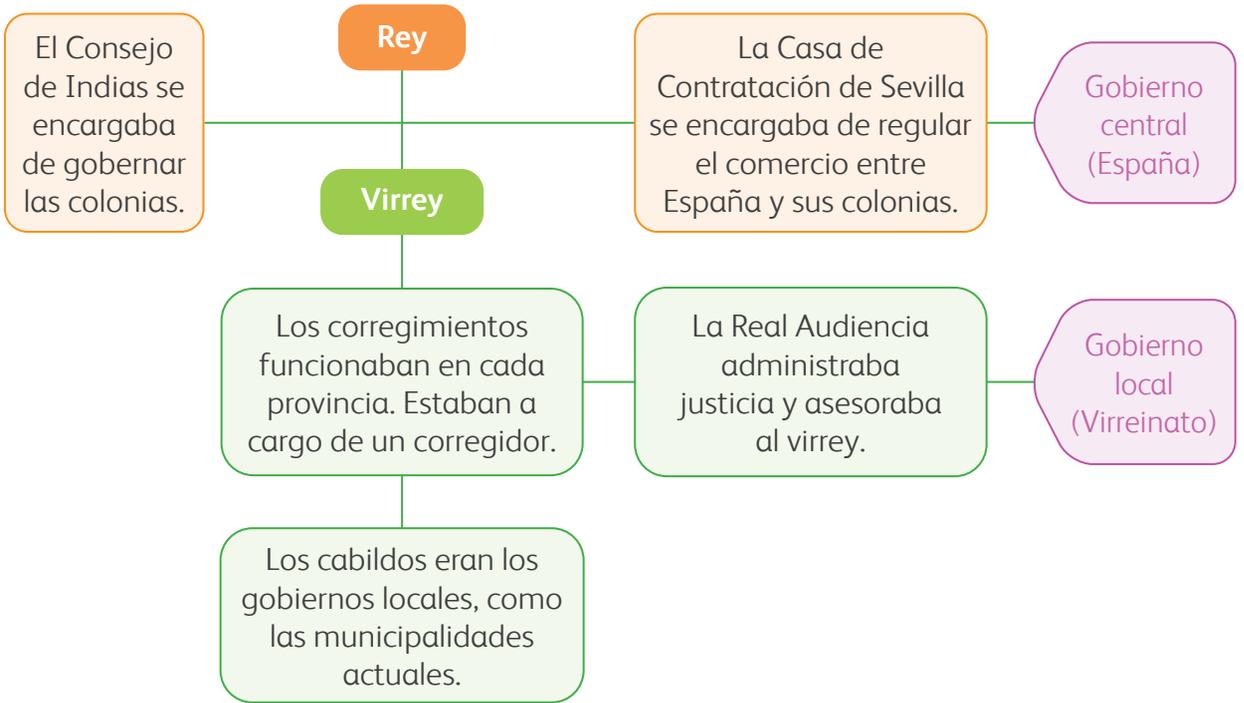


Adaptado de Cook, D. (Julio de 1977). Estimaciones sobre la población del Perú en el momento de la conquista. *Histórica*, I(1). <https://bit.ly/3nIk4a6>

- ¿Qué cantidad de pobladores tenía el Tahuantinsuyo antes de la Conquista española?
- ¿Cómo cambió la población indígena entre 1530 y 1570? ¿A qué se debió este suceso?
- ¿En qué década la población fue mayor? ¿En qué década hubo menor población?



2. **Observo** el esquema y **respondo** las preguntas.



a. ¿Qué instituciones ayudaron a la Corona española a gobernar sus colonias en América? ¿Dónde se encontraban?

b. ¿Cuál fue la importancia del virrey? ¿Qué institución ayudaba al virrey a cumplir sus funciones?

c. ¿En qué lugares cumplían sus funciones los corregidores y el cabildo?

La encomienda y el cabildo fueron las primeras instituciones durante los primeros años de la Conquista. La encomienda consistió en la entrega de un grupo de indios a un español para que los protegiera, educara y evangelizara, lo que finalmente no cumplió; por su parte, el cabildo tuvo como función administrar las ciudades. Con ambas instituciones, los conquistadores trataron de ordenar la vida en las nuevas tierras americanas.





3. **Leemos** lo que nos dice Pedro. Luego, **respondemos** oralmente en parejas.



Estoy muy orgulloso de haber nacido en Tumbes, no solo por sus zonas naturales, como Punta Sal, los Manglares, Zorritos o Puerto Pizarro, que te invito a conocer, sino también porque Tumbes fue la primera ciudad peruana en librarse del dominio español. El 7 de enero de 1821, en una sencilla ceremonia en el local del cabildo, Tumbes proclamó su independencia y, con ello, rompió para siempre las ataduras que lo unían a la Corona española. A las nueve de la mañana de ese día, el alcalde don José Jiménez y sus regidores se reunieron en el cabildo para dar lectura a la correspondencia oficial recibida de Piura. Acompañados por el grito de independencia y libertad de los pobladores de San Nicolás, se inspiraron para tomar la gran decisión de ser un departamento libre y soberano. A partir de ese momento, Tumbes se sumó a la causa emancipadora liderada por el generalísimo don José de San Martín.



Según la ley promulgada por el presidente de la República Manuel Prado Ugarteche, cada 7 de enero es feriado no laborable para nosotros los tumbesinos, pues celebramos el aniversario del grito de independencia proclamado por los habitantes del pueblo de San Nicolás.

Adaptado de Valera, J. (2015). Declaración de la Independencia de Tumbes (7 de enero de 1821). *L'Historia*. <https://bit.ly/362Pj6r>

- a. ¿En qué fecha fue declarada la independencia de Tumbes?
- b. ¿Por qué esta proclamación es importante en la historia de nuestro país?
- c. ¿Qué situaciones llenan de orgullo a Pedro?



4. **Observo** la línea de tiempo y **respondo** las preguntas en tarjetas. Luego, las **pego** en el aula.





- a. ¿Cuáles fueron las batallas que dieron paso a la independencia del Perú? ¿En qué años se dieron?
- b. ¿Cuándo se produjo el arribo de San Martín al virreinato peruano? ¿En qué departamento desembarcó?
- c. ¿Cuándo y dónde fue proclamada la independencia del Perú por primera vez?
- d. ¿En qué año es proclamada la independencia en Lima?

5. **Analizamos** en parejas los textos que representan las posturas respecto de la independencia. **Respondemos** las preguntas en clase.



La búsqueda de la independencia peruana no conducía necesariamente a la ruptura con España; en cambio, se trabajaría por buscar una salida conciliada: una demanda de cierta autonomía e independencia y una mayor igualdad entre criollos y peninsulares. Fueron exponentes de este “reformismo moderado” Vicente Morales Duárez, quien llegó a ser presidente de las Cortes de Cádiz, el abogado José Baquíjano y Carrillo e Hipólito Unanue.

Contreras, C. y Cueto, C. (1999). *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Rompamos la cadena de esta esclavitud vergonzosa y hagamos ver al mundo que no somos tan degradados como España piensa. Sigamos las huellas de nuestros hermanos, los americanos del norte. Estableciendo como ellos un gobierno libre y juicioso, obtendremos los mismos bienes que ellos obtienen y gozan en el presente. Así, compatriotas, todo depende de nosotros mismos. Unámonos por nuestra libertad, por nuestra independencia.

Miranda, F. de. (s. f.). Proclama a los pueblos americanos. ADHILAC.
<https://bit.ly/2ODMiTZ>

- a. ¿Cuáles son las posturas de Morales Duárez, Baquíjano y Carrillo e Hipólito Unanue?
- b. ¿Cuál es la postura de Francisco de Miranda?
- c. ¿Existen diferencias entre la postura reformista y la postura separatista?, ¿cuáles son?
- d. ¿Cuál de las posturas defenderíamos?, ¿por qué?

La independencia del Perú fue un proceso histórico-social que se inició con proclamaciones de hombres que exigían reformas del gobierno español y la separación de este, y culminó con la batalla de Ayacucho en 1824, cuando el ejército realista renunció a seguir la lucha.



¿Qué aprendimos en esta actividad?



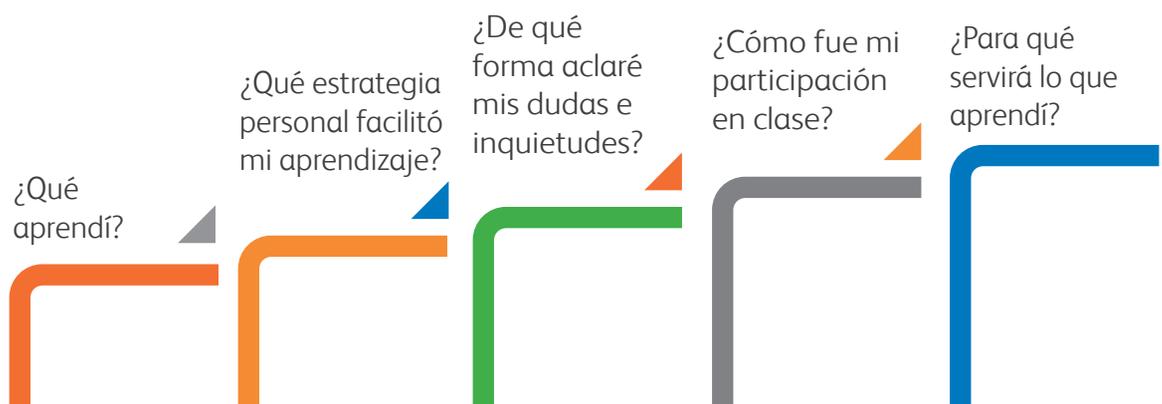
*¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.*



1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
<p>Obtener información sobre un hecho o proceso histórico, desde el Virreinato hasta el proceso de la independencia del Perú, a partir de cuadros estadísticos, gráficos sencillos o investigaciones históricas.</p>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<p>Identificar en qué se diferencian las narraciones sobre un mismo acontecimiento del pasado relacionado con el Virreinato y el proceso de la independencia del Perú.</p>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 Recuerdo todo lo que hice para aprender y **respondo** cada pregunta.



Destacamos los principales hechos y acciones durante el proceso de independencia



¿Qué aprenderemos?

- Explicar el proceso de independencia del Perú y Sudamérica.
- Reconocer la participación de mujeres y hombres en dichos acontecimientos.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leemos** la información y **respondemos** de manera oral las preguntas.



Soy Fabiana y vivo en Cusco, la capital arqueológica del Perú, caracterizada por conservar muchas construcciones, plazas y calles de épocas preíncas, inca y colonial. Además, es una de las zonas en donde se desarrolló una gran rebelión anticolonial, la rebelión del Cusco (1814), que abarcó también Huamanga, Puno, Arequipa y La Paz. Fue un movimiento en el que se conectaron varios sectores sociales: los criollos de provincias, los mestizos, los caciques y las masas indígenas. La proclama fue “Cusqueños, a vuestro valor se debe la libertad de vuestra patria”.

Las acciones se iniciaron el 2 de agosto de 1814 en Cusco y estuvieron lideradas por Mateo Pumacahua y los hermanos José y Vicente Angulo. Luego de muchos enfrentamientos con el ejército español, los rebeldes fueron derrotados y fusilados, pero quedó muy claro el descontento con el gobierno español.



- a. ¿Qué zonas abarcó esta rebelión? ¿Quiénes la lideraron?
- b. ¿Cuál fue la intención de esta rebelión? ¿Por qué fue importante en nuestra historia?
- c. **Investigamos** la participación de nuestra comunidad o departamento en el proceso de la independencia del Perú. **Consideramos** los siguientes puntos: zona, personaje(s), acciones, resultados y otros.



2. **Leemos** los textos relacionados con los personajes que participaron en el proceso de la independencia del Perú.



Informaba con cartas sobre los movimientos y planes de los españoles.



Líder de la Gran Rebelión, iniciada en Cusco en 1780.



Tenía la idea de formar una gran república con todos los países independizados.



Importante lideresa de la rebelión; esposa y consejera de Túpac Amaru II.



Deseaba un gobierno monárquico e independiente en el Perú.



Llevó mensajes secretos a favor del ejército patriota.

a. ¿Qué personajes reconocemos?

b. ¿Qué semejanzas y diferencias existen entre estos personajes?

c. ¿Qué otros hombres y mujeres que colaboraron con la independencia conocemos?

d. **Armo** el dado de personajes de la página 205. Luego, lo **lanzo** y **menciono** las características del personaje que salió.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Dialogo** con mis padres sobre la importancia de involucrarnos en acciones que beneficien a nuestra comunidad o departamento. Luego, **reflexiono** y **determino** acciones en las que nos podemos involucrar para conservar nuestra naturaleza y geografía, y así mejorar nuestra historia. **Comparto** las ideas en clase.



En la comunidad

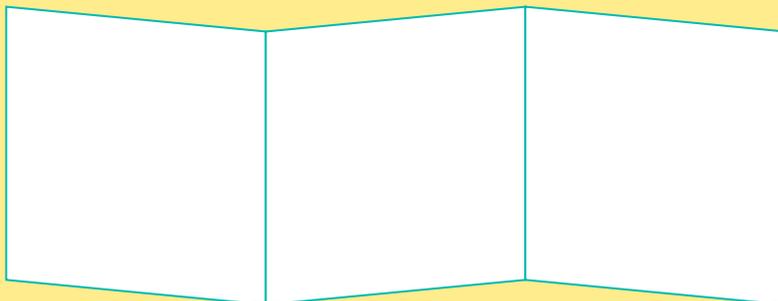
- 2 **Identifico** a personas del pasado y el presente cuyas acciones hayan contribuido a nuestra comunidad y **elijo** una que me haya impactado. A continuación, **elaboro** en un papelote una ficha personal informativa y **destaco** su labor. Luego, la **exhibo** en las afueras de mi escuela a fin de dar a conocer a este personaje.

- Nombres y apellidos
- Lugar de nacimiento
- Profesión u oficio
- ¿Qué lo motivó o motiva a ayudar a los demás?



Para cumplir con el reto:

- a. **Investigo** sobre la independencia del Perú.
- b. **Elaboro** un tríptico sobre dicho proceso histórico.



¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones!
Terminamos la actividad.
Ahora reflexionaremos sobre
qué logramos aprender y qué
debemos mejorar.



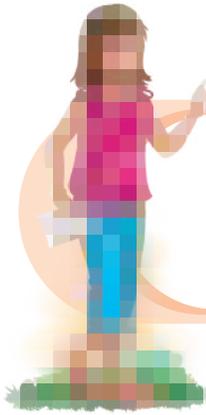
1 **Marco** con un vistazo  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Explicar el proceso de independencia del Perú y Sudamérica.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reconocer la participación de hombres y mujeres en dichos acontecimientos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 **Respondo** las siguientes preguntas:



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 **Completamos** los cambios y las permanencias económicas que se dieron entre los siguientes periodos:



	Preínca / inca	Virreinato	Actualidad
Cambios			
Permanencias			

2 **Leemos** las versiones y **respondemos** la pregunta.

El Perú logró su independencia por el apoyo de las tropas extranjeras y porque otras potencias europeas querían comerciar con América. La población del Perú era muy diversa, y era difícil que todos se pusieran de acuerdo.

El Perú logró su independencia gracias a la participación de los diferentes grupos sociales. Además, durante los siglos XVIII y XIX se produjeron rebeliones, como las de Túpac Amaru II y Francisco de Zela, y la de los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua.



¿Con cuál de estas versiones estamos de acuerdo?, ¿por qué?

3 Observamos la pirámide social del Virreinato peruano y **respondemos**.



a. ¿Cómo estaba dividida la población durante el Virreinato en el Perú?

b. De acuerdo con el gráfico, ¿qué grupos gozaban de privilegios y cuáles no?

“En cada niño se debería poner un cartel que diga:
‘Tratar con cuidado; contiene sueños’”.

Mirko Badiale



EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

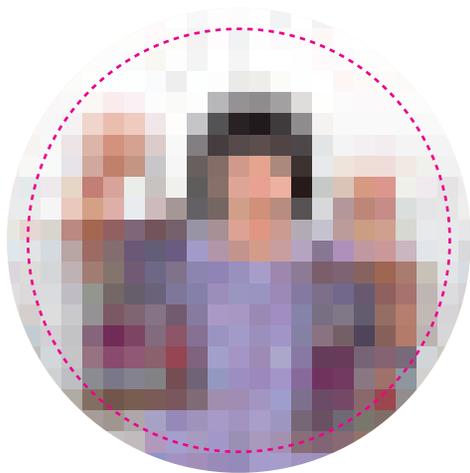
Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

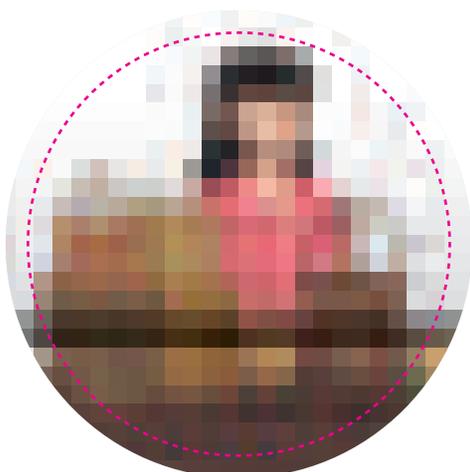
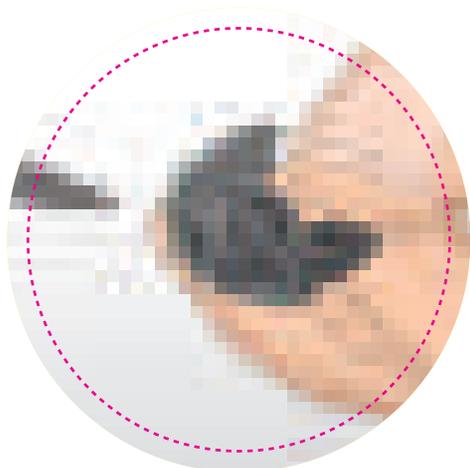
Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

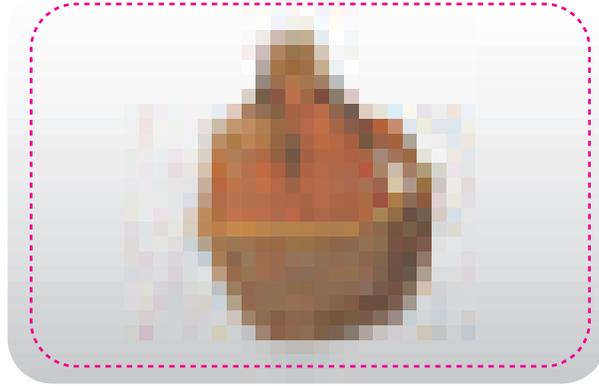
Desglosable (pág. 76)



Desglosable (pág. 164)



Desglosable (pág. 80)



Medidas de seguridad en caso de un terremoto

Pinta con diferentes colores los tres carteles que aparecen a continuación:

ANTES
del sismo

DURANTE
el sismo

DESPUÉS
del sismo

Lee cada medida de seguridad y pínjala con el color correspondiente, considerando si debes realizarla antes, durante o después del sismo.

Mantén suministros de agua y comida.

Mantén la calma. No corras y aléjate de las ventanas y los objetos que se puedan caer.

Prende la radio y escucha las recomendaciones de las autoridades.

Si hay heridos, pide ayuda a los cuerpos de socorro.

Si vives cerca de la costa, dirígete a lugares altos.

Ubícate al lado de las columnas o las esquinas de la vivienda.

Organiza y participa en simulacros de evacuación.

Elabora un plan con tu familia para saber qué hacer en caso de terremoto.

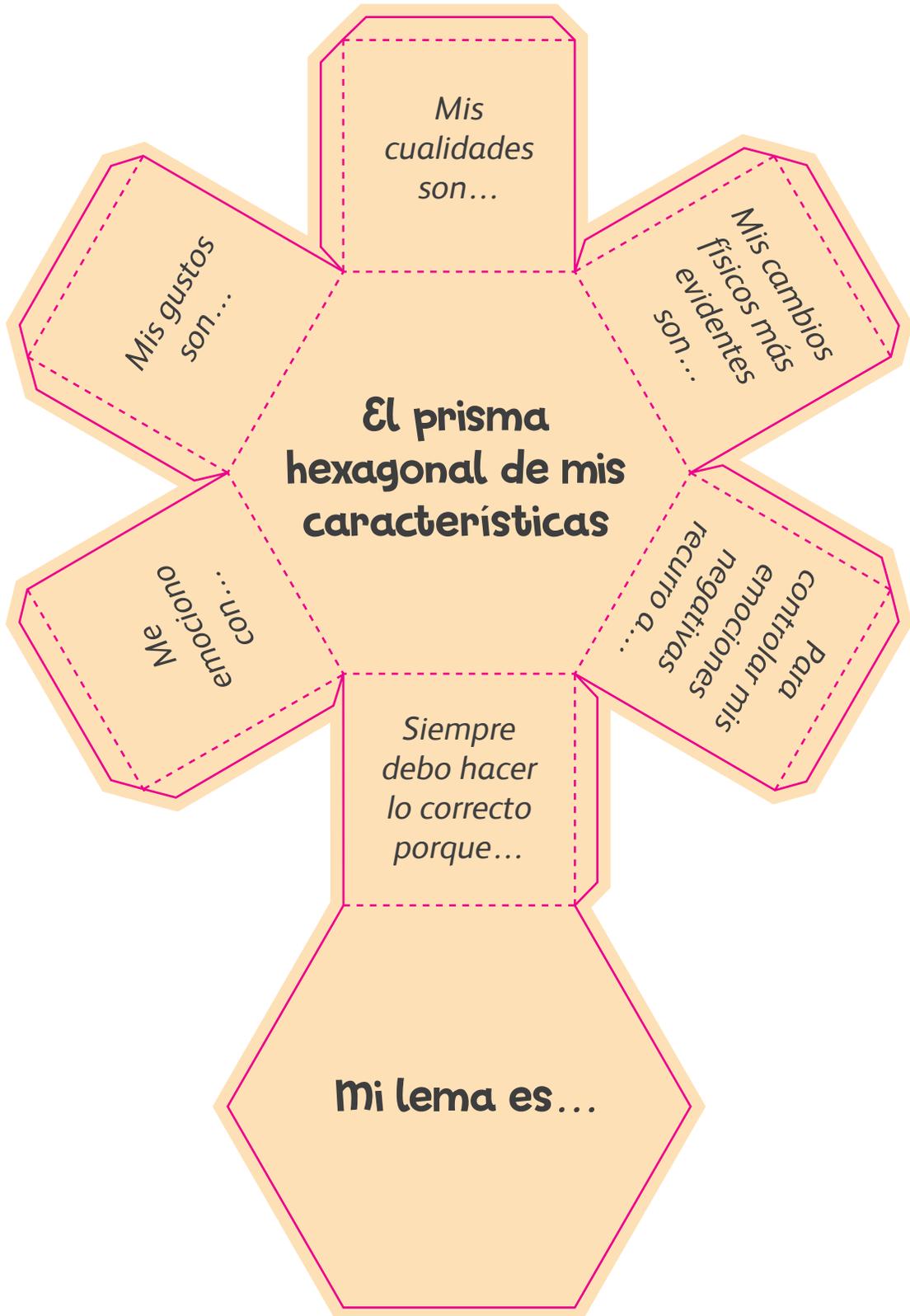
Localiza los lugares más seguros de tu vivienda.

Mantente lejos de postes, cables eléctricos o árboles.

Ten listo un botiquín de primeros auxilios, linternas, radio y baterías.

Desglosable

Retira el desglosable y ármalo. Juega con una compañera o compañero; tira el prisma y menciona las características según corresponda.



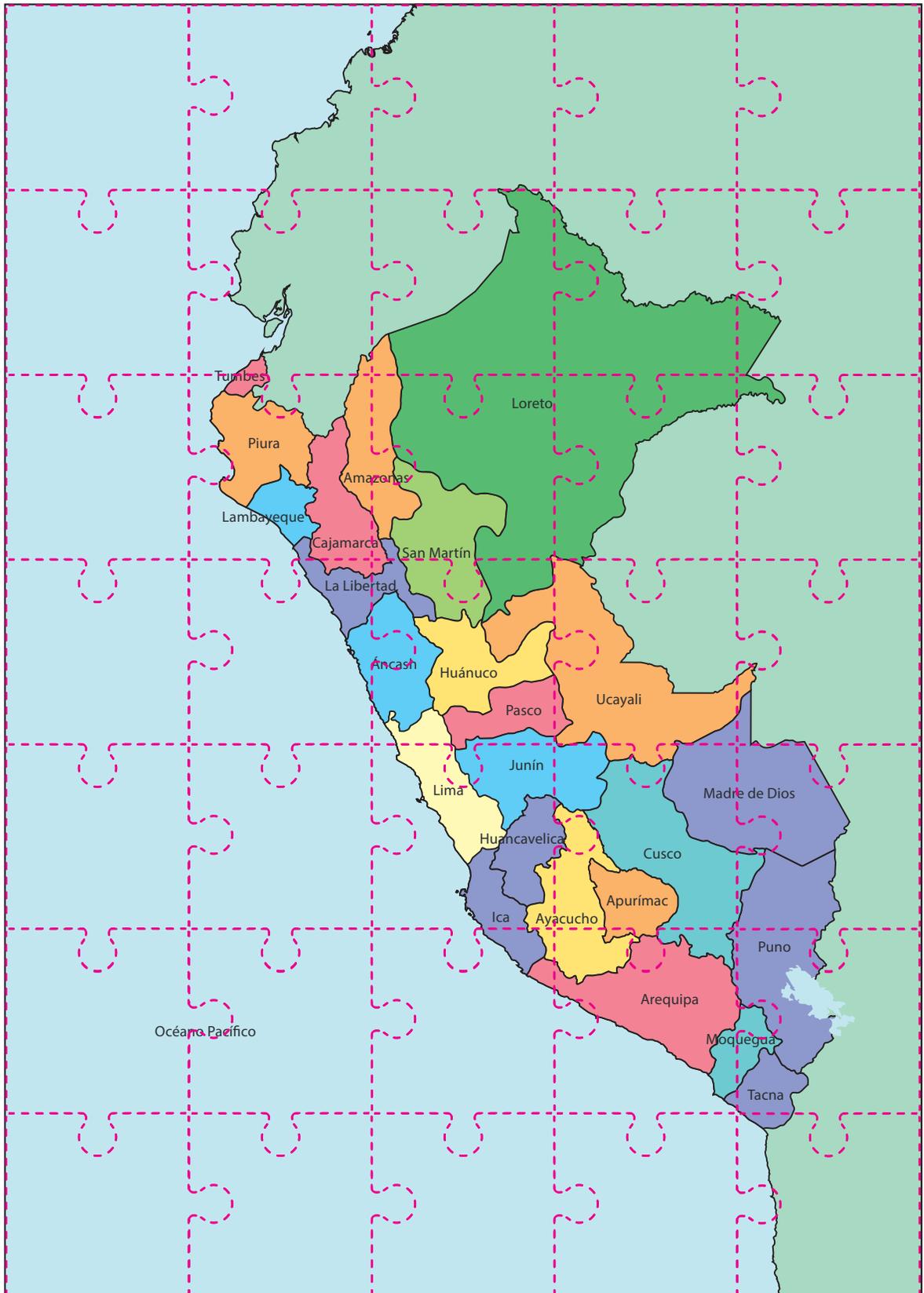
Desglosable

Arma tu dado. Luego, lánzalo y habla sobre las características de cada personaje, guíate de la página 179 de la unidad 8.



Desglosable

Desglosa cada pieza del mapa del Perú. Luego, ubica cada pieza en el lugar que corresponda.



Desglosable

Identifica los siguientes lugares turísticos y pega donde corresponde.

Es una de las 7 maravillas del mundo, localizada en el departamento del Cusco. Fue incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO.

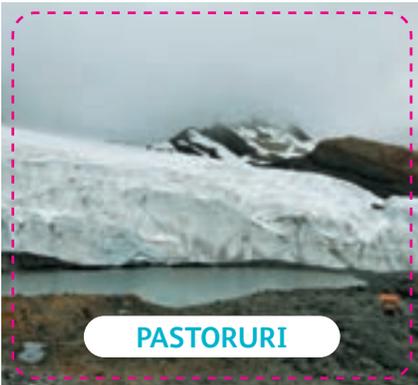
Es el lago navegable más alto del mundo, ubicado en el Altiplano andino, dentro de la meseta del Collao, ubicado en el departamento de Puno.

Es una montaña cubierta de nieve, ubicada en el departamento de Áncash. Fue declarado Patrimonio Natural de la Humanidad y Reserva de Biosfera.

Es un oasis ubicado al oeste de la ciudad de Ica, en medio del desierto costero del Pacífico.

Es un reconocido centro turístico ubicado a tan solo una hora de la ciudad de Lima. Este castillo de estilo medieval está construido en un acantilado rocoso con una vista maravillosa al océano Pacífico.

Es un lugar realmente espectacular, rodeado de montañas verdes y un cielo perfectamente despejado, que refleja un color azul brillante en la laguna.



Ludo



- ▶ Se debe formar dos o tres grupos de cuatro.
- ▶ Se debe tirar los dados por turnos y avanzar por el tablero, considerando lo que se solicita en los casilleros.

&	El adversario regresa al inicio.
#	Tira otra vez.
X	Pierdes turno.
A	 Siento miedo cuando... porque...
B	 Pensamientos positivos sobre mi persona.
C	 Situaciones que me producen alegría...
D	 Me enoja mucho cuando... porque...
E	 Acciones que realizo para controlar mis emociones...
F	 Me pongo triste cuando...

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son sustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA